





# RECIBO DE PRESENTACIÓN EN OFICINA DE REGISTRO

Oficina: Oficina de Registro Electrónico Virtual (MCD) - O00019981

Fecha y hora de registro en 27/07/2020 12:08:02 (Horario peninsular)
Fecha presentación: 27/07/2020 12:08:01 (Horario peninsular)

Número de registro: 000019981e2000011592

Tipo de documentación fisica: Documentación adjunta digitalizada

Enviado por SIR: Sí

Interesado

CIF: G14372288 Razón Social FUNDACION SOCIAL UNIVERSAL

País:Municipio:Provincia:Dirección:Código Postal:Teléfono:

Canal Notif: Correo fsu@fundacionsocialuniversal.org

Observaciones:

Información del registro

Tipo Asiento: Entrada

Resumen/Asunto: Registro de solicitud en Fundaciones. Protectorado. Remisión de las cuentas anuales (Cód. 055072)

Unidad de tramitación destino/Centro directivo: Ref. Externa:

S.G. de Protectorado de Fundaciones - EA0019837 / Ministerio de Cultura y Deporte

Nº. Expediente:

Formulario Presentación

Título: Datos registrados

Sección Principal

IdentificadorClave

\_cb08521625bd3f83c2d6038ddce2dfe5

**Ambito** 

CULTURA (2584)

Nombre de la Fundación:

Fundación Social Universal

CIF de la Fundación:

G14372288

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. https://sede.administracion.gob.es/carpeta/

<u>ÁMBITO-PREFIJO</u> <u>CSV</u>

GEISER GEISER-9d0c-19ae-99ed-4771-83eb-5a16-e49e-7926

Nº REGISTRO DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

O00019981e2000011592 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/07/2020 12:08:02 (Horario peninsular)

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

Original

220SND
Ejercicio (En caso de ejercicio partido deberá seleccionarse el año de fin del mismo):
2019
Cuentas anuales:
C C A A F S U 2 0 1 9 . p d f   h a s h : 7f6bc8f14b014a157ae6c3e5580623bbe29d294c122382372f4a1fbb7e2a3875f58c5f23e85777c67e41219eda414b3f1648f23134f690c090217 09dfdfd2408   40
Certificado de aprobación:
C E R T A P R O B C C A A F S U 2 0 1 9 . p d f   h a s h : 6a2b0d2e7045a709efa6bbc6d7f90ea3495cd2d6e1cc82fc378fa3467e96b99214fbebb937d03df8579a409a802adaafeabd71f4acc9c8258527f d5282dae75d   41
Informe de auditoría:
I A F S U 1 9 . p d f   h a s h : 3dc05168c71138df669f7689da8b8c566a8401399492758db5ab0d2195fa16c664f432b2960b56429ed885e62b67ab4ba18d4231bf870511eb1 86bf4614ff55a   42
Informe de códigos de conducta:
I A C C C I F T F S U 2 0 1 9 . p d f   h a s h : 097443bf1f0c84ca864984fd328d11292eb34d8d3f222051a04c6ec9d2a2befafce9fb8f84211fcc64d542699082e36c746acf560c583f878fd09fa eb8df32a6   43
Hoja de firmas:
HOJA FIRMAS CCAA FSU2019.pdf   hash: af3dbb09d63c9fbc13d2846bb84fc11237c7106805c6ba35a0339708ef3fba3f6fca0b4d273592d15f2f966ae3c5b8cc181569c97f14763723eb43 c0b29278f1   44
Adjunto 1:
A N E X O S F S U 2 0 1 9 . p d f   h a s h : 795f837ab136ba7bff223c98b70cf94dd080773fad08b2a2ab9461e50b2caffc69a5a41aafa2e992858f008e28024b4a7f2e29794481aa447c8f9e ceb0ebae34   45
Adjunto 2:
Adjunto 3:
Adjunto 4:
Adjunto 5:

El registro realizado está amparado en el Artículo 16 de la Ley 39/2015.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley 39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

Podrán consultar el estado de su registro en Carpeta ciudadana. https://sede.administracion.gob.es/carpeta/

ÁMBITO-PREFIJO CSV

Nº Registro Fundación:

GEISER GEIS

GEISER-9d0c-19ae-99ed-4771-83eb-5a16-e49e-7926

Nº REGISTRO

<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>

O00019981e2000011592

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

27/07/2020 12:08:02 (Horario peninsular)

VALIDEZ DEL DOCUMENTO

Original

# PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

**FUNDACIÓN:** 

SOCIAL UNIVERSAL

NIF:

G14372288

Nº REGISTRO:

220SND

**CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:** 

01/01/2019 - 31/12/2019

Fdo: El/La Secretario/a

FUNDACIÓN

V° B El/La Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660-FECHA: 16/07/2020

# BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL

# A. ACTIVO

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		614.968,10	620.727,11
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		50.244,79	55.842,98
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		500.000,00	500.000,00
2505, 2515, 2525, (2595), 260, 261, 262, 263, 264, 265, 268, (269), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		64.723,31	64.884,13
	B) ACTIVO CORRIENTE		1.622.612,94	1.113.309,24
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		17.768,64	12.000,00
	3. Otros		17.768,64	12.000,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 438, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		79.578,35	10.002,26
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		49.000,00	0,00
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		423.606,14	359.376,19
480, 567	VI. Periodificaciones a corto plazo		2.181,10	0,00
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.050.478,71	731.930,79
	TOTAL ACTIVO (A + B)		2.237.581,04	1.734.036,35

Fdo: El/La Secretario a

FUNDACIÓN

WIVERSA

EJERCICIO: 01-01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FEC (16/07/2020

Nº89 For a Presidente/a

# **B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A) PATRIMONIO NETO		1.416.687,89	1.260.582,79
	A-1) Fondos propios		1.407.631,80	1.251.365,88
	I. Dotación fundacional		237.991,59	237.991,59
100	Dotación fundaciona!		237.991,59	237.991,59
11	II. Reservas		1.013.374,29	964.268,59
129	IV. Excedente del ejercicio		156.265,92	49.105,70
	A-3). Ajustes en patrimonio neto		9.056,09	9.216,91
	B) PASIVO NO CORRIENTE		810.200,19	465.613,73
	II. Deudas a largo plazo		810.200,19	465.613,73
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo		810.200,19	465.613,73
	C) PASIVO CORRIENTE		10.692,96	7.839,83
	II. Deudas a corto plazo	Jan 11 1	-100,00	0,00
50, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 528, 551, 5525, 555, 5565, 5566, 5595, 560, 561	3. Otras deudas a corto plazo		-100,00	0,00
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		10.792,96	7.839,83
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		10.792,96	7.839,83
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		2.237.581,04	1.734.036,35

Fdo: El/La Secretario/a

**EUNDACIÓN** 

EJERCIGIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA 16/07/2020

Ver E/La Presidente/a

# CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	A. Excedente del ejercicio			
	1. Ingresos de la actividad propia		894.589,39	681.656,70
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		62.997,24	63.992,24
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		241.591,45	156.950,30
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaclones y legados imputados al excedente del ejercicio		590.000,70	460.714,1€
	3. Gastos por ayudas y otros		-408.047,90	-345.519,50
(650)	a) Ayudas monetarias		-406.523,04	-342.951,45
(651)	b) Ayudas no monetarias		0,00	-1.670,01
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-1.524,86	-898,04
(64)	8. Gastos de personal		-234.373,38	-187.444,14
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	9. Otros gastos de la actividad	W	-87.023,80	-91.715,80
(68)	10. Amortización del Inmovilizado		-8.940,55	-7.318, <b>28</b>
(678), 778	13 **. Otros resultados		36,34	0,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)		156.240,10	49.658,98
750, 761, 762, 769	14. Ingresos financieros		25,82	23,80
(660), (661), (662), (665), (669)	15. Gastos financieros		0,00	-577,21
(668), 768	17. Diferencias de cambio		0,00	0,13
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)		25,82	-553,28
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		156.265,92	49.105,70
	A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)		156.265,92	49.105,70
	B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
	1. Subvenciones recibidas		590.000,70	404.149,51
	B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		590.000,70	404.14 <del>9</del> ,51
	C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
	1. Subvenciones recibidas	- 50	-590.000,70	-460.714,16
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-590.000,70	-460.714,16

Fdo: El/La Secretario a

FUNDACION

EJERCICIO: 01/01/2019 - 3/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

V<sup>SBS</sup> Sida residente/a

# FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)	0,00	-56.564,65
H) Otras variaciones	-160,82	-1.274,62
I) RESULTADO TOTAL. VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	156.105,10	-8.733,57

Fdo: El/La Secretario/a

E MDACIÓN

V98° 5t/La Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446669 FECHA: 05/07/2020

# MEMORIA MODELO PYMESFL

# NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

#### Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:

Ayudar a superar los problemas de hambre y miseria. Fomento de medicina preventiva. Formación integral de la familia con especial dedicación al niño en el plano físico, psicológico, cultural y espiritual. Prevención de drogadicción. Mejora Medio Ambiente.

#### información adicional sobre los fines fundacionales:

La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

- 1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.
- 2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.
- 3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.
- 4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

#### Actividades realizadas en el ejercicio:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Ecuador y Guatemala.

Actividad 2.- Huertos ecológicos: Montilla - Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España

a)Infancia, juventud y familia:

- 1.Construyendo solidaridad.
- 2.Hogar de tardes Mamá Margarita.
- 3. Programa Juventud -- Casa Joven,
- b)Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:
- 1.Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
- 2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2019 (XVIII Edición)
- 3.Proyecto de comunicación "FSU en Red".
- 4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU.
- 5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
- 6. Participación en eventos externos y programas de comunicación (radio, tv, etc.)
- 7.Sede social.
- c)Emprendimiento social (a través de En Clave Social S.L.):
- 1.Timeless Design.
- 2.Natur Metal
- 3.Biofresh Huerta Natural.

### Domicilio social:

Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1

Montilla

14550 Córdoba.

#### Lugar/es donde se desarrollan las actividades si fueran diferente/s a la sede social:

ACCIÓN SOCIAL LOCAL

Oficinas administrativas: C/ Burgueños, 7A. 14550 Montilla (Córdoba)

Programa Incorpora de Inserción laboral: C/ Burgueños, 7A. 14550 Montilla (Córdoba)

Hogar de Tardes Mamá Margarita: Cuesta del Canillo s/n (esquina calle Juan de la O). 14550 Montilla (Córdoba)

Casa Joven: Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1. 14550 Montilla (Córdoba)

Huertos familiares ecológicos: Finca La Toba. 14550 Montilla (Córdoba)

COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO:

Países: Perú, Guatemala y Bollvia.

La Fundación no forma parte de un grupo.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Fdo: El/La Secretario/a

(3) (5)

EJERGICIO: 01/01/2019 - 81/12/2019, REFERENCIA: 018446660, FECHA; 16/07/2020

VºBº EVI a Presidente/a

#### 2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

#### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

#### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principlo de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

## 2.4. Comparación de la información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

### 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

#### 2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

### 2.7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

# **NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

#### 3.1. Partidas del excedente del ejercicio

PARTIDAS DE GASTOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
3. Gastos por ayudas y otros	-408.047,90	-345.519,50
8. Gastos de personal	-234.373,38	-187.444,14
9. Otros gastos de la actividad	-87.023,80	-91.715,80
10. Amortización del inmovilizado	-8.940,55	-7.318,28
15. Gastos financieros	0,00	-577,21
TOTAL	-738.385,63	-632.574,93

PARTIDAS DE INGRESOS	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	894.589,39	681.656,70
13 **. (INGRESOS) Otros resultados	36,34	0,00
14. Ingresos financieros	25,82	23,80
17. (INGRESOS) Diferencias positivas de cambio	0,00	0,13
TOTAL	894.651,55	681.680,63

Análisis de las principales partidas del excedente del ejerciclo;

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones Imputadas al excedente principalmente de entidades públicas, y los ingresos de patrocinadores y colaboraciones de entidades privadas muchas de ellas anónimos

Fdo: El/La Segretario/a

FUNDACIÓN

\*\*B\* Et/La Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660 FECHA 16/07/2020

En las partidas de gastos se destacan las ayudas económicas concedidas a otras entidades extranjeras en proyectos de cooperación al desarrollo, así como los gastos de personal y otras gastos de actividad.

## 3.2. Propuesta de aplicación del excedente

BASE DE REPARTO	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
Excedente del ejercicio	156.265,92	49.105,70
Remanente	0,00	0,00
Reservas voluntarias	0,00	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00	0,00
TOTAL	156.265,92	49.105,70

APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
A dotación fundacional	0,00	0,00
A reservas especiales	0,00	0,00
A reservas voluntarias	156.265,92	49.105,70
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00
TOTAL	156.265,92	49.105,70

## Información complementaria o adicional sobre el excedente del ejercicio:

Teniendo en cuenta que el importe destinado a fines fundacionales en el ejercicio ha cubierto sobradamente los porcentajes legales establecidos y siendo el importe del excedente del ejercicio de 156.265,92 euros (49.105,70 euros en 2018), se propone que junto a los excedentes de ejercicios anteriores pasen a RESERVAS VOLUNTARIAS.

# NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

# 4.1. Inmovilizado intangible

La fundación no ha mantenido ni ha realizado operaciones de inmovilizado intangible durante este ejercicio económico.

## 4.2. Inmovilizado material

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Inmovilizado material	50.244,79	55.842,98

# Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo.

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil calculada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

Fdo: El/La Secretario/s

EVERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

Página: 8

sidente/a

No existe inmovilizado material generador de flujos de electivo.

#### 4.3. Inversiones inmobiliarias

La fundación no ha mantenido ni ha realizado durante el ejercicio económico inversiones inmobiliarias.

## 4.4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

La fundación no ha mantenido durante ningún periodo del ejercicio Blenes del Patrimonio Histórico.

#### 4.5. Arrendamientos

La fundación no ha tenido durante este año contratos de arrendamiento financiero u otras operaciones similares.

#### 4.6. Permutas

La fundación no ha realizado durante este año permutas u otras operaciones similares.

## 4.7. Instrumentos financieros

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	500.000,00	500.000,00
VI. Inversiones tinancieras a largo ptazo	64.723,31	64.884,13

#### Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	79.578,35	10.002,26
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	49.000,00	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	423.606,14	359.376,19
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.050.478,71	731.930,79

## Pasivo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a largo ptazo	810.200,19	465.613,73

# Pasivo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
II. Deudas a largo płazo	810.200,19	465.613,73
II. Deudas a corto plazo	-100,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	10.792,96	7.839,83

# Criterios empleados para la calificación y valoración.

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.

Fdo: El/La Secretario/a

2. Activos financieros mantenidos para negociar.

E MDACION

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446669, FECHA: 16/07/2020

Página: 9

a Presidente/a

#### 3. Activos financieros a coste.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- 1. Pasivos financieros a coste amortizado.
- 2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

# Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- 1. Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros.
- 2. Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- 3. Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

#### Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los Importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, ta empresa tos ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

### Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterloro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros. Se siguen los mísmos criterios enunciados anteriormente.

#### 4.8. Créditos y débitos por la actividad propla

Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
III.Usuarios y otros deudores de la actividad propia	17.768,64	12.000,00

#### Criterios de valoración aplicados.

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Los Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patroc na lores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Siste vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La

Fdo: El/La/Secretario

5 FUNDACIÓN

Página: 10

residente/a

EJERGICTO: 01/01/2019 - 31/12/2019, REFERENCIA: 018446660, FECHA: 16/07/2020

AIN /E'TOSAL

diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarlas slempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor.

#### 4.9. Existencias

La fundación no ha tenido durante ningún periodo del ejercicio económico existencias.

## 4.10. Transacciones en moneda extranjera

Cuenta de Resultados

	AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
17. Diferencias de cambio		0,00	0,13

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

## 4.11. Impuesto sobre beneficios

Criterios utilizados para el registro y valoración del Impuesto sobre beneficios.

Inexistencia de impuestos sobre beneficios.

# 4.12. Ingresos y gastos

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	
A) 1. Ingresos de la actividad propia	894.589,39	681.656,70	
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-408.047,90	-345.519,50	
A) 8. Gastos de personal	-234.373,38	-187.444,14	
A) 9. Otros gastos de la actividad	-87.023,80	-91.715,80	
A) 10. Amortización del inmovilizado	-8.940,55	-7.318,28	
A) 13** Otros resultados	36,34	0,00	
A) 14. Ingresos financieros	25,82	23,80	
A) 15. Gastos financieros	0,00	-577,21	
A) 17. Diferencias de cambio	0,00	0,13	

#### Ingresos y gastos de la actividad propia.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Cuando la corriente financiera de produce antes que la corriente lea la operación en cuestión dará lugar a un activo que será reconocido como un

Fdo: El/La Secretario/a

🍽 El/La Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

#### Resto de ingresos y gastos.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.

Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado. Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos del periodo al que corresponda.

Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

Se realizan las periodificaciones necesarias.

#### 4.13. Provisiones y contingencias

Criterios de valoración aplicados.

Inexistencia de provisiones y contingencias.

## 4.14. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
1.d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	590.000,70	460.714,16

#### Criterios empleados para su clasificación y, en su caso, su imputación a resultados.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonlo neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refleran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

## 4.15. Negocios conjuntos

La fundación no ha participado ni durante el ejercicio actual ni durante el ejercicio precedente en ningún tipo de negocio conjunto.

## 4.16. Transacciones entre partes vinculadas

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	500.000,00	500.000,00

#### Activo corriente

AGRUPACIÓN	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo	49.000;00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

TINDACIÓN

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660, FECHA: 16/07/2020

SUCTAL!

VºBº El La Presidente/a

agina: 12

#### Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

# NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

I. Inmovilizado intangible INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE.

#### II. Inmovilizado material

# 1. No generadores de flujos de efectivos

## Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	23.435,43	0,00	0,00	23.435,43
213 Maquinaria	1.160,57	0,00	0,00	1.160,57
215 Otras instalaciones	22.968,97	931,70	0,00	23.900,67
216 Mobiliario	37.659,45	1.727,32	0,00	39.386,77
217 Equipos para procesos de información	22.206,98	683,34	0,00	22.890,32
219 Otro inmovilizado material	13.700,12	0,00	0,00	13.700,12
TOTAL	121.131,52	3.342,36	0,00	124.473,88

### **Amortizaciones**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	5.659,54	2.343,44	0,00	8.002,98
213 Maquinaria	220,18	139,31	0,00	359,49
215 Otras instalaciones	10.270,84	2.152,27	0,00	12.423,11
216 Mobiliario	19.349,04	2.313,24	0,00	21.662,28
217 Equipos para procesos de información	16.251,03	1.943,70	0,00	18.194,73
219 Otro inmovilizado material	13.537,91	48,59	0,00	13.586,50
TOTAL	65.288,54	8.940,55	0,00	74.229,09

## **Totales**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	55.842,98	-5.598,19	0,00	50.244,79

## 2. Generadores de flujos de efectivos

3. Totales

Totales inmovilizado material

Fdo: El/La Secretario/a

FUNDACIÓN

V°B° E√La Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

#### FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL, CUENTAS ANUALES

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	55.842,98	-5.598,19	0,00	50.244,79
TOTAL	55.842,98	-5.598,19	0,00	50.244,79

#### Información sobre inmuebles cedidos a la fundación o cedidas por ésta:

La Fundación tiene cedidos tres inmuebles, uno de propiedad pública (Hogar de Tardes Mamá Margarita), y dos de propiedad privada (Sede y Huertos Ecológicos), para el desarrollo de sus actividades sociales.

## Restricciones a la disposición de estos bienes y derechos:

Al cumplimiento respectivo de sus objetos sociales: sede y Casa Joven, producción agroecológica y educación de menores.

#### lil. Inversiones inmobillarlas

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS.

## Totales inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	55.842,98	-5.598,19	0,00	50.244,79
TOTAL	55.842,98	-5.598,19	0,00	50.244,79

Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes inexistencia de movimientos en arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes.

# **NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**

# a. Análisis de movimientos del Balance INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO.

b. Otra información

# NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

## Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Usuarios

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	12.000,00	102.732,02	96.963,38	17.768,64
TOTAL	12.000,00	102.732,02	96.963,38	17.768,64

# **NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES**

#### Beneficiarios y acreedores

**Beneficiarios** 

Delicitios				
DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Fdo: El/La Secretacio/a			VVB	<sup>2</sup> ENLa Presidente/a
Markey fen 2	(a)		Jan &	7-1
EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFEREN	FUNDACIÓN CIA: 018446860, FECHA 16/07/2020	_		ágina: 14

MINTERSAL

## FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL, CUENTAS ANUALES

Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	570.737,59	570.737,59	0,00
TOTAL	0,00	570.737,59	570.737,59	0,00

# **NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS**

## Instrumentos financieros a largo plazo

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTA- TIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	64.723,31	0,00	0,00	64.723,31
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	64.723,31	0,00	0,00	64.723,91

# Instrumentos financieros a largo plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	INSTRUMEN- TOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTA- TIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	64.884,13	0,00	0,00	64.884,13
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	64.884,13	0,00	0,00	64.884,13

# Movimientos en inversiones financieras a largo plazo

## Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
260 Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	64.884,13	0,00	160,82	64.723,31
TOTAL	64.884,13	0,00	160,82	64.723,31

# **Totales**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras Largo Plazo	64.884,13	0,00	160,82	64.723,31

# Valoración a valor razonable:

La valoración razonable se ha estimado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

El único activo financiero incluido es un fondo de inversión. No se ha registrado ninguna variación en el valor que afecte a la cuenta de resultados.

Instrumentos financieros a corto plazo

Fdo: El/La Secretario/a

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

VºBº Elita Presidente/a

# FUNDACIÓN 2208ND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

CATEGORÍA	INSTRUMEN- TÓS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTA- TIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	490.374,78	490.374,78
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	490.374,78	490.374,78

# Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	INSTRUMEN- TOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTA- TIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	371.376,19	371.376,19
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	371.376,19	371.376,19

# Movimientos en inversiones financieras a corto plazo

## Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
460 Anticipos de remuneraciones	12.000,00	102.732,02	96.963,38	17.768,64
548 Imposiciones a corto plazo	257.991,59	0,00	0,00	257.991,59
565 Fianzas constituidas a corto plazo	1.400,00	0,00	0,00	1,400,00
5305 Participaciones a corto plazo en otras partes vinculadas	0,00	49.000,00	0,00	49.000,00
5325 Créditos a corto plazo a otras partes vinculadas	99.984,60	164.214,55	99.984,60	164.214,55
TOTAL	371.376,19	315.946,57	196.947,98	490.374,78

# Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras Corto Plazo	371.376,19	315.946,57	196.947,98	490.374,78

# Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

ENTIDAD	ПРО	NIF	FORMA JURÍDICA
En Clave Social S.L.	Grupo	B56063977	Sociedad de responsabilidad limitada
ENTIDAD	DOMICILIO	ACTIVIDADES	FECHA ADQUISICIÓN

<u>3</u> 00

Fdo: El/La Secretario/a

E INDACIÓN

EJERCICIO: 01/01/2019-31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. PECHA: 16/07/2020

<sup>2</sup>B<sup>2</sup> El/La Presidente/a

En Clave Social S.L.	C/ Burgueños	s, 7A	participaci sociedade	s en las que una serie de	28/12/2016
ENTIDAD		FRACCIÓN DEL CAPITAL	IMPORTE DEL CAPITAL	RESERVAS RESULTADOS DEL ÚLTIMO EJERCICIO	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
En Clave Social S.L.		100,00	500.000,00	0,00	0,00
TOTAL		100,00	500.000,00	0,00	0,00
ENTIDAD		VALOR EN LIBROS DE LA PARTICIPACIÓ N EN CAPITAL	DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO	COTIZACIÓN MEDIA DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL EJERCICIO	COTIZACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO
En Clave Social S.L.		500.000,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		500.000,00	0,00	0,00	0,00

# Inversiones en entidades del grupo y asociadas

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
2503 Participaciones a largo plazo en entidades del grupo	500.000,00	0,00	0,00	500.000,00
2523 Créditos a largo plazo a entidades del grupo	0,00	49.000,00	0,00	49.000,00
TOTAL	500.000,00	49.000,00	0,00	549.000,00

# Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones empresas del grupo	500.000,00	49.000,00	0,00	549.000,00

# **NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS**

# Instrumentos financieros a largo plazo

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONE S Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	810.200,19	810.200,19
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	810.200,19	810.200,19

# Instrumentos financieros a largo plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONE S Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	465.613,73	465.613,73

Fdo: El/La Secretario/a

FUNDACIÓN.

V<sup>uBu</sup> Al/La Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA 16/07/2020

## FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	00,0
TOTAL	0,00	0,00	465.613,73	465.613,73

## Información general:

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con deudas transformables en subvenciones, que no se registran como tal ya que no han adquirido aún la categoría de no reintegrables.

# Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONE S Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	3.251,81	3.251,81
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	3.251,81	3.251,81

# Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONE S Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	606,38	606,38
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	606,38	606,38

## información general:

La totalidad vence en el ejercicio 2020.

# **NOTA 11. FONDOS PROPIOS**

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Detación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
100 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatularias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	964.268,59	49.105,70	0,00	1.013.374,29
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancías actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	49.105,70	156.302,37	49.105,70	156.302,37
TOTAL	<u> </u>	205.408,07	49.105,79	1.407.668,25

Fdo: El/La Secretario/a

FUNDACIÓN

EJERCIGIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660 FECHA: 16/07/2020

Página: 18

El/La Presidente/a

# **NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL**

#### Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de ingresos y resultados que debe incorporarse como base imponible a efectos del impuesto sobre sociedades:

La Fundación está bajo el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolla en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legistación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado:

Las rentas exentas del Impuesto de Sociedades obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2019 han sido 894.615,21 euros.

## **NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS**

## 13.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-406.523,04
6502 Ayudas monetarias a entidades	-25.000,00
6504 Ayudas monetarias de cooperación internacional	-381.523,04

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias. Explicación de los gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:

Anualmente, la Fundación recibe solicitudes por parte de organizaciones locales de los países beneficiarios que operan en diversos sectores de actuación, fundamentalmente de entidades con un amplio historial de relación y colaboración interInstitucional con nuestra Fundación. Cada una de estas solicitudes es objeto de análisis según los criterios establecidos por la fundación: ámbito geográfico y sector de actuación, capacidad y experiencia de ejecución de los soclos locales desde el punto de vista de su estructura organizativa y de gestión; viabilidad y factibilidad de los proyectos propuestos desde el punto de vista técnico, sociocultural, político, económico y medioambiental; calidad y coherencia interna del proyecto; la implicación y participación de la contraparte local, organismos locales o internacionales y de los beneficiarios en cada una de las fases del ciclo de vida del proyecto; el impacto de género, medioambiental y el respeto de los derechos humanos; etc.

# 13.2. Aprovisionamientos INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS.

## 13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Suetdos y salarios	-183.392,70
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-49.355,08
(649) Otros gastos sociales	-1.625,60
TOTAL	-234.373,38

13.4. Deterioros y otros resultados de inmovilizado INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO.

13.5. Otros gastos de la actividad Desglose de otros gastos de la actividad: 3/100

Fdo: EVLa Secretario/a

FUNDACIÓN

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446060 FECHA 16/07/2020

/ºBº bi/ea Presidente/a

## FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL, CUENTAS ANUALES

PARTIDA	IMPORTE
(621) Arrendamientos y cánones	-3.630,00
(622) Reparaciones y conservación	-12.738,46
(623) Servicios de profesionales independientes	-19.220,69
(625) Primas de seguros	-2.554,28
(626) Servicios bancarios y similares	-386,83
(628) Suministros	-4.849,56
(629) Otros servicios	-43.643,98
TOTAL	-87.023,80

## Análisis de gastos:

La cuenta 623 corresponde a los servicios de gestoría laboral y contable.

La cuenta 629 corresponde a servicios de seguridad y alarma, correos, cuotas de asociaciones, locomoción, imprentas y comunicación, organización de actos de difusión, sensibilización, acciones formativas y de recaudación de fondos, además de otros gastos diversos de menor cuantía.

13.6. Ingresos INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS.

ACTIVIDAD PROPIA	A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	C) INGRESOS DE PROMOCIONES , PATROCINA- DORES Y COLABORA- CIONES	C) ENTE CONCEDENTE	D) SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCEDENCIA
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	50.865,00	216.753,55	Actvidades de recaudación de fondos, donativos, cuestaciones, etc.	0,00	
SERVICIÓ DE PRESTACIONES SOCIALES (Cooperación internacional al desarrollo)	3.638,24	2.000,00	Donantes y cuestaciones	423.613,13	Subvenciones públicas de la AACID, Diputación de Córdoba y ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles y Monturque
Huertos ecológicos	500,00	2.250,00	Cuota beneficiarlos y cuestaciones	1.960,00	Subvenciones públicas del Áyuntamiento de Montilla
Acción social local	7.994,00	20.587,90	Donantes, actividades de recaudación de fondos, cuestaciones, etc.	164.427,57	Subvenciones públicas del Ayuntamiento de Montilla, Instituto Provincial de Bienestar Social de la Diputación de Córdoba y GDR Campiña Sur y ayudas de las fundaciones Educo, Caixa, Cajasur y Probitas
TOTAL	62.997,24	241.591,45		590.000,70	

Fdo: El/La Secretario a

**6** 

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

Ema Presidente/a

# 13.7. Exceso de provisiones y otros resultados INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES.

# **NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

# 1. Análisis de los movimientos de las partidas

Movimientos del balance

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
130 Subvenciones oficiales de capital	0,00	590.000,70	590.000,70	0,00
TOTAL	0,00	590.000,70	590.000,70	0,00

Movimientos imputados a la cuenta de resultados

NÚMERO DE CUENTA	IMPUTACIÓN
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	590.000,70
TOTAL CANADA SECURITION OF THE SECURITIES OF THE SECURITION OF THE	590.000,70

# 2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	CUENTA	TIPO	ENTIDAD CONCEDENTE
PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN EDUCO
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO PERÚ	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO – PERÚ	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MORILES
PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES ORIENTADAS AL ADECUADO DESARROLLO INFANTIL EN SANTIAGO, CUSCO (PERÚ)	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA GOBERNABILIDAD, GESTIÓN ADECUADA DE INFORMACION Y EL USO DE LAS TICS Y EL SUMINISTRO Y DEPURACIÓN DE AGUAS	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

Fdo: El/La Secretario/a

Per Fer 32

FUNDACIONS

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/2/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA 16/07/2020

V/Bº El/La Presidente/a

MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON MEJORA DE PROCESOS EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LAS CABECERAS DE CUENÇA DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE OROPESA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES EDUCATIVAS PARA LA IMPLÉMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CUATRO DISTRITOS DE CUSCO (PERÚ)	1320000	Administración Autonómica	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR
INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA
INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MORILES
GESTIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR BAJO RIEGO DESDE PRÁCTICAS FAVORABLES AL MEDIO AMBIENTE CON PROTAGONISMO DE MUJERES Y JÓVENES, EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TOMINA (BOLIVIA).	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
PROMOCIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA Y FAMILIAR EN ZONAS POPULARES DE LA CIUDAD DEL CUSCO	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE AGUA POTABLE EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URCOS (PERÚ)	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
PASANTÍAS DE PERÚ PARA EXPERIENCIAS DE GESTIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON EPRINSA / EMPROACSA Y HACIENDA LOCAL	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EJERCEN SUS DERECHOS A LA PROTECCIÓN Y BUEN TRATO EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y SAN SEBASTIÁN, CUSCO (PERÚ)	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
CONSUMIR CON RESPONSABILIDAD ES CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y UN MUNDO MÁS SOSTENIBLE	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
JORNADA DEPORTIVAS DE CALISTENIA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
ECOSEMANA 2019	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA

**FUNDACION** 

EJERCICIO: 01/01/2019-31/12/2019. REFERENCIA: 018446660\_FECHA: 16/07/2020

WA /FTDC AL

Página: 22

V<sup>2</sup>B<sup>2</sup>EI/La Presidente/a

OCIO SALUDABLE Y RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
EDUCANDO EN MONTILLA PARA HACER VALER LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTÓ DE MONTILLA
CASA JOVEN	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
HUERTOS SOCIALES DE LA TOBA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320000	Administración Local	INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
EDUCANDO JUNTOS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN LA CAIXA
CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA CASA JOVEN DE MONTILLA	1320001	Entidad privada	GRUPO DE DESARROLLO RURAL CAMPÑA SUR CORDOBESA
BECAS COMEDOR	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN EDUCO
ESCUELA DE VERANO HTMM	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN PROBITAS
MEJORA DE LA INSTALACIONES DE LA CASA JOVEN DE MONTILLA	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN CAJASUR
PEQUEÑAS VOCES	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN EDUCO

				soud prirada.	TENDION EDUCO	
FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS
PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	2015	2018/2020	299.966,97	154.837,83	123.127,20	277.965,03
MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PUBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	2016	2018/2020	300.000,00	115.574,10	176.895,17	292.469,27
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2016	2017/2019	60.000,00	33.678,76	26.321,24	60.000,00
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	2018	2019	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

Página: 23

°B° Ed La Presidente/a

EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	2018	2019	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO – PERÚ	2018	2019	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	2018	2019	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00
PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES ORIENTADAS AL ADECUADO DESARROLLO INFANTIL EN SANTIAGO, CUSCO (PERÚ)	2018	2019	39.990,76	0,00	39.990,76	39.990,76
PASANTÍAS A EXPERJENCIAS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA GOBERNABILIDAD, GESTIÓN ADECUADA DE INFORMACIÓN Y EL USO DE LAS TICS Y EL SUMINISTRO Y DEPURACIÓN DE AGUAS	2018	2019	9.747,50	0,00	9.747,50	9.747,50
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON MEJORA DE PROCESOS EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	2018	2019	19.999,19	0,00	19.999,19	19.999,19
SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LAS CABECERAS DE CUENCA DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE OROPESA	2018	2019	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
MUJERES Y HOMBRES INDIGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	2018	2020/2022	300.000,00	0,00	0,00	0,00

EJERGICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

Página: 24

Presidente/a

FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES EDUCATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CUATRO DISTRITOS DE CUSCO (PERÚ)	2019	2020	37.705,00	0,00	0,00	0,00
INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	2019	2020	4.999,95	0,00	0,00	0,00
INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	2019	2020	4.984,82	0,00	0,00	0,00
INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	2019	2020	4.998,59	0,00	0,00	0,00
INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO. (PERÚ)	2019	2020	4.991,56	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR BAJO RIEGO DESDE PRÁCTICAS FAVORABLES AL MEDIO AMBIENTE CON PROTAGONISMO DE MUJERES Y JÓVENES, EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TOMINA (BOLIVIA).	2019	2019/2020	40.997,00	0,00	14.801,20	14.801,20
PROMOCIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA Y FAMILIAR EN ZONAS POPULARES DE LA CIUDAD DEL CUSCO	2019	2020	16.051,13	0,00	0,00	0,00
FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	2019	2020/2022	299.856,00	0,00	0,00	0,00
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE AGUA POTABLE EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URCOS (PERÚ)	2019	2020	15.000,00	0,00	0,00	0,00

FUNDACION

WIVERSA

VPB EN a Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2019 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660 DECHA 06/07/2020

PASANTÍAS DE PERÚ PARA EXPERIENCIAS DE GESTIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON EPRINSA / EMPROACSA Y HACIENDA LOCAL	2019	2020	6.675,00	0,00	0,00	0,00
NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EJERCEN SUS DERECHOS A LA PROTECCIÓN Y BUEN TRATO EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y SAN SEBASTIÁN, CUSCO (PERÚ)	2019	2020/2021	36.563,00	0,00	0,00	0,00
CONSUMIR CON RESPONSABILIDAD ES CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y UN MUNDO MÁS SOSTENIBLE	2019	2019	1.062,67	0,00	1.062,67	1.062,67
JORNADA DEPORTIVAS DE CALISTENIA	2019	2019	396,30	0,00	396,30	396,30
ECOSEMANA 2019	2019	2019	1.106,00	0,00	1.106,00	1.106,90
OCIO SALUDABLE Y RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE	2019	2019	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00
EDUCANDO EN MONTILLA PARA HACER VALER LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	2019	2019	1.311,26	0,00	1.311,26	1.311,26
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2019	2019	23.000,00	0,00	23.000,00	23.000,00
CASA JOVEN	2019	2019	18.000,00	0,00	18.000,00	18.000,00
HUERTOS SOCIALES DE LA TOBA	2019	2019	860,00	0,00	860,00	860,00
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2019	2019	15.000,00	0,00	15.000,00	15.000,00
EDUCANDO JUNTOS POR LA IGUALDAD DE GÉNERO	2019	2019	1.080,13	0,00	1.080,13	1.080,13
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2019	2019/2020	33.970,00	0,00	11.323,33	11.323,33
CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA CASA JOVEN DE MONTILLA	2019	2019	37.930,84	0,00	37.930,84	37.930,84
BECAS COMEDOR	2019	2019	4.325,40	0,00	4.325,40	4.325,40
ESCUELA DE VERANO HTMM	2019	2019	2.550,00	0,00	2.550,00	2.550,00
MEJORA DE LA INSTALACIONES DE LA CASA JOVEN DE MONTILLA	2019	2019	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
PEQUEÑAS VOCES	2019	2019	172,51	0,00	172,51	172,51
TOTAL			1.704.291,58	304.090,69	590.000,70	894.091,39

# 3. Información sobre cumplimiento de condiciones asociadas:

La información a los importes, entidades concedentes, período de ejecución, imputación por ejercicios, origen y finalidad de las subvenciones y ayudas económicas queda reflejada en la pestaña Características de esta isma nota 14.

Fdo: El/La Secretario/a

FUNDACION

D D D

B El/La Presidente/a

EJERCICIO 0 01/2019 - 3 1/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FEORA 16 0/12020

En relación al criterio de Imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y ayudas recibidas, se realiza en función del nivel de ejecución del gasto realizado en cada ejerciclo.

## NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

#### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

# A1. SERVICIO DE PRESTACIONES SOCIALES (Cooperación internacional al desarrollo)

Tipo:

Propia.

Sector:

Social.

Función:

Cooperación.

#### Lugar de desarrollo de la actividad:

Andalucía, Bolivia, Guatemala, Perú, España.

#### Descripción detallada de la actividad:

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en Perú y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y organizaciones de sociedad civil, educación básica a menores, saneamiento básico y agua potable, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución.

En anexos a la memoria se incluye anexos explicativos de las ayudas monetarias a entidades y de los proyectos finalizados en 2019 y de los proyectos diseñados, formulados, evaluados y gestionados con obtención de financiación en dicho ejercicio.

Por otra parte, la Fundación es miembro activo de organizaciones de segundo nivel del sector de la cooperación internacional como la Coordinadora Andaluza de ONGD y la Asociación Coordinadora de Colectivos Sociales "Córdoba Solidaria" y de consejos municipales de cooperación al desarrollo, por ejemplo del Ayuntamiento de Montilla.

## B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	№ HORAS/AÑO PREVISTO	№ HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	3,00	3,00	1.094,00	1.260,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	23,00	44,00	460,00	5.517,00

## C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

	BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	3/1/1	9.094,00	20.539,00	

Fdo: El/La Secretario/a

FUNDACION!

VIB FINA Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660 FECHA: 16/07/2020

Personas jurídicas	3.00	4,00	
,	-,	.,	l I

# D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-391.391,45	-381.523,04	0,00	-381.523,04
a) Ayudas monetarias	-391.391,45	-381.523,04	0,00	-381.523,04
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-19.814,63	0,00	-22.176,74	-22.176,74
Otros gastos de la actividad	-15.696,70	-13.081,28	-633,71	-13.714,99
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-130,00	-48,40	-37,72	-86,12
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-67,50	0,00	-57,70	-57,70
Servicios profesionales de gestorías, asistencias técnicas profesionales, formación, seguros y cuotas en federaciones y redes	-1.220,00	-426,01	-224,61	-650,62
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, web, vlajes y estancias, etc.)	-14.094,20	-12.553,58	-61,29	-12.614,87
Materiales y suministros de talleres	0,00	-53,29	-40,93	-94,22
Alquiler y limpieza de instalaciones	-185,00	0,00	-211,46	-211,46
Amortización del inmovilizado	-180,00	0,00	-123,94	-123,94
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	9,00
Otros resultados (Gastos)		0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-427.082,78	-394.604,32	-22.934,39	-417.538,71
inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

EJERCICIO: 91/01/2019 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660, FECHA: 16/07/2020

B El/La Presidente/a

Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	427.082,78	394.604,32	22.934,39	417.538,71

# E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, mejora de la vivienda campesina, saneamiento básico y agua potable, salud,	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)	8,00	9,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, mejora de la vivienda campesina, saneamiento básico y agua potable, salud,	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	3,00	5,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional de goblernos y sociedad civil, mejora de la vivienda campesina, saneamiento básico y agua potable, salud,	Nº de países beneficiarios	3,00	5,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, mejora de la vivienda campesina, saneamiento básico y agua potable, salud,	Nº visitas sobre el terreno	1,00	1,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	8,00	8,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de informes presentados	3,00	6,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	9,00	10,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	6,00	6,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Nº de proyectos aprobados	5,00	8,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2,00	3,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	2,00	5,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación de Montilla	1,00	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Incorporación de la Delegación de Córdoba en el Consejo Municipal de Cooperación.	1,00	0,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones y actividades de la Asociación Córdoba Solidaria	3,00	4,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Desarrollo de tres actividades y eventos dentro del plan de actuación de la Delegación de Córdoba.	3,00	5,00
	№ de voluntarlos beneficiarios (nuevo indicador)		19,00
Favorecer la participación de voluntariado y estudiantes en prácticas del máster de cooperación internacional en proyectos le desarrollo en terreno.	Horas de trabalo empleadas (nuevo indicador		4.972,00

Fdo: El/La Secretario/a

FUNDACION

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FCMA: 16/07/2020

Y B El/La Presidente/a

## A2. Huertos ecológicos

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función:

Bienes y servicios.

#### Lugar de desarrollo de la actividad:

Andalucía, España.

#### Descripción detallada de la actividad:

Los huertos ecológicos surgen por el interés y la demanda del grupo de madres y padres que durante años anteriores han participado en el proyecto Aula de la Naturaleza y que, deseosos de dar un paso más, quisieron continuar formándose mediante la gestión de su propio huerto.

Más tarde, con la finalidad de favorecer estilos de alimentación sana y actividades respetuosas con el entorno, se pusieron en marcha dos acciones similares que convivían en tiempo y espacio, pero con matices diferentes. Ambas permitian a los beneficiarios formarse en la actividad hortícola y gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

Desde 2015 contamos con un total de 59 parcelas de tamaño unifamiliar que son gestionados de modo homogéneo, que se ceden a los beneficiarios para que construyan y mantengan su huerto. Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y planteles, siembra y recolección, cada beneficiario gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno y asume los gastos derivados de la actividad.

Dada la situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y nuestra organización se unieron en 2013 y crearon la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los medios necesarios para ofrecer a jubilados y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en la agroecología, ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevan a casa productos propios de nuestra huerta, reduciendo el gasto en alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen. Desde entonces los beneficiarios que lo solicitan y que son seleccionados según criterios socioeconómicos, reciben formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y segulmiento en las labores hortícolas, talleres de reciclaje y elaboración de alimentos en conserva. Ambos grupos coexisten en la actualidad constituyendo una pequeña comunidad en la que se ayudan y colaboran unos con otros en el aprendizaje y desarrollo de la actividad hortícola.

Conscientes de la necesidad de la implicación de la sociedad montillana en general en la conservación del Medio Ambiente y el aprovechamiento y/o reutilización de residuos y subproductos, desde 2018 ampliamos nuestra actividad con el fin de sensibilizar y fomentar hábitos de vida sanos, sostenibles y respetuosos con el entorno. Para ello durante el curso 2018/19 se ha asesorado a los centros educativos de primaria en la elaboración y mantenimiento de huertos escolares, implicando a docentes, AMPAS y alumnado. Se han celebrado talleres dirigidos a menores de entre 3 y cinco años en las instalaciones de las que dispone el proyecto de huertos en el barrio de La Toba. En octubre de 2019 se celebró la "Ecosemana" que ha consistido en la implementación de diferentes actividades, formativas, divulgativas, de ocio, dirigidas a diferentes sectores de la población, infancia, juventud, agricultores y población en general con el objetivo de abrir cauces de sensibilización que permitan aumentar la conciencia y, por ende, el respeto hacia el medio ambiente entre las personas residentes en la ciudad de Montilla.

También durante 2019 se ha tecnificado el sistema de riego en los Huertos Ecológicos de la Toba, lo que ha supuesto un ahorro importante de agua y de energía eléctrica.

El compromiso de esta entidad con la conservación del entorno natural se hace cada vez más intenso y desde finales de año se trabaja en el diseño de una nueva área de trabajo, el Área de Medio Ambiente mediante la cual se impulsen acciones contando con la implicación y colaboración de otras instituciones y organizaciones que nos permitan caminar hacia u modelo socioeconómico más sostenible.

#### B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	№ HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	2,00	3,00	270,00-	266,50
Personal con contrato de servicios	1,00	1,00	1.040.00	1.002,50

Fdo: El/La Secretario/a

ELMDACIÓN

F/La Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2019 -31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA+16/07/2020

Personal voluntario	1,00	0,00	96,00	0,00

# C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	795,00	851,00	
Personas jurídicas	10,00	18,00	

# D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-25.000,00	-25.000,00	0,00	-25.000,00
a) Ayudas monetarias	-25.000,00	-25.000,00	0,00	-25.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-4.334,08	-1.088,63	-3.843,98	-4.932,61
Otros gastos de la actividad	-13.758,30	-15.290,22	-1 <b>96,1</b> 6	-15.486,38
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-755,25	-2.506,26	-13,54	-2.519,80
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-725,50	-727,06	-20,71	-747,77
Servicios profesionales de gestorías, asistencias técnicas profesionales, formación, seguros y cuotas en federaciones y redes	-10.986,05	-10.494,33	-80,60	-10.574,93
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, web, viajes y estancias, etc.)	-489,25	0,00	-21,99	-21,99
Materiales y suministros de talleres	-600,00	-1.428,29	-14,69	-1.442,98
Alquiler y limpieza de instalaciones	-202,25	-134,28	-44,63	-178,91
Amortización del inmovilizado	-920,00	-732,92	-26,16	-759,08
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)		0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	3 44.012.38	-42.111,77	-4.066,30	-46.178,07

Fdo: El/La Secretario/a

**S**FUNDACIÓN

Página: 31

Ella Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2019 31/13/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.690,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	1.690,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	45.702,38	42.111,77	4.066,30	46.178,07

# E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº huertos instalados	62,00	64,00
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº de participantes jubilados y/o en situación de necesidad	16,00	16,00
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº de participantes interesados en la horticultura ecológica sin situación de necesidad	14,00	18,00
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.	№ técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7,00	7,00
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.	№ personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas	120,00	136,00
Ofrecer a los mayores una actividad que mejore su calidad de vida, facilitándoles hábitos saludables e incentivando el envejecimiento activo.	Nº de actividades que componen los huertos ecológicos realizadas por los mayores:	4,00	4,00
Ofrecer a personas desempleadas una alternativa para contribuir a una alimentación saludable.	Nº de productos que llevan a casa (especies por temporada)	8,00	8,00
Fomentar la actividad cooperativa, colaborativa y de ayuda entre los beneficiarios.	№ de actividades de trabajo comunitario y/o cohesión grupal (Invernadero- semillero, trabajos comunes, banco de semillas, compostaje y convivencias)	5,00	5,00
Sensibilizar y formar a las familias y población en general sobre la problemática medioambiental en nuestro municipio.	Nº de acciones de educación ambiental	5,00	7,00
Sensibilizar y formar a las familias y población en general sobre la problemática medioamblental en nuestro município.	Nº de talleres teóricos- prácticos de educación ambiental convocados	5,00	3,00
Sensibilizar y formar a las famillas y población en general sobre la problemática medioambiental en nuestro municipio.	Nº participantes en talleres	200,00	95,00
Facilitar a los/las docentes herramientas para trabajar con el alumnado hábitos sobre cuidado del entorno, alimentación saludable y consumo responsable.	Nº de docentes participantes	31,00	12,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº huertos escolares asesorados	3,00	3,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº asistencias técnicas proporcionadas	12,00	9,00
Facilitar a los/las docentes herramientas para trabajar con el alumnado hábitos sobre cuidado del entorno, alimentación saludable y consumo responsable.	Nº de alumnas/os que han recibido formación		385,00

Fdo: El/La Secretario/a

EJERCICIO: 01/01/2019 . 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660 FECHA: 16/07/2020

Página: 32

P El/La Presidente/a

#### A3. Acción social local

Tipo: Propia.

Sector: Social.

Función:

Bienes y servicios.

#### Lugar de desarrollo de la actividad:

Andalucía, España.

#### Descripción detallada de la actividad:

Esta área de actividad contiene cuatro líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

A)Inserción laboral y Emprendimiento social

La Fundación Social Universal apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

En este sentido, desde la Fundación Social Universal pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: por un lado, facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social y, por otro lado, potenciar directamente iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a personas emprendedoras en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

En respuesta a la primera línea de acción de esta área, durante el ejercicio 2019, la FSU entró a formar parte de la red de entidades colaboradoras de la implementación del Programa Incorpora de la Obra Social "la Caixa" y Fundación Cajasol que ofrece a las empresas un servicio de intermediación de calidad, a la vez que ágil y eficaz al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarlas itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral.

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó en 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y ha conformado la sociedad En Clave Social (ECS) con la intención de impulsar o participar en empresas en las que concurran los siguientes requisitos:

- -Favorecer la Inclusión socio-laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- -Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la allmentación saludable, la economía circular y el bien común.
- -Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- -Desarrollar productos y serviclos de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.

Se trata de un nuevo enfoque para la consecución de nuestros intereses permanentes: discapacidad e integración; salud, medio ambiente, alimentación y consumo responsable; convivencía y paz, etc.; sobre todo para aquellos colectivos que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

El año 2019 ha supuesto un período de consolidación de las iniclativas empresariales de la Fundación a través de En Clave Social, SL (ECS) y el avance de los distintos proyectos que a través de ella se coordinan. Las iniciativas empresariales son:

- 1.Timesless Design, S.L.
- 2. Natur Metal Soluciones Metálicas, S.L.
- 3.Biofresh Huerta Natural, S.L.
- B) Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias.

Fdo: El/La Secretario/a

5 S FUNDACIÓN

1

Página: 33

V<sup>2</sup>B<sup>2</sup> El/La Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FEGHA (6/07/20/0

Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones se llevarán a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las situaciones de vulnerabilidad que viven estos colectivos, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarios y que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad y poniendo siempre en el centro el interés, bienestar y desarrollo de la infancia y la juventud.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

- 1.Construyendo solidaridad.
- 2.Casa Joven.
- 3. Hogar de tardes Mamá Margarita.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

De esta forma, durante 2019, y mediante la puesta en valor de las nuevas técnicas de comunicación y de marketing, se ha continuado desarrollando una estrategia que nos permita impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Durante el ejercicio 2019 se ha proseguido con la mejora continua de nuestras acciones de comunicación y el desarrollo de la campaña "Historias reales que suceden en Montilla" dirigida a la difusión social y captación de recursos para el proyecto HTMM.

Destacamos las siguientes actividades:

- 1. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2019 (XVIII Edición)
- 2. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de las webs, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
- 3. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
- 4.Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
- 5. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)
- D) Sede social.

La FSU cede el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológicas, talleres de manualidades para mujeres, etc. En la actualidad sirve además como sede social de la Asociación Amdaré (Asociación Montillana de Ayuda, Reeducación y Esperanza) dedicada a la prevención y ayuda en las adicciones y trastornos del comportamiento. Asimismo, compartimos nuestras instalaciones de oficina con la sociedad En Clave Social SL, propiedad integra de la FSU, y de algunas de las iniciativas empresariales en las que se participa como Natur Metal SL o Biofresh Huerta Natural SL.

#### B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	№ HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	11,00	11,00	13.518,00	13.010,50
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	124,00	168,00	4.222,00	8.588,00

Fdo: El/La Secretario/

FUNDACIÓN

FF

VPB/ El/La Presidente/a

agina: 34

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

AR /ETDC AL

### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN- DETERMINADO
Personas tísicas	2.812,00	3.288,00	
Personas jurídicas	129,00	152,00	

### D. Recursos económicos empleados por la actividad

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
Gastos				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarlas	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-193.544,02	-103.372,15	-83.828,41	-187.200,56
Otros gastos de la actividad	-53.550,19	-40.005,38	-9.593,19	-49.598,57
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-9.053,00	-9.313,61	-662,00	-9.975,61
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-6.198,25	-2.791,36	-1.012,66	-3.804,02
Serviclos profesionales de gestorías, asistencias técnicas profesionales, formación, seguros y cuotas en federaciones y redes	-7.669,50	-5.686,08	-3.941,69	-9.627,77
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, web, viajes y estancias, etc.)	-12.583,00	-8.707,07	-1.075,64	-9.782,71
Materiales y suministros de talleres	-8.825,00	-8.807,07	-718,30	-9.525,37
Alquiler y limpieza de instalaciones	-9.221,44	-4.700,19	-2.182,90	-6.883,09
Amortización del ínmovilizado	-9.810,00	-6.778,15	-1.279,38	-8.057,53
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)		0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-256.904,21	-150.155,68	-94.700,98	-244.856,66
Inversiones	1100		P	

Fdo: El/La Secretario/a

5 DACIÓN

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

\*\* EVLa Presidente/a

Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	4.700,00	3.342,36	0,00	3.342,36
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	4.700,00	3.342,36	0,00	3.342,36
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	261.604,21	153.498,04	94.700,98	248.199,02

### E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de personas atendidas en el programa.	200,00	114,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	№ de personas acompañadas con un plan de trabajo estructurado y continuado.	100,00	114,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de acciones formativas programadas Internamente y/o derivadas a olras entidades.	10,00	8,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	№ de municípios atendidos por el programa.	10,00	4,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de acuerdos suscritos con ayuntamientos y entidades del ámbito de intervención.	12,00	10,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de empresas visitadas en el ámbito de intervención.	80,00	59,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de planes de acción de empresa elaborados.	40,00	59,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de empresas con acuerdos y ofertas de contratación.	25,00	20,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de contratos de trabajo suscritos por las personas atendidas.	40,00	43,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Acompañamiento a personas contratadas y seguimiento en el empleo.	40,00	43,00
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de personas con inserciones laborales	30,00	37,00
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de niciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten peneficios para los socios de dichas empresas.	Nº de informes realizados sobre nuevas ideas de negocio	3,00	3,00

Fdo: El/La Secretario/a

FUNDACION

EJERCICIO: 01/01/2019 - 34772/2019. REFERENCIA: 018446660 FECHA 16/07/2020

city of the At

Presidente/a

Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de inicialivas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.	№ de iniciativas empresariales puestas en marcha	1,00	0,00
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.	Nº de puestos de trabajo generados por las empresas promovidas	3,00	21,00
Acompañar la actividad empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas	Nº de reuniones de seguimiento mantenidas con los responsables de la gestión de las mismas	30,00	27,00
Acompañar la actividad empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, St., velando por el cumplimlento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas	Nº de visitas a las instalaciones y centro de producción de las empresas	9,00	9,00
Acompañar la actividad empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimlento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas	Nº de informes de segulmiento presentados al patronato de la FSU	7,00	4,00
Velar por la Responsabilidad Social Corporativa dentro de las iniciativas empresariales	Nº de reuniones de seguimiento mantenidas con los responsables de la gestión de las mismas	30,00	27,00
Velar por la Responsabilidad Social Corporativa dentro de las iniciativas empresariales	Nº de estudios previos para la formulación de un plan de RSC	3,00	3,00
Velar por la Responsabilidad Social Corporativa dentro de las iniciativas empresariales	Nº de reuniones mantenidas con proveedores e intermediarios	12,00	9,00
Velar por la Responsabilidad Social Corporativa dentro de las iniciativas empresariales	Nº de entrevistas mantenidas con los gerentes y empleados durante la elaboración	15,00	12,00
Velar por la Responsabilidad Social Corporativa dentro de las iniciativas empresariales	Nº de planes finalizados de RSC	3,00	0,00
Acercar a nuestros niños y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	№ de alumnos participantes	200,00	450,00
Acercar a nuestros niños y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	Nº de sesiones impartidas	16,00	25,00
Acercar a nuestros niños y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	Fichas trabajadas por los alumnos (1 por cada 5 alumnos)	40,00	90,00
Difundir entre los alumnos de educación primarla de la provincia, la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto la Fundación, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estllos de vida donde primen los valores que permitan la construcción de una sociedad mejor.	№ de municipios y centros participantes	11,00	10,00
Difundir entre los alumnos de educación primaria de la provincia, la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto la Fundación, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estilos de vida donde primen los valores que permitan la construcción de una sociedad mejor.	Nº de sesiones/actividades impartidas	22,00	10,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Disposición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los NNA	1,00	1,00
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como espacio de protección y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los litulares de derechos, responsabilidades y obligaciones.	Nº de menores beneficiarios	50,00	32,00
	3 101	A	

3

EJERCICIO: 01/01/2019 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 76/07/2020

VºRº ByLa Presidente/a

Nº de familias beneficiarias	22,00	22,00
Horas de trabajo con los menores (horas semanales)	30,00	30,00
Horas de trabajo con las familias (horas semanales)	2,00	2,00
Nº de acciones que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	8,00	8,00
Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria y Secundaria, Policía Local (nº de entidades)	12,00	12,00
Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.	2,00	2,00
Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, participación, etc.	3,00	4,00
Número de actividades dirigidas a otros sectores de la población (alumnado de primaria y secundaria)	2,00	2,00
Disposición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso Juvenil	1,00	1,00
Nº de jóvenes inscritos en el espacio joven.	210,00	306,00
Nº de talleres realizados y propuestos desde la FSU o por los jóvenes	15,00	14,00
Nº de participantes en cada taller	10,00	12,00
Nº de jóvenes satisfechos con la creación	170,00	287,00
	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)  Nº de acciones que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios  Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria y Secundaria, Policía Local (nº de entidades)  Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.  Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, participación, etc.  Número de actividades dirigidas a otros sectores de la población (alumnado de primaria y secundaria)  Disposición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil  Nº de jóvenes inscritos en el espacio joven.  Nº de talleres realizados y propuestos desde la FSU o por los jóvenes	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)  Horas de trabajo con las familias (horas semanales)  Nº de acciones que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios  Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria y Secundaria, Policía Local (nº de entidades)  Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.  Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, participación, etc.  Número de actividades dirigidas a otros sectores de la población (alumnado de primaria y secundaria)  Disposición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil  Nº de jóvenes inscritos en el espacio joven.  1,00  Nº de participantes en cada taller  10,00

FUNDACIÓN!

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660 FECHA: 16/07/2020

0017

Nº de actividades extraordinarias (salidas, convivencias, etc.)	2,00	8,00
Nº de jóvenes atendidos	60,00	82,00
№ de jóvenes derivados a otros servicios	15,00	8,00
Nº de mediadores de Forma Joven	5,00	8,00
Nº de talleres o actividades de Forma Joven	10,00	6,00
№ de jóvenes voluntarios	50,00	92,00
Nº de monitores de apoyo voluntarios	8,00	6,00
Nº de asambleas con los colectivos de jóvenes	5,00	9,00
Nº de colectivos participantes	8,00	4,00
Nº de acciones formativas de voluntariado	2,00	2,00
Nº de IES participantes en la actividad	3,00	2,00
Nº alumnos acompañados que acuden al espacio joven	6,00	3,00
Revisión y mantenimiento de la web institucional y del HTMM (veces al año)	2,00	1,00
Difusión de noticias en web institucional (entradas mensuales)	4,00	5,00
Difusión de noticias en la web del HTMM (entradas mensuales)	8,00	4,00
Participación en las redes sociales mayoritarias (entradas semanales)	3,00	4,00
Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)	600,00	00,0
Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	8,00	55,00
Etaboración y emisión de notas de prensa.	12,00	19,00
	Nº de jóvenes atendidos  Nº de jóvenes atendidos  Nº de jóvenes derivados a otros servicios  Nº de mediadores de Forma Joven  Nº de talleres o actividades de Forma Joven  Nº de monitores de apoyo voluntarios  Nº de asambleas con los colectivos de jóvenes  Nº de acciones formativas de voluntariado  Nº de acciones formativas de voluntariado  Nº de IES participantes en la actividad  Nº alumnos acompañados que acuden al espacio joven  Revisión y mantenimiento de la web institucional y del HTMM (veces al año)  Difusión de noticias en web institucional (entradas mensuales)  Difusión de noticias en la web del HTMM (entradas mensuales)  Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)  Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	Nº de actividades extraordinarias (salidas, convivencias, etc.)       2,00         Nº de jóvenes atendidos       60,00         Nº de jóvenes derivados a otros servicios       15,00         Nº de mediadores de Forma Joven       5,00         Nº de talleres o actividades de Forma Joven       10,00         Nº de jóvenes voluntarios       50,00         Nº de monitores de apoyo voluntarios       8,00         Nº de asambleas con los colectivos de jóvenes       5,00         Nº de colectivos participantes       8,00         Nº de acciones formativas de voluntariado       2,00         Nº de IES participantes en la actividad       3,00         Nº alumnos acompañados que acuden al espacio joven       6,00         Revisión y mantenimiento de la web institucional y del HTMM (veces al año)       2,00         Difusión de noticias en web institucional (entradas mensuales)       4,00         Difusión de noticias en la web del HTMM (entradas mensuales)       3,00         Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)       600,00         Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).       8,00

(S) (S)

Página: 39

V°Bº El/La Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2019 - 3//12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

### FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Participación en programas de radio y/o televisión.	8,00	14,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Celebración de la XVIII edición de los Premios FSU	1,00	1,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Organización de charlas o similares	2,00	7,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, flestas, etc.)	3,00	13,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Desarrollo de campañas solidarias de apoyo a proyectos (una de cooperación internacional y otra de acción social local).	2,00	2,00
Cesión de instalaciones para actividades de interés social.	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	3,00	2,00
Cesión de instalaciones para actividades de interés social.	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	2,00	7,00
Promover la igualdad de género en la población adolescente fomentando una actitud respetuosa, poniendo en valor las cualidades y capacidades de las personas independientemente de su sexo y género; y construyendo roles de género alternativos a aquellos que provocan violencia.	Nº de centros educativos en los que se ha impartido el taller.		3,00
Promover la igualdad de género en la población adolescente formentando una actitud respetuosa, poniendo en valor las cualidades y capacidades de las personas independientemente de su sexo y género; y construyendo roles de género alternativos a aquellos que provocan violencia.	Nº de alumnas y alumnos que han participado.		9,00
Promover la igualdad de género en la población adolescente fomentando una actitud respetuosa, poniendo en valor las cualidades y capacidades de las personas independientemente de su sexo y género; y construyendo roles de género alternativos a aquellos que provocan violencia.	Grado de implicación de las y los participantes (%).		88,00

Fdo: El/La 8ecretario a

FUNDACION

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

)(

L/La Presidente/a

### 2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD №1	ACTIVIDAD №2	ACTIVIDAD Nº3
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-381.523,04	-25.000,00	0,0
a) Ayudas monetarias	-381.523,04	-25.000,00	0,0
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-22.176,74	-4.932,61	-187.200,56
Otros gastos de la actividad	-13.714,99	-15.486,38	-49.598,57
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-86,12	-2.519,80	-9.975,61
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-57,70	-747,77	-3.804,02
Servicios profesionales de gestorías, asistencias técnicas profesionales, formación, seguros y cuotas en federaciones y redes	-650,62	-10.574,93	-9.627,77
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, web, viajes y estancias, etc.)	-12.614,87	-21,99	-9.782,71
Materiales y suministros de talleres	-94,22	-1.442,98	-9.525,37
Alquiler y limpieza de instalaciones	-211,46	-178,91	-6.883,09
Amortización del inmovilizado	-123,94	-759,08	-8.057,53
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-417.538,71	-46.178,07	-244.856,66
nversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	3.342,36
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total Inversiones	0,00	0,00	3.342,36
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	417.538,71	46.178,07	248.199,02

Fdo: El/La Secretario a

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019 REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

V°B° EVLa Presidente/a

RECURSOS	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
Gastos			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-406.523,04	0,00	-406.523,04
a) Ayudas monetarias	-406.523,04	0,00	-406.523,04
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-214.309,91	-20.063,47	-234.373,38
Otros gastos de la actividad	-78.799,94	-8.223,86	-87.023,80
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-12.581,53	-156,93	-12.738,46
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-4.609,49	-240,06	-4.849,55
Servicios profesionales de gestorías, asistencias técnicas profesionales, formación, seguros y cuotas en federaciones y redes	-20.853,32	-934,43	-21.787,75
Otros servicios (correos, mensajería, imprenta, web, viajes y estancias, etc.)	-22.419,57	-2.363,56	-24.783,13
Materiales y suministros de talleres	-11.062,57	-1.703,06	-12.765,63
Alquiler y limpieza de instalaciones	-7.273,46	-2.438,99	-9.712,45
Gastos bancarios	0,00	-386,83	-386,83
Amortización del inmovilizado	-8.940,55	0,00	-8.940,55
Deterioro y resultado por enajenación de inmovillzado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
mpuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-708.573,44	-28.287,33	-736.860,77
nversiones			
Adquisiclones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	3.342,36	0,00	3.342,36
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
otal inversiones	3.342,36	0,00	3.342,36
OTAL RECURSOS EMPLEADOS	711.915,80	28.287,33	740.203,13

FUNDACION

EJERCICIO: 01/01/2019 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660 FECHA 16/07/2020

MINERSAL

V9B EI/ a Pesidente/a

### 3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

### Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	30,00	25,82
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	72.000,00	62.997,24
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	457.481,49	525.308,22
Aportaciones privadas	232.500,00	306.283,93
Otros tipos de ingresos	0,00	36,34
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	762.011,49	894.651,55

### Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	0,00	0,00

### 4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Área 1: Cooperación Internacional al Desarrollo:

Como se puede apreciar en el cuadro de objetivos e indicadores para esta área de actividad así como en el presente cuadro de desviaciones de ejecución presupuestaria respecto al plan de actuación, el grado de correspondencia con el plan y el presupuesto previsto es muy elevado. La diferencia monetaria, por importe de 9.544,06 euros, corresponde a un menor gasto en las partidas de Ayudas a entidades (-9.868,41 €), Otros gastos de actividad (-1.981,70 €) y Amortización del inmovilizado (-56,06 €), si bien se ha dado un mayor gasto en la partida de Personal (2.362,11 €). En el caso de las Ayudas a entidades, se ha dado un menor gasto en un proyecto de cooperación cuyo plazo de ejecución se amplió un mes hasta enero de 2020 (-16.665,94 €), sin embargo se adelantó la ejecución (y el gasto) de un proyecto por importe de 14.038,79 € y se concedió una ayuda no prevista en el plan de actuación por importe de 2.000,00 €. A tenor de estas cifras, el menor gasto en ayudas proviene de la consideración como Otros gastos de actividad de la ayuda concedida para el proyecto de pasantías del viaje y estancia de los tres técnicos sudamericanos en entidades en entidades de la Diputación de Córdoba, así como al reintegro de 1.524,86 € de subvención no ejecutada.

En relación a la partida de personal, el mayor gasto obedece a una mayor dedicación horaria a esta área y al incremento salarial por ajuste de convenio colectivo.

A nivel de otros gastos de actividad, la disminución responde a un menor gasto en concepto de viajes y estancias de personal en seguimiento de proyectos en terreno.

### Área 2: Huertos Ecológicos:

En esta área de actividad el grado de cumplimiento de las actividades y de ejecución presupuestaria es casi total con tan solo 475,68 € de incremento monetario de gasto respecto a lo previsto en el plan de actuación.

Por partidas, las diferencias se dan de la siguiente manera: un mayor gasto en Personal (598,53 €) y Otros gastos de actividad (1.728,07 €) y un menor gasto en Amortización de inmovilizado (-160,92 €) y Adquisición de inmovilizado (1.600,00 €).

El incremento en Personal corresponde a incrementos salariales por ajustes al convenio colectivo. En relación al mayor gasto en materiales de actividad corresponde, sobre todo, a la consideración contable como gastos en reparaciones, conservación y mantenimiento de la sustitución del sistema de riego del proyecto de Huertos Familiares Ecológicos en lugar de como inversión en Adquisición de inmovilizado como estaba contemplado en el Plan de actuación 2019, lo que también tiene su repercusión en una menor Amortización de inmovilizado.

### Área 3: Acción Social Local:

En esta área de actividad el grado de cumplimiento de las actividades también es elevado si bien se ha producido una menor ejecución presupuestaria en todas las partidas: Personal (-6.343,46 €), Otros gastos de actividad (-3.951,62 €), Amortización de inmovilizado (-1.752,47 €) y Adquisición de inmovilizado (-1.357,64 €), haciendo un total de 13.405,19 €.

Fdo: El/La Secretario/a

5

EJERCICIO: 01/81/2019 - 61/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

B<sup>o</sup> El/La Presidente/a

### FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL, CUENTAS ANUALES

En el caso de la partida de Personal corresponde al término del contrato de la persona responsable del área de emprendimiento en el último trimestre del año.

Respecto a los gastos de actividad a pesar del incremento del gasto en reparaciones y conservación de instalaciones por mejoras no previstas en las instalaciones de los centros Hogar de Tardes Mamá Margarita y Casa (y que condicionaron la decisión de no acometer el plan de mantenimiento de pintura de centros previsto) y la introducción de un gasto por servicio profesional por segulmiento a proyectos de emprendimiento, se ha producido un menor gasto en la práctica totalidad de conceptos, resultando los más significativos en servicios básicos al asumir el Ayuntamiento de Montilla el gasto de electricidad del Hogar de Tardes Mamá Margarita y en Otros servicios por la no edición y distribución de la revista informativa anual y la suspensión del gasto de come.

Fdo: F/La Secretario/a

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 01844660. FEOAA/16/07/2020

Página: 44

V2B El/La Presidente/a

### NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

### Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	156.265,92
Ajustes (+) del resultado contable	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del inmovilizado afecto a las actividades propias	8.940,55
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de inmovilizado)	699.632,89
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (+)	708.573,44
Ajustes (-) del resultado contable	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
Total ajustes (-)	0,00
DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO	864.839,36
Porcentaje	70,00
Renta a destinar	605.387,55

### Recursos aplicados en el ejerciclo a cumplimiento de fines

RECURSOS	MPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	699.632,89
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	3.342,36
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	702.975,25

### Gastos de administración

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre.

Fdo: El/La Secretario/a

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660, FEC

FUNDACIÓN

プラリー/La Presidente/a

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos Determinación de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	A.NUSTES POSITIVOS	AJUSTES	BASE DE CALCULO	RENTAA	PORCENTAJ E A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2015 - 31/12/2015	72,297,98	666.146,32	00'0	738.444.30	688.971.99	93.30	
01/01/2016 - 31/12/2016	99.878,73	628.112.31	0.00	727,991,04	509 593 73	00'02	
01/01/2017 - 31/12/2017	138 025 23	763 859 80	900	0. 070 400	24500000	opto :	
		2012021	no's	201.070,105	931.314,58	00'07	766.945,05
01/01/2018 - 31/12/2018	49.105,70	608.708,41	00'0	657.814,11	460,469,88	70.00	630 238 29
01/01/2019 - 31/12/2019	156.265,92	708.573,44	00'0	864.839.36	605 387 55	00 02	
				)   (	201	200	

76S.
de fi
iento
n cumplin
5
derivados
recursos
80
용
Aplicación

EJERCICIO	N-4	₽ ±	N-2	N-1	Z	TOTAL	IMPORTE
01/01/2015 - 31/12/2015	665.778,83	23.193,16	00'0	00'0	00'0	688.971.99	000
01/01/2016 - 31/12/2016		628.741,97	0.00	0.00	000		000
01/01/2017 - 31/12/2017							20,50
			766.945,05	00'0	00'0	766.945,05	00'0
01/01/2018 - 31/12/2018				630.238,29	00'0	630.238,29	0.00
01/01/2019 - 31/12/2019					702 975 25		900

EJERCICIO: 01/04/2019--91/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

Fdo: El/La Secretario/a

## FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL, CUENTAS ANUALES

# Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia

Nº CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSION	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJËRCICIO	PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVEN- CIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO	MPORTE
	Parque gimnasia Cesa Joven FRA. C.R.C.	16/01/2019	931,70	00'0	931,70	0,00	0,00	00'0	931,70	00'0	00'0
	Diana electrónica target Casa Joven	17/10/2019	377,29	377,29	00:00	00'0	00'0	377,29	00'0	00'0	0000
	3 mesas HTMM	25/07/2019	448.67	448,67	00'0	00'0	00'0	448,67	00'0	00'0	00'0
	Taco Joba 1 pieza de arce Casa Joven	25/06/2019	47,79	47,79	00'0	00'0	00'0	47,79	00'0	00'0	00'0
	Raquetas tenis de mesa Casa Joven	21/06/2019	23,60	23,60	00'0	00'0	0,00	23,60	00'0	00'0	00'0
	26 plezas plantilla alfabeto Casa Joven	21/06/2019	13,59	13,59	00'0	00'0	0,00	13,59	00'0	00'0	00'0
	Tablero protector mesa biliar Casa Joven	19/06/2019	68,20	68,20	00'0	00,0	00.00	68,20	0,00	00.00	00'0

3 00



Página: 47

EJERCICIO: 01/04/2019 -31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

Fdo: El/La Secretario/a

FUNDACIÓN 220SND; SOCIAL UNIVERSAL, CUENTAS ANUALES

Air hockey pushers Casa Joven	28/12/2018	8,19	8,19	00'0	00'0	00'0	8,19	00,00	00'0	00'0
Altavoz mini portatii inalámbrico Casa Joven	28/12/2018	20,85	20,85	00'0	00,0	00.00	20,85	00'0	0,00	00'0
Set de boxeo Casa Joven	28/12/2018	79,99	79,99	00'0	00'0	00'0	79,99	00'0	00'0	0,00
Funda colchoneta Casa joven	26/04/2019	381,15	00'0	381,15	00'0	00.0	00'0	381,15	00'0	00'0
2 aftavoces, 2 tripodes y conector Casa joven	03/04/2019	258,00	258,00	00'0	00'0	00'0	258,00	00'0	00'0	00'0
Portatil hp 15- da0037ns- Incorpora	17/01/2019	564,34	564,34	00'0	00'0	00'0	564,34	00'0	00,0	00'0
Smartphone xiami remi 6a )Incorpora	11/01/2019	119,00	119,00	00'0	00'0	00'0	119,00	00'0	00'0	0,00
TOTAL		3.342,36	2.029,51	1.312,85	00'0	00'0	2.029,51	1.312,85	00:00	0:00



EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

Fdo: El/La Secretario/a

### Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				699.632,89
2. Inversiones en cumplimiento de fines				3.342,36
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	2.029,51			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejerciclos anterlores		1.312,85		
TOTAL (1+2)				702.975,25

### Ajustes positivos del resultado contable

DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A LA AMORTIZACIÓ N DEL ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del inmovillzado	68100	INMOVILIZADO MATERIAL	8.940,55	0,00
		TOTAL	8.940,55	0,00

GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	65100	GASTOS DE AYUDAS	Los gastos se imputan a las actividades	406.523,04
8. Gastos de personal	64000	GASTOS DE PERSONAL	Los gastos se imputan a las actividades	214.309,91
9. Otros gastos de la actividad	62900	OTROS GASTOS ACTIVIDAD	Los gastos se imputan a las actividades	78.799,94
		TOTAL		699.632,89

### Ajustes negativos del resultado contable

### **NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La Fundación SI ha mantenido operaciones con entidades vinculadas:

1. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas.

Fdo: El/La Secretario/a

FUNDACIÓN SOCIAL

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHAL 16/07/2020 Página: 49

B/La Presidente/a

ENTIDAD	NIF	DOMICILIO	FORMA JURÍDICA	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
Rioma S.L.	B14058424	Avda. Santa María, 22. 14550 Montilla (Córdoba)	Sociedad de responsabilidad limitada	VI) Otras partes vinculadas

### 2. Operaciones

Nº		ENTIDA	D			DETALLE	
1	Rioma S.L.			Dona	ción por parte de la e	ntidad a la Fundacio	5n
Nº	CUANTIFICA- CIÓN	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDOS PENDIENTES	CORRECCIO- NES VALORATIVAS	GASTOS DEUDAS INCOBRABLES	SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIO NES	ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS
1	101.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	101.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

### **NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN**

### 17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, se han producido los siguientes cambios: Cese de patronos y representantes:

PATRONO	FECHA CESE PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA CESE REPRESEN- TANTE
Francisco José Robles Rubio	08/05/2019		

### Nuevos nombramientos de patronos y representantes:

PATRONO	FECHA NOMBRA- MIENTO PATRONO	REPRESENTANTE	FECHA NOMBRA- MIENTO REPRESEN- TANTE
Pedro Ángel Gordillo Gallardo	02/10/2019		

### 17.2. Autorizaciones del Protectorado

Las autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio:

SOLICITUDES ART.21 (ENAJENACIÓN Y GRAVAMEN) Y 28 (AUTOCONTRATACIÓN). LEY 50/2002	SOLICITADO	AUTORIZADO
Solicitud de inscripción en el Registro de Fundaciones, con fecha de 24/10/2019, de revocación de poder y otorgamiento de nuevos poderes para gestión mancomunada de cuentas corrientes por acuerdo de patronato de 02/10/2019, elevado a público ante notario el 21/10/2019.	х	
Solicitud de autorización al Protectorado de Fundaciones, con fecha de 26/12/2019, para concesión de crédito a la sociedad Biofresh Huerta Natural S.L. Con fechas de 28/01/2020 y 24/02/2020, se ha dado contestación a los escritos de requerimientos de subsanación de fechas de 15/01/2020 y 17/02/2020.	x	х
Solicitud de inscripción en el Registro de Fundaciones del Plan de actuación del ejercicio 2020, subsanado con fecha de 28/05/2020, previa recepción del escrito de requerimiento con fecha de 05/02/2020, recibido el 11/05/2020.	х	
Solicitud de inscripción en el Registro de Fundaciones de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018, subsanado con fecha de 13/02/2020, previa recepción del escrito de requerimiento con fecha de 14/11/2019, recibido el 26/12/2019.	х	

17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato

EJERCICIO: 01/01/2019 -31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

Los miembros del Patronato no han percibido ingresos en concerio de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación.

Fdo: Ft/La Secretario/a

(3) (5)

File a Presidente/a

### 17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato.

### 17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato.

### 17.6. Personas empleadas

Número medio de personas empleadas:

11.

Número de personas con discapacidad mayor o igual al 33%:

0.

### Empleados por categorías profesionales:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	№ DE MUJERES	TOTAL
Coordinador General	1,00	0,00	1,00
Coordinador Programa	1,00	1,00	2,00
Monitor	1,00	0,00	1,00
Técnico	0,00	7,00	7,00
TOTAL	3,00	8,00	11,00

### 17.7. Auditoría

### Sí se ha realizado auditoría:

No se han abonado honorarios profesionales por servicios de auditoria de cuentas ni de asesoramiento fiscal.

### 17.8. Información sobre el grado de cumplimiento de los códigos de conducta relativos a las inversiones financieras temporales

Durante el año al que se refieren estas cuentas anuales se han mantenido inversiones financieras temporales o se han realizado operaciones sobre las mismas.

El Patronato de la Fundación presenta, adjunto a estas cuentas, un informe detallado sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones contenidos en los Códigos de conducta aprobados por los Acuerdos del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Consejo de Gobierno del Banco de España sobre inversiones financieras temporales.

### NOTA 18. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

La fundación no ha realizado operaciones con proveedores comerciales durante los dos últimos ejercicios económicos o considera que no está obligada a informar sobre el periodo medio de pago a proveedores ni sujeta a la Disposición adicional tercera «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio y Resolución de 29 de enero del ICAC y/o normativa complementaria.

Información adicional:

15 días.

Fdo: El/La Secretario/a

FUNDACIÓN TUNDACIÓN

/ºBº En a Presidente/a

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

## FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

### INVENTARIO

Bienes y derechos

Inmovilizado intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	ADQUISICION	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORA- CIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZA- CIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	CARGAS Y GRAVAMENE S QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
206 Aplicaciones informáticas	Prog. Windows (fra. Cotec 97A00204)	01/07/1999	95.56	0.00	95.56		E Poor
206 Aplicaciones informáticas	Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/99)	24/04/1999	86.11	000	86 11		
206 Aplicaciones informáticas	Prog. Neuron 776/98 (s/fra. de 10/11/99)	10/11/1999	766.19	000			
206 Aplicaciones informáticas	Fra. 7159100036 Technosite, Prog.Informatico	31/01/2015	130,33	0.00			Sale Line
	TOTAL		1 078 10		1		

Inmovilizado material

	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICION	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORA- CIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZA- CIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	CARGAS Y GRAVAMENE S QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
211 Construcciones	Fra. 171 C. Antroju Reforma Sede A y M Navarro	14/10/2016	13.143,18	00'0	4.226.32		ii.
211 Construcciones	Varias facturas Reforma Reyes Magos	30/06/2016	10.292,25	00'0	3.776.66		) od
213 Maquinaria	Fra. 200-32237 Sanelmann Amasadora 10 L K10	14/10/2016	415.94	000	180.69		
215 Otras instalaciones	Fra Natural System, Depositos 200 L. riego gotero	17/07/2013	2.498.98	000	1 937 31		
215 Otras instalaciones	Fra. S.A. Luque, Baules resina	12/11/2013	1.809.56	00.0	1 332 65		
215 Otras instalaciones	Fra. Amaco, Motoazada	7 14/18/2013	576,18	00:0	41844		\$ 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00
215 Otras instalaciones	Fra. Securitas, sistema seguridad	84/62/2006	670,48	00'0	670,48		Fines

Fdo: El/La Secretario/a

EJERCICIO: 0770142019-31/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020



Z Z Z Z

215 Otras instalaciones	Antena de Radio	01/07/1997	300,51	00'0	300.51	Fines
215 Otras instalaciones	Rotor de Emisora de radio y cable	01/07/1997	554,67	00'0	554.67	Fines
215 Otras instalaciones	Cable antena emisora radio	01/07/1997	48,68	0.00	48.68	i ii
215 Ofras instalaciones	Instalación megafonía en sede social	01/07/1997	2.413.01	0.00	2413.01	a de la
215 Otras instalaciones	Antena TV (fra. Elec. Pino 13/1/98)	13/01/1998	108.17	0.00	108 17	
215 Otras instalaciones	Instalacion eléctrica (fra. Marquez 31/12/97)	31/12/1997	1.504,73	0.00	1.504.73	
216 Mobiliario	Fra, 285 Carpinsur Tarima Mesa Sala Reuniones	14/12/2016	85.91	0.00	15.55	
216 Mobiliario	Fra. A/165 Aurora Cristaleria Espejos Servicios	14/12/2016	92'29	00'0	67.76	
216 Mobiliario	Fra. 160132 Hnos Fernandez Cordoba Lavadora HTMM	21/03/2016	191,00	00,00	71.62	Fines
216 Mobiliario	Fra. 5315 Erosky Frigorifico HTMM	09/03/2016	209,00	00,0	79,72	Fines
216 Mobiliario	Fra. 2016/0008501 Ikea Mobiliario HTMM	08/03/2016	137,78	00'0	52,56	Fines
216 Mobiliario	Fra. 2016/0001542 Ikea Mobiliario HTMM	08/03/2016	1.514,74	00'0	586,73	Fines
216 Mobiliario	Fra. 131325 Leroy Merlin Mobiliario HTMM	04/03/2016	171,85	0.00	65.57	E Soul
216 Mobiliario	Fra. 131338 Leroy Merlin Mobiliario HTMM	04/03/2016	232,65	0,00	88.76	H G
216 Mobiliario	Fra. F-100368 Lolhusa. Cenador métalico	17/06/2015	23,05	00,0	23.05	Finas
216 Mobiliarlo	Fra. F-100366 Lolhusa. Cortaflambres	06/07/2015	85,67	0.00	85.67	Fines
216 Mobiliario	Fra. F-102497 Lolhusa. Estanteria	30/09/2015	109,66	000	109.66	Financial
216 Mobiliarlo	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Estufa halogena	02/01/2014	57,00	00'0	34,20	Fines
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Calefactor FM	02/01/2014	64,00	00,0	38,40	Fines
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba.Emisor termico FM	02/01/2014	170,00	0,00	102,00	Fines
216 Mobiliario	Fra. IKEA. Estanterias y barras cortinas	07/01/2014	338,87	00'0	203.28	Fines
216 Mobiliario	Fra. Erosky. Mesa horeca	13/05/2014	79,00	00'0	44.54	Fines
216 Mobiliario	Fra. Mecanografica Andaluza, Fotocopiadora	11/01/2010	2.204,00	00'0	2.204.00	E L
		2				(



AB® HILa Presidente/a

Página: 53

EJERCICIO: 04.01/2019 - 31/42/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

Fdo: El/La Secretarfo/a

Z15 Mobiliario	Fra. A de Miguel, sillas mesa junta	01/02/2006	752,32	00'0	752,32	Fines
216 Mobiliario	Fra. Marmolinox, atril	01/07/2006	286,52	00'0	286,52	Figes
216 Mobillario	Fra. Master Camara fotos y tarjeta	01/07/2006	220,00	00'0	220,00	Fines
216 Mobiliario	Cuadro del S. Misionero de Puerto Rico	01/07/1995	305,18	00'0	305.18	Figure
216 Mobiliario	Calculadora Olympia CPD-5212	01/07/1995	104,58	00'0	104,58	E Seul
216 Mobiliario	Fotocopladora RICOH A5 - 08	01/07/2003	2.401,55	00'0	2.401,55	Fines
216 Mobiliario	Fra. Equibar, Mesa	01/07/2005	146,62	0,00	146,62	Fines
216 Mobiliario	Repisa talla (fra. Masol)	01/07/1995	58,56	00'0	58,56	Fines
216 Mobiliario	Cuadros pequeños (fra. Cuadros Montilla)	01/07/1995	45,53	00'0	45,53	Fines
216 Mobiliario	Cuadro pequeño para tapiz de Peru	01/07/1997	41,44	00'0	41,44	Fines
216 Mobiliario	Armarios persiana con estantes	01/07/1997	699,40	00'0	699,40	Fines
216 Mobiliario	Radio cassette Sony	01/07/1997	129,22	00'0	129,22	Fines
216 Mobiliario	Sillas de brazo pala plegable	01/07/1997	2.280,68	00,0	2.280,68	Fines
216 Mobiliario	Sillones apitables tapizados	01/07/1997	5.934,31	00,0	5.934.31	Fines
216 Mobiliario	Sillas de Masol	01/07/2004	435,00	00'0	435.00	E
216 Mobiliario	Fra. Masol 31/12/97, Telefono solac 3230	01/07/1998	63,11	00'0	63.11	Finas
216 Mobiliario	Fra. Masol 17/12/98, TV Samsung	01/07/1999	267,45	00'0	267,45	Fines
216 Mobiliario	Fra. Masol 17/12/98, video	01/07/1999	186,31	00'0	186,31	Fines
216 Mobiliarlo	Fra. Lotecnic, encuademadora	01/07/2000	446,95	00'0	446,95	Fines
216 Mobillario	Fra. LOLUHSA, armario ECO	01/07/2001	230,78	00'0	230,78	Fines
217 Equipos para procesos de información	Donacion Ordenadores Cristo del Amor	01/04/2016	837,00	00'0	784,69	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	15/01/2015	616,97	00,0	616,97	Fines
217 Equipos para procesos de Información	Fra. A00008 Cotec Informatica, Ordenador	2 ISA MA	6 0 0	0		

John Plus De

Fdo: El/La Secretario/a

EJERCICIÓ; 01/01/2018 - 31/12/2018, REFERENCIA: 018446660, FECHA: 16/07/2020



217 Equipos para procesos de información	Fra. A/43 Informasa. Impresora Multifuncion	08/04/2015	49,90	00'0	49,90	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Camara de fotos	28/07/2015	147,93	00'0	147,93	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Disco duro externo	28/07/2015	69,42	0,00	69.42	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00343 Cotec Informatica. Disco duro externo	30/10/2015	08'96	00'0	96.80	Flnes
217 Équipos para procesos de información	Fra. A00008 Cotec Informatica. Portatil.	15/01/2015	540,00	00'0	540.00	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Colec Informatica, Disco Duro externo	08/10/2014	70,00	00.00	70.00	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica, Ordenador	10/07/2012	1.553,71	00.00	1.553.71	il.
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica, Ordenador	30/06/2010	819,01	0.00	819.01	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec ordenador AMD SEMPRON	01/07/2006	534,86	0.00	534.86	E E
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec PENTIUM IV y accesorios	01/07/2006	1.860,20	0,00	1,860.20	III.
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec PC PORTATIL ACER ASPIRE 5601	01/07/2006	1.044,24	00'0	1.044.24	
217 Equipos para procesos de información	Ordenador 486 DX-II 66 MHZ	01/07/1995	1,220,05	0.00	1.220.05	LA CA
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	01/07/2003	981.41	0.00	98141	2 G
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	01/07/2003	850.00	00.00	850.00	
217 Equipos para procesos de información	Impresora CANON BJC 600	01/07/1995	543.80	900	08 679	
217 Equipos para procesos de información	Modem-fax (fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)	01/07/1996	149.95	900	740 06	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec accesorios ordenador	01/07/1996	327.55	000	227 E.E.	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Colec impresora HP DESKJET 820Cxl	01/07/1997	390.07	000	390.02	
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec disco duro 1,6 GB	01/07/1997	180,30	0.00	180.30	Line of Line
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec, ratón compatible	01/07/1999	10,55	00'0	10.55	E L
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec, monitor 14" SVGA	01/07/1999	180,30	00'0	180.30	E E
217 Equipos para procesos de información	Fra. Chacon y P. 8/01/99, ordenador Pentium II	01/07/1999	1,315,45	00'0	1.315,45	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Chacon y P.2/03/01, impresora HP DJ 640C	01/07/20015	I A A 120,20	00'0	120.20	Fines
		M				3

Jean Just to

Fdo: El/La Secretario/a

EJERCICIO: 01/01/2019 - 3742/2019, BEFÉRENCIA: 018446660, FECHA: 16/07/2020



219 Otro inmovilizado material	Fra. 150001 Hnos Fernandez Cordoba. Microondas	02/01/2015	20,00	00'0	50,00	Fines
219 Otro Inmovilizado material	Fra. F-103260 Lolhusa. Estufas y calefactor	07/04/2015	108,90	00'0	108,90	Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. F-100182 Lolhusa. Estufa	07/04/2015	19,91	0,00	19.91	Fines
219 Otro Inmovilizado material	Fra. F-100369 Lolhusa, Exprimidores	08/04/2015	49,38	0.00	49,38	i de
219 Otro Inmovilizado material	Fra. 150311 Millar Andalucia. Batidoras	20/04/2015	114,00	0.00	114.00	E E
219 Otro inmovilizado material	Fra. 007/2015 C.R.C. Estructura Photocool	12/08/2015	145,20	00'0	145.20	Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. Milar Masol. Videoproyector	28/05/2014	404,94	00'0	291,32	Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. Extintores Andaluces, Extintores	02/12/2013	114,95	00'0	114.95	i i
219 Otro inmovilizado material	Fra. Esycor, Telefono	27/12/2013	90,06	00'0	90.06	P
219 Otro inmovilizado material	Fra. Palma Comun. Samsung Galaxi Ace 2	02/11/2012	216,00	00'0	216.00	H S
219 Otro inmovilizado material	Fra. Media Markt, Camara Fotografica	01/12/2010	528,98	0.00	528.98	i ii
219 Otro inmovilizado material	Fra. JMA equipo sonido	01/07/2006	1.172,28	0.00	1.172.28	- Land
219 Otro inmovilizado material	Fra. cabezas equipos refrigeración	01/07/1996	6.420.98	000	6 420 98	
219 Otro inmovilizado material	Fra. Masol fax	01/07/2004	135,00	8	195.00	
219 Otro inmovilizado material	Fra. I. España Expositores	01/07/2004	2.030.00	9	000000	
219 Otro inmovilizado material	Fra. A. Polo, equipo aire acondicionado	01/07/2005	230.00	ook o	00,000	
219 Otro inmovilizado material	Fra. M. Electr. Secamanos aseos	01/07/1997	207.20	200	202 30	
219 Otro inmovilizado material	Enciclopedia Naturama	01/07/1997	438.74	900	438 74	
219 Otro inmovilizado material	Fra. Masol 13/05/98, Video Sansung 201	01/07/1998	186.31	986	186.31	
219 Otro inmovilizado material	Fras. CONTROLSYS C1/587- 632, eqp. Proyector	01/07/2001	627.46	000	627.46	
215 Ofras instalaciones	Fra, 051 Autocultivos Mara. Invernadero	20/04/2016	236,00	0.00	238.00	3 9
213 Maquinaria	Fra. 734 Taller Antofiln. Biotrituradora Garland Huertos	20/12/2017	744,63	0,00	178.80	E SE
216 Mobiliario	Fra. 003-B. Produc. S. Fco. Altavoces y cable HTMM	2 2000/2017	199,00	0,00	49,75	Fines

EJERCICIO: 01/01/2019 - 34/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020



217 Equipos para procesos de información	Fra. A/658 Paco Pepe. SAI Ovislink. General	25/10/2017	152,46	00'0	82,59	Fines	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A/620 Paco Pepe. Ordenador. General	06/09/2017	1.686,76	00'0	983,94	Fines	
217 Equipos para procesos de información	Fra. A/624 Paco Pepe. Portatil HP-15. Insercion	11/09/2017	667,92	00'0	375,71	Fines	
219 Otro inmovilizado material	Fra. 142 Reset Informatica. Telefono inalambrico HTMM	26/06/2017	19,90	00'0	19,90	Fines	
219 Otro inmovilizado material	Fra. 2050 Decathlon.Piscina con depuradora HTMM	22/06/2017	66'68	00'0	66,68	Flnes	
215 Otras instalaciones	Fra. 2222 Milar Montilla. Horno HTMM	21/09/2017	89,50	00'0	89,50	Fines	
215 Otras instalaciones	Fra. 093 Instalamp. Aire Acondicionado. Inserción y Huertos	08/09/2017	955,90	00'0	264,90	Fines	
215 Otras instalaciones	Fra. 076 Instalamp. Aire Acondicionado. General	20/07/2017	452,54	00'0	133,15	Fines	
215 Otras instalaciones	Fra. 011 Instalamp. Aire Acondiclonado HTMM	24/01/2017	3.158,10	00'0	1.111,99	Fines	
215 Otras instalaciones	Cocina HTMM Donacion Jose Repiso Torres	10/10/2018	250,00	00'0	36,82	Fines	
215 Otras instalaciones	Instalacion recreativa HTMM	27/11/2018	1.505,26	00'0	197,95	Fines	
215 Otras instalaciones	Instalacion Centralita Sede	25/09/2018	562,31	00'0	85,60	Fines	
215 Otras instalaciones	Parque gimnasia Casa Joven	05/09/2018	3.496,90	00'0	550,58	Fines	
215 Otras instalaciones	Aires acondicionado Caja Joven	16/07/2018	1.597,20	00'0	280,40	Fines	
215 Otras Instalaciones	Instalacion alarma anti-intrusos	14/02/2018	180,29	00'0	40,36	Fines	
216 Mobiliario	Juegos y materiales Psicomotricidad	20/12/2018	311,27	00'0	32,15	Fines	
216 Mobiliario	Piscina Ovalada HTMM	13/12/2018	323,81	00.00	34,07	Fines	
216 Mobiliario	Equipamiento deportivo Casa Joven	09/11/2018	592,86	00'0	67,90	Fines	
216 Mobiliario	Sillas Carla Casa Joven	31/08/2018	940,00	00'0	125,68	Fines	
216 Mobiliario	Enrollables a medida Casa Joven	29/05/2018	2.561,00	00'0	408,36	Fines	
216 Mobiliario	Persiana Veneclana Aluminio	29/05/2018	152,00	00'0	24,24	Fines	
216 Mobiliario	Mesas Picnic Casa Joven	05/09/2018	562,65	00'0	74,46	Fines	
216 Mobiliario	Mobiliario vario Rioma Casa Joven	2010712018 /	2.232,43	00'0	319,88	Fines	
		3					

Round Jung Kong

Fdo: El/La Secretario

FINDACIÓN SOCIAL

Página: 57

EJERCICIO: 01/01/2015-31/12/2019 REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

Z i b imodifiano	Mesas rectangulares Casa Joven	27/07/2018	792,79	00'0	113,60	Fines
216 Mobiliario	Puff sillon Casa Joven	27/07/2018	508,20	00'0	72,82	Fines
216 Mobiliario	Sofas 3 plazas Casa Joven	27/07/2018	2.098,14	00'0	300.63	Fines
216 Mobiliario	Bapi 800w Taurus	25/06/2018	43,90	0,00	6.52	i i
216 Mobiliarlo	Mesa camilla Sala Reuniones	23/04/2018	566,28	0.00	93.88	ii.
216 Mobiliario	Equipamiento juegos Casa Joven	11/05/2018	2.222,81	0.00	365.39	Fines
216 Mobiliario	Nuevo Mobiliario Lotecnic	15/03/2018	2.091,24	0.00	376.42	Fines
216 Mobiliario	Despensa alto bianco General	24/02/2018	71,95	0,00	13.33	Finas
216 Mobiliario	Secador de manos y buzon	22/02/2018	77,25	0.00	14.36	E E
216 Mobiliario	Sillas nueva sede	22/02/2018	312,00	00,00	57,96	Fines
216 Mobiliario	Mesa y asiento HTMM	15/02/2018	222,42	00'0	42.08	Fines
217 Equipos para procesos de información	Equipamiento electronico Casa Joven	12/05/2018	3.661,16	00'0	1.201.66	Fines
217 Equipos para procesos de información	Tv led LG43" Casa Joven	12/05/2018	428,34	00'0	140.59	Fi
217 Equipos para procesos de información	Centralita Frobox Sede	28/03/2018	255,00	00'0	93.76	
217 Equipos para procesos de información	Talefonos fijos Sede	28/03/2018	12,69	00'0	. 52.63	Eines
217 Equipos para procesos de información	Telefono movil Huawei HTMM	28/03/2018	158.99	00.00	58.46	9
215 Otras instalaciones	Parque gimnasla Casa Joven FRA, C.R.C.	16/01/2019	931,70	0.00	107.21	2 4 4 H
216 Mobiliario	Diana electrónica target Casa Joven	17/10/2019	377,29	0.00	7.86	Flace
216 Mobiliario	3 mesas HTMM	25/07/2019	448,67	0.00	19.67	Eines
216 Mobiliario	Taco joba 1 pleza de arce Casa Joven	25/06/2019	47,79	00'0	2.50	Fines
216 Mobiliario	Raquetas tenis de mesa Casa Joven	21/06/2019	23,60	00'0	- <del>1</del>	Lines
216 Mobiliario	26 plezas plantilla alfabeto Casa Joven	21/06/2019	13,59	00'0	0.72	i.i.
216 Mobiliario	Tablero protector mesa billar Casa Joven	2 19/6/2019	68.20	00.0	1.54	
			2 1 1 2 1	22.5	5,1	LIDES

Sand Sun Larre

Fdo: El/La Secretario

FLYBDACIÓN SOCÍAL MENETESA

Página: 58

EJERCICIO: 01/01/2019 34/12/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

贸
¥
ź
⋖.
¥.
Ξ
当
Ö
뒿
UNIVERS
Ä
₹
ゴ
8
ă
G)
물
Š
ଧ
š
ਹੁੰ
Ճ
Ш

216 Mobiliarlo	Air hockey pushers Casa Joven	28/12/2018	8,19	0,00	0,82	Fines
216 Mobiliarlo	Altavoz mini portatil inalámbrico Casa Joven	28/12/2018	20,85	00,00	2,09	Fines
216 Mobiliario	Set de boxeo Casa Joven	28/12/2018	79,99	00'0	8,00	Fines
216 Mobillario	Funda colchoneta Casa joven	26/04/2019	381,15	00'0	26.11	
216 Mobiliario	2 altavoces, 2 tripodes y conector Casa joven	03/04/2019	258,00	0.00	19.30	i ii
219 Otro inmovilizado material	Portatil hp 15-da0037ns- Incorpora	17/01/2019	564.34	0.00	134.91	E STATE OF THE STA
219 Otro inmovilizado material	Smartphone xiami remi 6a )Incorpora	11/01/2019	119,00	00'0	23,15	E G
	TOTAL		124.473,88	0.00	74.229.09	

Activos financieros a largo plazo

CODIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORA- CIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMCHTIZA- CIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	CARGAS Y GRAVAMENE S QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
250 Participaciones a largo plazo en partes vinculadas	Participaciones En Clave Social, S.L.	28/12/2016	10.000,00	00'0	00'0		Resto
250 Participaciones a largo plazo en partes Vinculadas	Fondo Inversion SCH Monetario	01/12/2016	66.603,51	00,0	00'0		Resto
	TOTAL		76.603,51	00'0	00'0		

Activos financieros a corto plazo

	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICHON	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORA- CIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZA- CIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSA- TORIAS	CARGAS Y GRAVAMENE S QUE S QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
532 Créditos a corto plazo a partes vinculadas	ANTICIPO A PARTE VINCULADA	2 31/ 2/20NE	95.696,23	0,00	00'0		Fines
548 Imposiciones a corto plazo	PLAZOS FIJOS ENTIDADES BANCARIAS	31/12/2018	428.462,97	00'0	00'0	0	Resto

Fdo: EVLa Secretario/a

EJERCICIO: 01/01/2019 - 31/12/2019 - REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

SOC IAL

Página: 59

Presidente/a

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

00'0
00'0
524.159,20
TOTAL

### **Obligaciones**

Empréstitos y otras emisiones análogas

ELEMENTO	FECHA DE FORMALIZA- CION	VALOR	VALOR DE RÉEMBOLSO	AMORTI- ZADOS O	INTERESES
ACREEDORES	31/12/2016	562.55	000	000	900
H.P. ACREEDORA	31/12/2016	0.085.00		o o	onto e
S.S. ACREEDORA		0410041	On'o	90'n	00,0
	31/12/2016	2.960,65	00'0	00'0	00'0
TOTAL		5.788,40	00'0	00'0	00:00

LEYENDA: afectaciones.

DOTACIÓN. Forma parte de la dotación fundacional.

FINES. Afectado al cumplimiento de fines.

RESTO. Resto de bienes y derechos.

EJERCICIO: 01/01/2019 - 3 HTZ/2019. REFERENCIA: 018446660. FECHA: 16/07/2020

Fdo: El/La Secretario

FUNDACIÓN SOCIAL MINERSA

### Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/01/2019 - 31/12/2019

El presente informe se realiza de acuerdo con la obligación que tienen los órganos de gobierno de las entidades sin ánimo de lucro de informar sobre el grado de cumplimiento de los principios y recomendaciones establecidos en los Códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales, según establecen los Acuerdos de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y del Banco de España, en desarrollo de la Disposición Adicional 5º del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Durante el ejercicio 01/01/2019 - 31/12/2019 la Fundación SOCIAL UNIVERSAL (NIF G14372288) ha realizado las inversiones financieras temporales y se ha organizado para realizarlas de la forma que se Indica a continuación:

### SOBRE LOS MEDIOS Y ORGANIZACIÓN DE LA FUNDACIÓN

- Se han establecido sistemas para la selección y gestión de las inversiones en instrumentos financieros, que son adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones realizadas o previstas.
- Se cuenta con medios humanos y materiales adecuados y proporcionados al volumen y naturaleza de las Inversiones realizadas o previstas.
- Las personas de la entidad que deciden sobre las inversiones cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficientes o se sirven de asesoramiento profesional apropiado.
- La Fundación se ha servido de asescramiento externo que ofrece suficientes garantías de competencia profesional y de independencia y que no se ve afectado por conflictos de intereses.
- No se ha constituido un Comité de Inversiones.
- No se cuenta con una función de control interno para comprobar el cumplimiento de la política de inversiones.

Explicación y/o aclaración sobre los medios y organización que utiliza la entidad para realizar las inversiones financieras y, especialmente, sobre los que se separan de los Principlos y recomendaciones de los Códigos de conducta:

No se han llevado a cabo inversiones financieras que se aparten de los principios que se establecen en el presente código de conducta.

### SOBRE LA SELECCIÓN DE LAS INVERSIONES

- Se ha definido una política de Inversión ajustada a los objetivos fundacionales que específica los objetivos y riesgos de las inversiones, indicando el tipo de activos, la concentración de riesgos, el plazo de las inversiones, la diversificación geográfica y cualquier otra variable (medioambiental, social, etc.) que se ha considerado relevante.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres objetivos, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- En las inversiones realizadas se han considerado los principios de coherencia, liquidez, diversificación y preservación del capital.

EL/LA SECRETARIO/A Manuel Cirilo Ruz Feria

Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A

José de la Cruz Rios Márquez

Montilla, a 15 de Julio de 2020

VºBº El/La Presidente/a

Fdo: El/La Secretario/a

### CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

Manuel Cirilo Ruz Feria, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación SOCIAL UNIVERSAL (NIF: G14372288), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

### **CERTIFICA:**

- 1º) Que con fecha 15 de Julio de 2020 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato de la Fundación con la asistencia de los/las patronos/as que figuran en la relación anexa a esta certificación, firmada por todos/as ellos/as.
- 2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 01/01/2019 31/12/2019, según consta en el acta.
- 3º) Que el excedente del ejercicio asciende a 156.265,92€ y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

APLICACIÓN APLICACIÓN	EJERCICIO ACTUAL
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	156.265,92
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
TOTAL	156.265,92

- 4º) Que las cuentas anuales aprobadas comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria y que se acompañan a esta Certificación formando una unidad, firmadas en todas sus hojas por el/la Secretario/a del Patronato, con el visto bueno de el/la Presidente/a.
- 5º) Que la Fundación presenta sus cuentas en modelo de PYMESFL.
- 6º) Que la Fundación ha sometido sus cuentas a auditoría, que se acompaña un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por estos, y que las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas.

Y para que así conste, expido la presente en Montilla, a 15 de Julio de 2020.

EL/LA SECRETARIO/A Manuel Cirilo Ruz Feria FUNDACIÓN SOCIAL

Vº Bº EL/LA PRESIDENTE/A José de la Cruz Bíos Márquez

Fdo:.

### **RELACIÓN DE PATRONOS ASISTENTES**

Patronos asistentes a la reunión de la fundación SOCIAL UNIVERSAL de fecha 15 de Julio de 2020 en la que fueron aprobadas las cuentas anuales del ejercicio 2019

Firma:	Firma: David Dury Leve
Casero Rodríguez, D. Francisco (Voto delegado)	CIRILO RUZ FERIA, D. MANUEL
Firma:	DE LA TORRE GARCIA, D. JOSÉ ANTONIO (Voto
CRUZ RIOS MARQUEZ, D. JOSE DE LA	delegado)
Firma:	Firma:
DELGADO LUQUE-ROMERO, D. RAFAEL	FERREIFA GUTIERREZ, D. JOSE
Firma:	Firma.
Gordillo Gallardo, D. Pedro Ángel	Jiménez Pérez, Dña. Rafaela
Firma:	Firma: Ríos Ortega, Dña. Esther
Firma:	
Serrano Gutiérrez, D. Vicente	



### **FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL**

### INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE CUENTAS ANUALES AL 31 DICIEMBRE 2019

**EJERCICIO 2019** 



Annie Dolase



NÚMERO DE PROTOCOLO: 36/20

JULIO 2020

LUQUEVELASCO auditores S.L., Sociedad de Auditoría inscrita en el Registro Oficial de Auditores del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con el número S1144, domiciliada en Córdoba, Ronda de los Tejares, 16, y miembro numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España emite el presente Informe referido a la Auditoría de las Cuentas Anuales cerradas al 31 de diciembre de 2019 de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL.



Annie Dolase



### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de DICIEMBRE de 2019, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones y donaciones recibidas y su imputación al excedente del ejercicio

La Fundación tiene un importe significativo de sus ingresos provenientes de la imputación de subvenciones y donaciones recibidas, ya figuren estas en el pasivo como deudas a largo plazo transformables en subvenciones, al ser plurianuales, como cuando se imputan directamente al resultado del ejercicio. En concreto, durante el ejercicio, la Fundación ha imputado 590.000,70 euros, quedando, a 31 de diciembre de 2019, pendiente de imputación en el pasivo para ejercicios futuros 810.200,19 euros.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave en nuestra auditoría debido a la importancia que tiene en los ingresos de la Fundación y en la importancia sobre el excedente del ejercicio que tiene calcular adecuadamente la imputación anual de las subvenciones y donaciones recibidas. El desglose y clasificación de las partidas afectadas viene explicada en la Nota 14 de la memoria adjunta.

En relación con estos importes hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

 Se han comprobado todas las subvenciones y convenios recibidos en el ejercicio con las resoluciones emitidas por los organismos concedentes.



Annie Dolase



- Verificación de las cuantías imputadas a excedente en cada una de las subvenciones recibidas.
- Comprobación de la correspondencia de las cuantías imputadas a ingresos en cada una de las subvenciones con los gastos que son financiados por dichas subvenciones.

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

El presidente del Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el presidente del Patronato, del principio contable de empresa en
  funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre
  material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la
  Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se
  requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en





Pumo Polaso



las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

• Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones γ hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

ugueVelasco W

En Córdoba a 13 de julio de 2020

LUQUEVELASCO auditores, S.L.

**ROAC \$1144** 

José Manuel Luque Torrecillas Socio

Punio Polaso



# FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

# **BALANCE DE SITUACIÓN**

# CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2019

(Importe en euros)

	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
ACTIVO NO CORRIENTE		614.968,10	620.727,11
Inmovilizado intangible	5	0,00	0,00
Bienes del Patrimonio Histórico		0,00	0,00
Inmovilizado material	5	50.244,79	55.842,98
Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	9	500.000,00	500.000,00
Inversiones financieras a largo plazo	9	64.723,31	64.884,13
Activos por impuesto diferido		0,00	0,00
ACTIVO CORRIENTE		1.622.612,94	1.113.309,24
Existencias		0,00	0,00
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7,9	17.768,64	12.000,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9	79.578,35	10.002,26
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		49.000,00	0,00
Inversiones financieras a corto plazo	9	423.606,14	359.376,19
Periodificaciones a corto plazo		2.181,10	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.050.478,71	731.930,79
ACTIVO		2.237.581,04	1.734.036,35
	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
PATRIMONIO NETO		1.416.687,89	1.260.582,79
Fondos propios	11	1.407.631,80	1.251.365,88
Fondo Social		237.991,59	237.991,59
Fondo Social			-
		237.991,59	237.991,59
		237.991,59	•
Fondo Social no exigido  Reservas			0,00
Fondo Social no exigido Reservas		0,00 <b>1.013.374,29</b>	0,00 <b>964.268,5</b> 9
Fondo Social no exigido  Reservas  Excedente de ejercicios anteriores		0,00 <b>1.013.374,29</b> <b>0,00</b>	0,00 964,268,59 0,00
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio		0,00 <b>1.013.374,29</b> <b>0,00</b> <b>156.265,92</b>	0,00 964.268,59 0,00 49.105,70
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor	14	0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09	0,00 964.268,59 0,00 49.105,70 9.216,91
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09 0,00	0,00 964.268,55 0,00 49.105,70 9.216,91
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor Subvenciones, donaciones y legados recibidos PASIVO NO CORRIENTE	14	0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09 0,00 810.200,19	0,00 964.268,55 0,00 49.105,70 9.216,91 0,00 465.613,73
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor Subvenciones, donaciones y legados recibidos PASIVO NO CORRIENTE Provisiones a largo plazo	14	0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09 0,00 810.200,19 0,00	0,00 964.268,59 0,00 49.105,70 9.216,91 0,00 465.613,73
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor Subvenciones, donaciones y legados recibidos PASIVO NO CORRIENTE Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo	14	0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09 0,00 810.200,19 0,00	0,00 964.268,59 0,00 49.105,70 9.216,91 0,00 465.613,73
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor Subvenciones, donaciones y legados recibidos PASIVO NO CORRIENTE Provisiones a largo plazo Oeudas a largo plazo Otras deudas a largo plazo	14	0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09 0,00 810.200,19 0,00 810.200,19 810.200,19	0,00 964.268,59 0,00 49.105,70 9.216,91 0,00 465.613,73 465.613,73
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor Subvenciones, donaciones y legados recibidos PASIVO NO CORRIENTE Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Otras deudas a largo plazo Oeudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo	14	0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09 0,00 810.200,19 0,00 810.200,19 810.200,19 0,00	0,00 964.268,55 0,00 49.105,70 9.216,91 0,00 465.613,73 465.613,73
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor Subvenciones, donaciones y legados recibidos PASIVO NO CORRIENTE Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Otras deudas a largo plazo Oeudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	14	0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09 0,00 810.200,19 0,00 810.200,19 810.200,19 0,00 0,00	0,00 964.268,59 0,00 49.105,70 9.216,91 0,00 465.613,73 465.613,73 0,00 0,00
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor Subvenciones, donaciones y legados recibidos PASIVO NO CORRIENTE Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Otras deudas a largo plazo Oeudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido Periodificaciones a largo plazo	14	0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09 0,00 810.200,19 0,00 810.200,19 0,00 0,00 0,00	0,00 964.268,59 0,00 49.105,70 9.216,91 0,00 465.613,73 0,00 465.613,73 0,00 0,00 0,00
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor Subvenciones, donaciones y legados recibidos PASIVO NO CORRIENTE Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Otras deudas a largo plazo Oeudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido Periodificaciones a largo plazo PASIVO CORRIENTE	14	0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09 0,00 810.200,19 0,00 810.200,19 0,00 0,00 0,00 10.692,96	0,000 964.268,59 0,000 49.105,70 9.216,91 0,000 465.613,73 465.613,73 0,000 0,000 7.839,83
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor Subvenciones, donaciones y legados recibidos PASIVO NO CORRIENTE Provisiones a largo plazo Oeudas a largo plazo Otras deudas a largo plazo Oeudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido Periodificaciones a largo plazo PASIVO CORRIENTE Provisiones a corto plazo	14	0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09 0,00 810.200,19 0,00 810.200,19 0,00 0,00 0,00 10.692,96 0,00	0,000 964.268,55 0,000 49.105,70 9.216,91 0,000 465.613,73 0,000 465.613,73 0,000 0,000 7.839,83
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor Subvenciones, donaciones y legados recibidos PASIVO NO CORRIENTE Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Otras deudas a largo plazo Oeudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido Periodificaciones a largo plazo PASIVO CORRIENTE Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo	14	0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09 0,00 810.200,19 0,00 810.200,19 0,00 0,00 0,00 10.692,96 0,00 -100,00	0,000 964.268,55 0,000 49.105,70 9.216,91 0,000 465.613,73 0,000 0,000 7.839,83
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor Subvenciones, donaciones y legados recibidos PASIVO NO CORRIENTE Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Otras deudas a largo plazo Otras deudas a largo plazo Oeudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido Periodificaciones a largo plazo PASIVO CORRIENTE Provisiones a corto plazo Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09 0,00 810.200,19 810.200,19 0,00 0,00 0,00 10.692,96 0,00 0,00	0,000 964.268,55 0,000 49.105,70 9.216,91 0,000 465.613,73 0,000 465.613,73 0,000 0,000 7.839,83 0,000 0,000 0,000
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor Subvenciones, donaciones y legados recibidos PASIVO NO CORRIENTE Provisiones a largo plazo Oeudas a largo plazo Otras deudas a largo plazo Oeudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido Periodificaciones a largo plazo PASIVO CORRIENTE Provisiones a corto plazo Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo	14	0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09 0,00 810.200,19 0,00 810.200,19 0,00 0,00 0,00 10.692,96 0,00 0,00 0,00 0,00	0,000 964.268,55 0,000 49.105,70 9.216,91 0,000 465.613,73 0,000 0,000 7.839,83 0,000 0,000 0,000 0,000 0,000 0,000 0,000
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor Subvenciones, donaciones y legados recibidos PASIVO NO CORRIENTE Provisiones a largo plazo Oeudas a largo plazo Otras deudas a largo plazo Oeudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido Periodificaciones a largo plazo PASIVO CORRIENTE Provisiones a corto plazo Oeudas a corto plazo Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo Beneficiarios - Acreedores Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09 0,00 810.200,19 0,00 810.200,19 0,00 0,00 0,00 10.692,96 0,00 -100,00 0,00 10.792,96	0,000 964.268,59 0,000 49.105,70 9.216,91 0,000 465.613,73 0,000 0,000 7.839,83 0,000 0,00
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor Subvenciones, donaciones y legados recibidos PASIVO NO CORRIENTE Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Otras deudas a largo plazo Oeudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido Periodificaciones a largo plazo PASIVO CORRIENTE Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo Beneficiarios - Acreedores Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar Proveedores	8	0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09 0,00 810.200,19 0,00 810.200,19 0,00 0,00 0,00 10.692,96 0,00 0,00 10.792,96 0,00	237.991,59 0,00 964.268,59 0,00 49.105,70 9.216,91 0,00 465.613,73 0,00 0,00 0,00 7.839,83 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00
Fondo Social no exigido Reservas Excedente de ejercicios anteriores Excedente del ejercicio Ajustes por cambio de valor Subvenciones, donaciones y legados recibidos PASIVO NO CORRIENTE Provisiones a largo plazo Oeudas a largo plazo Otras deudas a largo plazo Oeudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido Periodificaciones a largo plazo PASIVO CORRIENTE Provisiones a corto plazo Oeudas a corto plazo Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo Beneficiarios - Acreedores Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		0,00 1.013.374,29 0,00 156.265,92 9.056,09 0,00 810.200,19 0,00 810.200,19 0,00 0,00 0,00 10.692,96 0,00 -100,00 0,00 10.792,96	0,000 964.268,55 0,000 49.105,70 9.216,91 0,000 465.613,73 0,000 0,000 0,000 7.839,83 0,000 0,00

# **CUENTA DE RESULTADOS**

# CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2019

(Importe en euros)

	Notas	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Ingresos de la actividad propia		894.589,39	681.656,70
Cuotas de asociados y afiliados		62.997,24	0,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		241.591,45	220.942,54
Subvenc, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		590.000,70	460.714,16
Gastos por ayudas y otros	13	-408.047,90	-345.519,50
Ayudas monetarias		-406.523,04	-344.621,46
Ayudas no monetarias		0,00	0,00
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-1.524,86	-898,04
Gastos de personal	13	-234.373,38	-187.444,14
Otros gastos de la actividad	13	-87.023,80	-91.715,80
Amortización del inmovilizado		-8.940,55	-7.318,28
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0,00	0,00
Otros resultados		36,34	0,00
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		156.240,10	49.658,98
Ingresos financieros		25,82	23,80
Gastos financieros		0,00	-577,21
Diferencias de cambio		0,00	0,13
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		25,82	-553,28
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		156.265,92	49.105,70
Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS		156.265,92	49.105,70
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		156.265,92	49.105,70
Variación del patrimonio neto por Ingresos y gastos reconocidos			
directamente en el patrimonio neto		590.000,70	404.149,51
Subvenciones recibidas		590.000,70	404.149,51
Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
Efecto impositivo		0,00	0,00
Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del			
ejercicio		-590.000,70	-460.714,16
Subvenciones recibidas		-590.000,70	-460.714,16
Donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
Otros ingresos y gastos		0,00	0,00
Efecto impositivo		0,00	0,00
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		0,00	-56.564,65
AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO		0,00	0,00
AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL		0,00	0,00
OTRAS VARIACIONES		-160,82	-1.274,62
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		156.105,10	-8.733,57

# **MEMORIA DE PYMES**

EJERCICIO: 2019 Fecha cierre: 31/12/2019

# **FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL**

Nº DE REGISTRO: 14/0169

C.I.F.: G-14.372.288

### 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

- 1.1 La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:
- 1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.
- 2º Promover el desarrollo integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.
- 3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.
- 4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Ecuador y Guatemala.

Actividad 2.- Huertos ecológicos: Montilla - Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad; España

- a) Infancia, juventud y familia:
  - a) Construyendo solidaridad.
  - b) Hogar de tardes Mamá Margarita.
  - c) Programa Juventud Casa Joven.
- b) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:
  - Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
  - 2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2019 (XVIII Edición)
  - 3. Proyecto de comunicación "FSU en Red".
  - 4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU.
  - Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
  - 6. Participación en eventos externos y programas de comunicación (radio, tv. etc.)
  - 7. Sede social.
- c) Emprendimiento social (a través de En Clave Social S.L.);
  - 1. Timeless Design.
  - 2. Natur Metal
  - 3. Biofresh Huerta Natural
- 1.3 La fundación tiene su domicilio en Avda, Antonio y Miguel Navarro nº 1 de Montilla (Córdoba)
- 1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

Actividad 1: España, Perú, Bolivia y Guatemala:

Actividad 2: Montilla - Córdoba (España)

Actividad 3: España

#### 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

# 2.1 Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación al 31/12/19.

#### 2.2 Principios contables:

Los principios contables aplicados han sido:

Princípio de prudencia: Se han tenido en cuenta todos los riesgos y pérdidas previsibles.

Principio de empresa en funcionamiento: Se considera que la gestión de la fundación tiene una duración ilimitada, por lo que la aplicación de los principios contables no ha ido encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su enajenación global o parcial ni el importe resultante en caso de liquidación.

Principio de registro: Todos los hechos de contenido económico acaecidos en el ejercicio –derechos y obligaciones- se registran en el momento de nacer.

Principio del precio de adquisición: Todos los bienes y derechos han sido contabilizados por su precio de adquisición.

Principio del devengo: La imputación de gastos e ingresos se ha efectuado en el momento de producirse los mismos e independientemente de la fecha de producirse su pago o cobro.

Principio de correlación de ingresos y gastos: El resultado del ejercicio ha sido calculado teniendo en cuenta la totalidad de los ingresos producidos y los gastos necesarios para su obtención.

Principio de no compensación: En las cifras contenidas en los estados financieros que constituyen las cuentas anuales de la entidad no se han compensado partidas de distinto signo.

Principio de uniformidad: En el presente ejercicio se han aplicado los criterios establecidos por el Control Contable del Protectorado de conformidad a su escrito en su día remitido.

#### 2.3 Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado.

#### 2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No se han producido sucesos que puedan tener una incidencia negativa en el patrimonio, entre la fecha de cierre del ejercicio y la presentación de estos estados financieros.

#### 2.5 Comparación de la información:

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, en la elaboración del Balance se han seguido los mismos criterios que en ejercicios anteriores, por lo cual son totalmente comparables.

Con el fin de facilitar la comparación de las cifras correspondientes al ejercicio 2019 con las del anterior se presentan ambas en los estados financieros que forman las cuentas anuales.

#### 2.6 Elementos recogidos en varias partidas:

Las partidas no han sido agrupadas en el Balance y Cuenta de Resultados que se presentan.

#### 2.7 Cambios en criterios contables:

No se han producido cambios de criterio contable durante el ejercicio 2019.

#### 2.8 Corrección de errores:

Durante el ejercicio 2019 y 2018 no se han realizado correcciones por errores.

#### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al excedente principalmente de entidades públicas, y los ingresos de patrocinadores y colaboraciones de entidades privadas muchas de ellas anónimas.

En las partidas de gastos hay que destacar las ayudas monetarias que se le dan a entidades con las que colaboramos, así como los gastos de personal de la Fundación y la partida de otros gastos que posteriormente desarrollamos.

#### 3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

Teniendo en cuenta que el importe destinado a fines fundacionales en el ejercicio ha cubierto sobradamente los porcentajes legales establecidos y siendo el importe del excedente del ejercicio de 156.265,92 euros (49.105,70 euros en 2018), se propone que junto a los excedentes de ejercicios anteriores pasen a RESERVAS VOLUNTARIAS.

Base de reparto	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Excedente del ejercicio	156.265,92	49.105,70
Aplicación	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
A reserva voluntaria	156.265,92	49.105,70

#### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

# 4.1 Inmovilizado intangible:

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado intangible no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Fundación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

Para determinar la vida útil del inmovilizado se estimará, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, el límite previsible del periodo a lo largo del cual se espera que el activo genere beneficios sociales. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, analizando anualmente los hechos o circunstancias que permitan seguir manteniéndolos clasificados con vida útil indefinida.

La Fundación incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Los gastos de investigación y desarrollo se activan como inmovilizado cuando, cumpliendo la definición de inmovilizado no generador de flujos de efectivo, cumpla las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad del proyecto de que se trate.

Estos gastos se amortizarán en un plazo inferior a 5 años.

Cuando existan dudas razonables sobre el éxito técnico del proyecto o de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la entidad, los importes imputados en el activo se imputarán directamente a pérdidas del ejercicio.

#### 4.2 Inmovilizado material

La entidad reconoce como bienes de inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuíble a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Los bienes inmovilizados recibidos en concepto de aportación no dineraria a la dotación fundacional serán valorados por su valor razonable en el momento de la aportación.

Las entregas o cesiones de un inmovilizado sin contraprestación, a perpetuidad o por tiempo igual o superior a la vida útil del activo, se contabilizan como un gasto en la cuenta de resultados por el valor en libros del activo cedido. Si la cesión es por un periodo inferior a la vida útil del inmovilizado el gasto se reconocerá por un importe equivalente al valor en libros del derecho cedido empleando como contrapartida una cuenta compensadora de inmovilizado.

 Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, el valor en uso se determinará por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evaluará si existen indicios de que algún inmovilizado material puedan estar deteriorado en cuyo caso procederá a estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan. Los cálculos del deterioro se efectuarán de forma individualizada.

- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil calculada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Años de vida útil estimada	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Otras instalaciones	5% - 12%	8,33 - 20
Mobiliario	8% - 10%	10 - 12,5
Equipos para procesos informáticos	8% - 25%	4 - 12,5
Otro inmovilizado material	5% -10%	10 - 20

#### 4.3 Créditos y débitos por la actividad propia:

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Los Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

#### Valoración inicial y posterior de los débitos

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.4 Activos y pasivos financieros:

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

- 1. Activos financieros a coste amortizado: esta categoría de activos financieros incluye por un lado, créditos por operaciones comerciales, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y por otro lado, otros activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y sus cobros son de cuantía determinada o determinable. Los activos financieros incluidos en esta categoría se han valorado inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.
- 2. Activos financieros mantenidos para negociar: La Fundación, ha incluido en este apartado, a los activos financieros que se han originado o se han adquirido con el propósito de venderlos a corto plazo, o a los activos financieros que formen parte de una cartera de instrumentos financieros con el fin de obtener ganancias a corto plazo. También se han incluido a los instrumentos financieros derivados sin contrato de garantía financiera y sin designación como instrumento de cobertura. Estos activos financieros se han valorado por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.
- 3. Activos financieros a coste: En esta categoría, se han incluido las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como otros instrumentos de patrimonio no incluidos en la categoría de "Activos financieros mantenidos para negociar". Estos activos financieros se han valorado inicialmente al coste, esto es, el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado: Se han incluido como tales, los débitos por operaciones comerciales, que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, y los débitos por operaciones no comerciales, que no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

2. Pasivos financieros mantenidos para negociar: La empresa ha incluido en este apartado a los instrumentos financieros derivados, siempre que no sean contratos de garantía financiera, ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura. Estos pasivos financieros se han valorado inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuible.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

- 1. Activos financieros a coste amortizado: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros. En el caso de su existencia, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros ha sido la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estiman van a generar. En su caso, se ha sustituido el valor actual de los flujos de efectivo por el valor de cotización del activo, siempre que éste haya sido suficientemente fiable. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión, se han reconocido como un gasto o un ingreso, en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros mantenidos para negociar: Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del elercicio.
- 3. Activos financieros a coste: Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

# 4.5. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos

de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

#### 4.6 Transacciones en moneda extranjera:

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

#### 4.7 Impuestos sobre beneficios:

En general, se ha reconocido un pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, a menos que estas hayan surgido del reconocimiento inicial de un fondo de comercio, del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y además no afecte ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto o de las inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos siempre y cuando la inversora ha podido controlar el momento de la reversión de la diferencia y además, haya sido probable que tal diferencia no revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuesto diferido, de acuerdo con el principio de prudencia, se han reconocido como tales en la medida en que ha resultado probable que la empresa haya dispuesto de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Si se cumple la condición anterior, en términos generales se ha considerado un activo por impuesto diferido cuando: han existido diferencias temporarias deducibles, derechos a compensar en ejercicios posteriores, las pérdidas fiscales, y deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas que han quedado pendientes de aplicar fiscalmente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se han valorado según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que ha estado vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se ha previsto recuperar o pagar el activo o el pasivo.

#### 4.8 Ingresos y gastos:

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.
- Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

- Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.
- Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.
- Los ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos del periodo al que corresponda.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.
- Se realizan las periodificaciones necesarias.

#### 4.9 Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

# 4.10 Criterios empleados en las transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

# 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

# 5.1. Movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

# **INMOVILIZADO INTANGIBLE**

	Inmovilizado intangible
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1.078,19
(+) Entradas	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	1.078,19
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.078,19
(+) Entradas	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	1.078,19
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-1.078,19
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-1.078,19
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-1.078,19
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-1.078,19
I) VALOR NETO CONTABLE 2018	0,00
J) VALOR NETO CONTABLE 2019	0,00

# INMOVILIZADO MATERIAL

	Inmovilizado material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	92.283,36
(+) Entradas	28.848,16
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	121.131,52
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	121.131,52
(+) Entradas	3.342,36
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	124.473,88
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	-57.970,26
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-7.318,28
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	-65.288,54
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	-65.288,54
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-8.940,55
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	-74.229,09
I) VALOR NETO CONTABLE 2018	55.842,98
J) VALOR NETO CONTABLE 2019	50.244,79

Página | 14

Julio 2020

# 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existe.

# 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Ejercicio 2019

1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	12.000,00	102.732,02	-96.963,38	17.768,64
Total	12.000,00	102.732,02	-96.963,38	17.768,64

# Ejercicio 2018

A STATE OF THE STA	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios, deudores	42.968,00	4.641,04	-35.609,04	12.000,00
Total	42.968,00	19.358,96	-35.609,04	12.000,00

# 8. BENEFICIARIOS ACREEDORES

# Ejercicio 2019

The state of the s	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	570.737,59	-570.737,59	0,00
Total	0,00	570.737,59	-570.737,59	0,00

# Ejercicio 2018

Control of the	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros beneficiarios	0,00	441.834,05	-441.834,05	0,00
Total	0,00	441.834,05	-441.834,05	0,00

# 9. ACTIVOS FINANCIEROS

9.1. Activos financieros a largo plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Total		64.723,31	64.884,13	64.723,31	64.884,13	
Activos financieros a c	coste	64.723,31	64.884,13	64.723,31	64.884,13	
Clases		2019	2018	2019	2018	
	Categorias	Instrumentos de patrimonio		Total		

# 9.2. Activos financieros a corto plazo salvo inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Categorias	Instrumentos de p	atrimonio	Créditos, Derivados y Otros		iros Total	
Clases	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	490.374,78	371.376,19	490.374,78	371.376,19
Total	0,00	0,00	490.374,78	371.376,19	490.374,78	371.376,19

#### 9.3. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Las participaciones mantenidas al 31 de diciembre de 2019 en Empresas del grupo, multigrupo y asociadas corresponden, en euros, a:

				Forma	(%) ca	capital	
NIF	Denominación Domicilio		País	jurídica	Directo	Indirecto	
B56063977	EN CLAVE SOCIAL, S.L.	CALLE BURGUEÑOS, Nº7-1 MONTILLA (CÓRDOBA)	España	S.L.	100	0	

El resumen de los fondos propios de empresas del grupo, multigrupo y asociadas a 31 de diciembre de 2019, según sus últimas cuentas anuales aprobadas, es el que se muestra a continuación, en euros:

NIF	Capital	Reservas	Resultado último ejercicio	Resultado explotación último ejercicio	Resultado operaciones continuadas	Valor en libros	Número de acciones poseídas
B56063977	500.000,00	0,00	-2.232,86	0,00	0,00	500.000	500.000

#### EN CLAVE SOCIAL, S.L.:

Sociedad constituida por la Fundación el 28 de diciembre de 2016 con el 100% de sus participaciones, teniendo como objeto social la gestión de acciones y participaciones en sociedades en las que concurran una serie de requisitos:

- Favorecer la inclusión sociolaboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.
- Otras iniciativas empresariales acordes con los principios y valores de la Fundación Social Universal.

#### **10. PASIVOS FINANCIEROS**

#### 10.1. Pasivos financieros a largo plazo.

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con deudas transformables en subvenciones, que no se registran como tal ya que no han adquirido aún la categoría de no reintegrables.

# 10.2. Pasivos financieros a corto plazo.

Categorias	Créditos, Derivados y Otros		To	tal
Clases	2019	2018	2019	2018
Pasivos financieros a coste amortizado	3.251,81	606,38	3.251,81	606,38
Total	3.251,81	606,38	3.251,81	606,38

# 10.3. Vencimientos de los Pasivos Financieros al cierre del ejercicio.

# Ejercicio 2019

The state of the second	1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	Vencimiento en años			The state of the state of		
	2020	2021	2022	2023	2024	Más de 5 años	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.251,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.251,81
Acreedores varios	3.251,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.251,81
Total	3.251,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.251,81

# Ejercicio 2018

	C. 1650	12 14	Ven	cimiento e	n años		STATE OF THE
	2019	2020	2021	2022	2023	Más de 5 años	Total
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	606,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	606,38
Acreedores varios	606,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	606,38
Total	606,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	606,38

# 11. FONDOS PROPIOS

Los fondos propios de la Fundación en el ejercicio 2019 ascienden a 1.407.631,80 euros (1.251.365,88 euros en 2018), el detalle de los mismos se expone en el siguiente cuadro:

Fondos Propios	Saldo inicial 2019	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2019
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	964.268,59	49.105,70	0,00	1.013.374,29
Excedente del ejercicio	49.105,70	1 <b>5</b> 6.265,92	-49.105,70	156.265,92
Total	1.251.365,88	205.371,82	-49.105,70	1.407.631,80

Fondos Propios	Saldo inicial 2018	Aumentos	Disminuciones	Saldo final 2018
Dotación fundacional:	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
Reservas	826.243,36	138.025,23	0,00	964.268,59
Excedente del ejercicio	138.025,23	49.105,70	-138.025,23	49.105,70
Total	1.202.260,18	187.130,93	-138.025,23	1.251.365,88

El excedente del ejercicio anterior, como se detalla en la Nota 3 de la presente memoria, se ha traspasado a reservas en el ejercicio 2019.

# 12. SITUACIÓN FISCAL

La Fundación está bajo el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolía en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

Las rentas exentas del Impuesto de Sociedades obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2019 han sido las siguientes:

Concepto de renta exenta	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Motivo o apartado de exención según art. 6 de Ley 49/2002
Promociones para captación de recursos	142.604,15	78.573,92	1°.a)
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	56.168,00	78.376,38	1º.a)
Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia de la entidad	590.000,70	460.714,16	1°.c)
Donaciones y legados afectos a la actividad propia de la entidad	62.997,24	63.992,24	1°.a)
Ingresos de talleres	42.819,30	0,00	1°.a)
Intereses y otros	25,82	23,8	2°
Ingresos totales	894.615,21	681.680,50	

# 13. INGRESOS Y GASTOS

La información relativa a algunas partidas de la Cuenta de Resultados es la que sigue:

# Ayudas monetarias:

15 N	2019	2018
Ayudas monetarias	-406.523,04	-344.621,46
Reintegro de ayudas y asignaciones	-1.524,86	-898,04
Total	-408.047,90	-345.519,50

## Gastos de personal:

A PROPERTY OF THE PARTY OF	2019	2018
Sueldos y salarios	-183.392,70	-143.331,94
S.S. a cargo de la empresa	-49.355,08	-44.112,20
Otros gastos sociales	-1.625,60	0,00
Total	-234.373,38	-187.444,14

# Otros gastos de la actividad:

The same of the sa	2019	2018
Arrendamientos	-3.630,00	-2.722,50
Reparaciones y conservación	-12.694,49	-20.248,31
Servicios de profesionales independientes	-19.220,69	-20.150,39
Transportes	0,00	-145,84
Primas de seguros	-2.554,28	-2.154,44
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	0,00
Servicios bancarios	0,00	0.00

Total	-87.678,20	-91.715.80
Otros tributos	0,00	0,00
Otros servicios	-45.344,02	-42.496,11
Suministros	-4.234,72	-3.798,21

# 14. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

14.1. El importe y las características de las subvenciones recibidas que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se detalla en el siguiente cuadro.

a) Subvenciones, donaciones y legados que aparecen en el balance y las imputadas a pérdidas y ganancias, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
<ul> <li>Que aparecen en el patrimonio neto del balance</li> <li>Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias</li> </ul>	0,00 590.000,70	0,00 460.714,16
b) Subvenciones en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejerciclo 2019	Ejercicio 2018
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO (+) Recibidas en el ejercicio	<b>0,00</b> 590.000,70	<b>56.564,65</b> 404.149,51
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-590.000,70	-460.714,16
(+/-) Otros movimientos SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO	0,00 <b>0,00</b>	0,00 <b>0,0</b> 0

# Listado de subvenciones recibidas por las distintas entidades.

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Deudas a L/P transformables en subvenciones	Devolución / Reintegro	Pendlente de imputar
2011	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORTALECIMIENTO DE CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CAMBIO SOCIAL EN EL PERÚ	233.340,00	233.340,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EL USO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS GENERADORAS DE EMPLEO CON INCLUSIÓN SOCIAL Y EQUIDAD DE GÉNERO (PERÚ)	295.682,25	295.682,25	0,00	0,00	0,00	0,00
2012	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	YANAPANAKUY. TRABAJANDO JUNTOS PARA SUPERAR LA INEQUIDAD Y LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA MEJORANDO LOGROS DE APRENDIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS EN QUISPICANCHI (PERÚ)	252.037,15	252.037,15	0,00	0,00	0,00	0,00

2013	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGÜE DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUACCOTO, DISTRITO DE SAN JERÓNIMO (PERÚ)	14.500,00	14.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROMOCIÓN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, LA NUTRICIÓN Y LA PROTECCIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN COMUNIDADES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE SARAGURO (ECUADOR)O	39.983,07	39.983,07	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	299.707,66	299.707,66	0,00	0,00	0,00	0,00
2013	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO (PERÚ)	279.961,00	279.961,00	0,00	0,00	0,00	00,0
2013	GDR CAMPIÑA SUR	HUERTOS SOCIALES	34.517,31	33.895,67	0,00	0,00	621,64	0,00
2014	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MEJORAMIENTO DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO HUMANO AL AGUA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	18.000,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO	MEJORA DE LAS CONDICIONES MATERIALES Y LAS PRÁCTICAS HIGIÉNICO SANITARIAS Y DE LIMPIEZA DEL ESTUDIANTADO EN UNA ESCUELA INDÍGENA DEL DISTRITO DE CCORCA (PERÚ)	2.489,00	2.489,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	PASANTÍAS PARA LA INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUSCO (PERÚ)	7.413,64	7.326,92	0,00	0,00	86.72	0,00

2014	DIPUTACION DE CORDOBA	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN GANADERA Y OE LA MICROEMPRESA DE PROCESAMIENTO DE LOS DERIVADOS DE LA LECHE DE LA ASOCIACIÓN CANTONAL DE GANADEROS DE SARAGURO (ECUADOR)	39.996,15	39.996,15	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	DIPUTACION DE CORDOBA	GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDADES DEL CUSCO COMPROMETIDAS EN GARANTIZAR UNA ADECUADA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS CON LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA (PERÚ) (AÑO 3)	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	PARLAMENTO DE ANDALUCIA	JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES DEL VALLE DE CUSCO EMPRENDEN NEGOCIOS EN CARPINTERÍA Y PRODUCCIÓN PECUARIA (PERÚ)	29.997,29	29.997,29	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO	PLAN EMPLEA 30+	64.365,84	61.805,24	0,00	0,00	2.560,60	0,00
2014	CONVENIO EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	16.000,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2014	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO (PERÚ)	299.998,91	299.998,91	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS PARA GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA EN LOS DISTRITOS DE CCORCO Y CUSCO	17.000,00	17.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	FUNDACIÓN CAJASOL	MEJORA DE LA SALUBRIDAD AMBIENTAL Y PUBLICA EN LA COMUNIDAD INDIGENA DE Q'EWAR MEDIANTE EL ACCESO Y DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE DESAGÜE Y TRATAMIENTO DE LAS AGUAS RESIDUALES	24.000,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	DIPUTAÇON DE CORDOBA	PASANTIAS A EXPERIENCIAS DE SANEAMIENTO BASICO Y MANEJO DE INFORMACION CARTOGRAFICA DIGITAL DE LA DIPUTACION DE CORDOBA	7.426,00	7.008,61	0,00	0,00	417,39	0,00

2015	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y SALUBRIDAD DE LAS VIVIENDAS DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL VALLE SUR DEL CUSCO MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y EL FOMENTO DE TECNOLOGIAS RENOVABLES DE BAJO COSTE	37.179,14	37.179,14	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	AGENCIA ANDALUZA DE CODPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	299.966,97	154.837,83	123.127,20	0,00	0,00	22.001,94
2015	CONVENIO FUNDACION EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	16.000,00	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	24.000,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMA MARGARITA	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	860,00	860,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA	TALLER FORMATIVO Y OCUPACIONAL PARA JOVENES EN RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL "ORUIDA"	16.010,00	16.010,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2015	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	1.145,58	1.145,58	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y GESTIÓN PÚBLICA PARTICIPATIVA MEJOR ARTICULADOS A LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN DE LAS MUNICIPALIDADES DE CUSCO	14.991,79	14.991,79	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN AMBIENTES MEJORADOS PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DISTRITO DE CCORCA	37.495,00	37.495,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PASANTÍA A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y	3.861,00	3.185,89	0,00	0,00	675,11	0,00

		GOBIERNO ELECTRÓNICO DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CONTRIBUYEN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO						
2016	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUSCO ORIENTADA A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	9.750,00	9.750,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MUJERES Y HOMBRES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL CUSCO ACCEDEN A SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE CALIDAD	18.655,46	18.655,46	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADO, EN LOS PROCESOS DE MONITOREO Y FISCALIZACIÓN URBANA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	16.898,00	16.898,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	300.000,00	115.574,10	176.895,17	0,00	0,00	7.530,73
2016	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	MEJORA DEL ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES DISEÑADOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CUSCO, PERÚ	39.975,19	39.975,19	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	860,00	860,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	685,98	685,98	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	2.867,68	2.867,68	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	FUNDACIÓN AYESA	CUALIFICACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD LEVE. "ELABORACIÓN Y COMERCIALLIZACIÓN DE PRODUCTOS DE REPOSTERÍA	5.000,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00

					N			
2016	ADENDA CONVENIÓ FUNDACIÓN EDUCO 2015	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	5.184,00	5.184,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2016	FUNDACIÓN EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	60.000,00	33.678,76	26.321,24	0,00	0,00	0,00
2016	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	32.000,00	32.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	CONVENIO FUNDACION LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	32.840,00	32.840,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HÖGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	860,00	860,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	PROMOCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	800,00	800,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	VOLUNTARIADO JOVEN	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	UN TUTOR PARA CRECER	1.079,50	1.079,50	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	TALLERES DE COCINA Y HORTICULTURA ECOLÓGICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	4.862,63	4.862,63	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	ADENDA CONVENIO FUNDACIÓN EDUCO	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	4.313,74	4.151,60	0,00	0,00	162,14	0,00
2017	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD AMBIENTAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	5.500,00	5.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD AMBIENTAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	5.500,00	5.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES WEB Y MÓVILES DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO	3.532,00	3.532,00	0,00	0,00	877,04	0,00
2017	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA EN	19.999,90	19.999,90	0,00	0,00	0,00	0,00

	T	LA MEJORA DEL			_			r
		SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO						
2017	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	MUJERES Y HOMBRES VIVIENDO EN UN AMBIENTE SALUDABLE EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL VALLE DE CUSCO	19.980,94	19.980,94	0,00	0,00	0,00	0,00
2017	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA EN PARROQUIAS RURALES DE MANU Y LLUZHAPA DEL CANTÓN SARAGURO	39.999,43	39.999,43	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO — PERÚ	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO — PERÚ	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE	EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO — PERÚ	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MORILES	EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO — PERÚ	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00
2018	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES ORIENTADAS AL ADECUADO DESARRÓLLO INFANTIL EN SANTIAGO, CUSCO (PERÚ)	39.990,76	0,00	39.990,76	0,00	0,00	0,00
2018	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA GOBERNABILIDAD, GESTIÓN ADECUADA DE	9.747,50	0,00	8.799,61	0,00	947,89	0,00

		INFORMACIÓN Y EL USO DE LAS TICS Y EL SUMINISTRO Y						
2018	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	DEPURACIÓN DE AGUAS  MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON MEJORA DE PROCESOS EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	19.999,19	0,00	19.999,19	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LAS CABECERAS DE CUENCA DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE OROPESA	20.000,00	0,00	20,000,00	0,00	0,00	0,00
2018	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	300.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	300.000,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	20.000,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	CONVENIO AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES	860,00	860,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	ACOMPAÑAMIENTO A HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS DE MONTILLA	835,00	835,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	VOLUNTARIADO JOVEN. VERANO 2018	1.000,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CONSTRUYENDO MI YO: APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL Y EL PROYECTO DE VIDA DE LOS ADOLESCENTES	1.062,18	1.062,18	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	TALLERES PARA PROMOCIONAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA SALUD EN NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES. SOMOS ACTIV@S	536,63	536,63	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CONSTRUYENDO SOLIDARIDAD: LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS INMIGRANTES	1.775,31	1.775,31	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	ADENDA CONVENIO FUNDACIÓN EOUCO	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	4.514,40	4.514,40	0,00	0,00	0,00	0,00
2018	AJUSTES POR AYUDAS DE EDUCO EN GASTOS DE PARTICIPACIÓN EN CONSEJO ASESOR	FUNDACIÓN EDUCO	126,64	126,64	0,00	0,00	0,00	0,00

2019	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA	FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES EDUCATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CUATRO DISTRITOS DE CUSCO (PERÚ)	37.705,00	0,00	0,00	0,00	0,00	37.705,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	4.999,95	0,00	0,00	0,00	0,00	4.999,95
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	4.984,82	0,00	0,00	0,00	0,00	4.984,82
2019	AYUNTAMIENTO DE SANTAELLA	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	4.998,59	0,00	0,00	0,00	0,00	4.998,59
2019	AYUNTAMIENTO DE MORILES	INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO, (PERÚ)	4.991,56	0,00	0,00	0,00	0,00	4.991,56
2019	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	GESTIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR BAJO RIEGO DESDE PRÁCTICAS FAVORABLES AL MEDIO AMBIENTE CON PROTAGONISMO DE MUJERES Y JÓVENES, EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TOMINA (BOLIVIA).	40.997,00	0,00	14.801,20	0,00	0,00	26.195,80
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	PROMOCIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA Y FAMILIAR EN ZONAS POPULARES DE LA CIUDAD DEL CUSCO	16.051,13	0,00	0,00	0,00	0,00	16.051,13
2019	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	299.856,00	0,00	0,00	0,00	0,00	299.856,00

2019	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE AGUA POTABLE EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URCOS (PERÚ)	15.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.000,00
2019	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	PASANTÍAS DE PERÚ PARA EXPERIENCIAS DE GESTIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON EPRINSA / EMPROACSA Y HACIENDA LOCAL	6.675,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.675,00
2019	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EJERCEN SUS DERECHOS A LA PROTECCIÓN Y BUEN TRATO EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y SAN SEBASTIÁN, CUSCO (PERÚ)	36.563,00	0,00	0,00	0,00	0,00	36.563,00
2019	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)	FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	299.856,00	0,00	0,00	0,00	0,00	299.856,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CONSUMIR CON RESPONSABILIDAD ES CONSTRUIR UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y UN MUNDO MÁS SOSTENIBLE	1.062,67	0,00	1.062,76	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	JORNADA DEPORTIVAS DE CALISTENIA	396,30	0,00	396,30	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	ECOSEMANA 2019	1.106,00	0,00	1.106,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	OCIO SALUDABLE Y RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	EDUCANDO EN MONTILLA PARA HACER VALER LOS DERECHOS DE LA INFANCIA	1.311,26	0,00	1.311,26	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	CASA JOVEN	18.000,00	0,00	18.000,00	0,00	0,00	0,00
2019	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA	HUERTOS SOCIALES DE LA TOBA	860,00	0,00	860,00	0,00	0,00	0,00
2019	INSTITUTO PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00	0,00
2019	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA	EDUCANDO JUNTOS PÓR LA IGUALDAD DE GÉNERO	1.080,13	0,00	1.080.13	0,00	0,00	0,00

2019	FUNDACIÓN LA CAIXA	HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	33.970	0,00	11.323,33	0,00	0,00	22.646,66
2019	GRUPO DE DESARROLLO RURAL CAMPÑA SUR CORDOBESA	CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA D ELA CASA JOVEN DE MONTILLA	37.930,84	0,00	37.930,84	0,00	0,00	0,00
2019	FUNDACIÓN EDUCO	BECAS COMEDOR	4.325,40	0,00	3.748,43	0,00	576,97	0,00
2019	FUNDACIÓN PROBITAS	ESCUELA DE VERANO HTMM	2.550,00	0,00	2.550,00	0,00	0,00	0,00
2019	FUNDACIÓN CAJASUR	MEJORA DE LA INSTALACIONES DE LA CASA JOVEN DE MONTILLA	20.000,00	0,00	20.000,00	0,00	0,00	0,00
2019	FUNDACIÓN EDUCO	PEQUEÑAS VOCES	172,51	0,00	172,51	0,00	0,00	0,00

# 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

#### 15.1. Actividad de la entidad

#### I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

#### A) Identificación.

Tipo	Propia
Sector	Social
Función	Cooperación
Lugar desarrollo de la actividad	España, Perú, Bolivía y Guatemala.

<sup>\*</sup> Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

Descripción detallada de la actividad realizada.

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en Perú y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y organizaciones de sociedad civil, educación básica a menores, saneamiento básico y agua potable, salud y nutrición infantil, seguridad alimentaria, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución.

En anexos a la memoria se incluye anexos explicativos de las ayudas monetarias a entidades y de los proyectos finalizados en 2019 y de los proyectos diseñados, formulados, evaluados y gestionados con obtención de financiación en dicho ejercicio.

Por otra parte, la Fundación es miembro activo de organizaciones de segundo nivel del sector de la cooperación internacional como la Coordinadora Andaluza de ONGD y la Asociación Coordinadora de Colectivos Sociales "Córdoba Solidaria" y de consejos municipales de cooperación al desarrollo, por ejemplo del Ayuntamiento de Montilla.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	3	3	1.094	1.260
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	23	44	460	5.517

<sup>\*\*</sup> Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

# C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Ti	NO	Número		
Tipo	Previsto	Realizado		
Personas físicas	9.094 beneficiarios directos de los 08 proyectos de cooperación al desarrollo iniciados y gestionados en 2019.	20.539 beneficiarios directos de los 12 proyectos de cooperación al desarrollo iniciados y gestionados en 2019		
Personas jurídicas	03 contrapartes locales ejecutoras de los proyectos de cooperación al desarrollo	04 contrapartes locales ejecutoras de los proyectos de cooperación al desarrollo		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios				

# D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Ocata di mandana	Importe	
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	391.391,45	381.523,04
b) Ayudas no monetarias		,
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	19.814,63	22.176,74
Otros gastos de la actividad	15.696,70	13.714,99
Amortización del inmovilizado	180,00	123,94
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	427.082,78	417.538,71
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
TOTAL	427.082,78	417.538,71

# E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e	8	9
de cooperación al	informes)		

y			
desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	3	5
intervención siguientes: fortalecimiento	Nº de países beneficiarios	3	5
institucional de gobiernos y sociedad civil,	Nº visitas sobre el terreno	1	1
promoción empresarial y desarrollo económico local, educación rural			
intercultural, mejora de la vivienda campesina,			
saneamiento básico y agua potable, salud y nutrición infantil, etc.			
Elaborar y rendir informes	Nº de proyectos finalizados	8	8
técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de informes presentados	3	6
	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	0	0
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación	Nº de proyectos formulados y presentados	9	10
al desarrollo en los ejes estratégicos de la institución.	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	6	6
	Nº de proyectos aprobados	5	8
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2	3
al desarrollo.	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	2	5
	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación de Montilla	1	1
	Incorporación de la Delegación de Córdoba en el Consejo Municipal de Cooperación.	1	0
	Participación en reuniones y actividades de la Asociación Córdoba Solidaria	3	4
	Desarrollo de tres actividades y eventos dentro del plan de actuación de la Delegación de Córdoba.	3	5
Favorecer la participación de voluntariado y estudiantes en prácticas	N° de voluntarios beneficiarios (nuevo indicador)		19
del máster de cooperación internacional en proyectos de	Horas de trabajo empleadas (nuevo indicador)		4.972
desarrollo en terreno.			

#### 15.1. Actividad de la entidad

#### I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 2 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

#### A) Identificación.

Tipo	Propia
Sector	Medio ambiente
Función	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía

<sup>\*</sup> Indicar si se trata de actividad propia o mercantil

#### Descripción detallada de la actividad realizada.

Los huertos ecológicos surgen por el interés y la demanda del grupo de madres y padres que durante años anteriores han participado en el proyecto Aula de la Naturaleza y que, deseosos de dar un paso más, quisieron continuar formándose mediante la gestión de su propio huerto.

Más tarde, con la finalidad de favorecer estilos de alimentación sana y actividades respetuosas con el entorno, se pusieron en marcha dos acciones similares que convivían en tiempo y espacio, pero con matices diferentes. Ambas permitían a los beneficiarios formarse en la actividad hortícola y gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

Desde 2015 contamos con un total de 59 parcelas de tamaño unifamiliar que son gestionados de modo homogéneo, que se ceden a los beneficiarios para que construyan y mantengan su huerto. Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y planteles, siembra y recolección, cada beneficiario gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno y asume los gastos derivados de la actividad.

Dada la situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y nuestra organización se unieron en 2013 y crearon la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los medios necesarios para ofrecer a jubilados y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en la agroecología, ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevan a casa productos propios de nuestra huerta, reduciendo el gasto en alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen. Desde entonces los beneficiarios que lo solicitan y que son seleccionados según criterios socioeconómicos, reciben formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y seguimiento en las labores hortícolas, talleres de reciclaje y elaboración de alimentos en conserva. Ambos grupos coexisten en la actualidad constituyendo una pequeña comunidad en la que se ayudan y colaboran unos con otros en el aprendizaje y desarrollo de la actividad hortícola.

Conscientes de la necesidad de la implicación de la sociedad montillana en general en la conservación del Medio Ambiente y el aprovechamiento y/o reutilización de residuos y subproductos, desde 2018 ampliamos nuestra actividad con el fin de sensibilizar y fomentar hábitos de vida sanos, sostenibles y respetuosos con el entorno. Para ello durante el curso 2018/19 se ha asesorado a los centros educativos de primaria en la elaboración y mantenimiento de huertos escolares, implicando a docentes, AMPAS y alumnado. Se han celebrado talleres dirigidos a menores de entre 3 y cinco años en las instalaciones de las que dispone el proyecto de huertos en el barrio de La Toba. En octubre de 2019 se celebró la "Ecosemana" que ha consistido en la implementación de diferentes actividades, formativas, divulgativas, de ocio, dirigidas a diferentes sectores de la población, infancia, juventud, agricultores y población en general con el objetivo de abrir cauces de sensibilización que permitan aumentar la conciencia y, por ende, el respeto hacia el medio ambiente entre las personas residentes en la ciudad de Montilla.

También durante 2019 se ha tecnificado el sistema de riego en los Huertos Ecológicos de la Toba, lo que ha supuesto un ahorro importante de agua y de energía eléctrica.

El compromiso de esta entidad con la conservación del entorno natural se hace cada vez más intenso y desde finales de año se trabaja en el diseño de una nueva área de trabajo, el Área de Medio Ambiente mediante la cual se impulsen acciones contando con la implicación y colaboración de otras instituciones y organizaciones que nos permitan caminar hacia u modelo socioeconómico más sostenible.

<sup>\*\*</sup> Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

# B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	3	270	266,50
Personal con contrato de servicios	1	1	1.040	1.002,50
Personal voluntario				

# C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número		
Про	Previsto	Realizado	
Personas físicas	795	851	
Personas jurídicas	10	18	
Proyectos sin cuantificar beneficiarios			

# D) Recursos económicos empleados en la actividad.

	Importe		
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado	
Gastos por ayudas y otros	25.000,00	25.000,00	
a) Ayudas monetarias	25.000,00	25.000,00	
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno			
d) Reintegro de ayudas y asignaciones			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal	4.334,08	4.932,61	
Otros gastos de la actividad	13.758,30	15.486,38	
Amortización del inmovilizado	920,00	759,08	
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal gastos	44.012,38	46.178,07	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	1.690,00		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal Inversiones	1.690,00		
TOTAL	45.702,38	46.178,07	

# E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los	Nº huertos instalados Nº de participantes jubilados y/o en situación de necesidad	62 16	64 16	
recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº de participantes interesados en la horticultura ecológica sin situación de necesidad	14	18	
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7	7	
respetuosos con el entorno.	Nº personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas	120	136	
Ofrecer a los mayores una actividad que mejore su calidad de vida, facilitándoles hábitos saludables e incentivando el envejecimiento activo.	Nº de actividades que componen los huertos ecológicos realizadas por los mayores:  - Ejercicio físico - Aprendizaje y puesta en práctica de técnicas ecológicas - Relaciones sociales - Generación de un hábito de actividad	4	4	
Ofrecer a personas desempleadas una alternativa para contribuir a una alimentación saludable.	Nº de productos que llevan a casa (especies por temporada)	8	8	
Fomentar la actividad cooperativa, colaborativa y de ayuda entre los beneficiarios.	Nº de actividades de trabajo comunitario y/o cohesión grupal (invernadero-semillero, trabajos comunes, banco de semillas, compostaje y convivencias)	5	5	
Sensibilizar y formar a las familias y población en general sobre la problemática	Nº de acciones de educación ambiental	5	7	
medioambiental en nuestro municipio.	Nº de talleres teóricos- prácticos de educación ambiental convocados	5	3	
	Nº participantes en talleres	200	95	
Facilitar a los/las docentes y miembros de AMPAS	Nº de docentes participantes	35	12	
herramientas para trabajar con el alumnado hábitos sobre cuidado del entorno, alimentación saludable y consumo responsable.	Nº de alumnas/os que han recibido formación	400	385	
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento	Nº huertos escolares asesorados	3	3	
técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº asistencias técnicas proporcionadas	12	9	

### 15.1. Actividad de la entidad

### I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 3 (Cumplimentar tantas fichas como actividades tenga la Fundación)

# A) identificación.

Tipo	Propia
Sector	Educación
Función	Bienes y servicios
Lugar desarrollo de la actividad	Andalucía

<sup>\*</sup> Indicar si se trate de actividad propia o mercantil

# Descripción detallada de la actividad realizada.

Esta área de actividad contiene cuatro líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

# A) Inserción laboral y Emprendimiento social

La Fundación Social Universal apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

En este sentido, desde la Fundación Social Universal pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: por un lado, facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social y, por otro lado, potenciar directamente iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a personas emprendedoras en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

En respuesta a la primera línea de acción de esta área, durante el ejercicio 2019, la FSU entró a formar parte de la red de entidades colaboradoras de la implementación del Programa Incorpora de la Obra Social "la Caixa" y Fundación Cajasol que ofrece a las empresas un servicio de intermediación de calidad, a la vez que ágil y eficaz al tiempo que desarrolla con las personas beneficiarias itinerarios personalizados de inserción, que combinan la formación para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral.

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó en 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y ha conformado la sociedad En Clave Social (ECS) con la intención de impulsar o participar en empresas en las que concurran los siguientes requisitos:

- Favorecer la inclusión socio-laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.

Se trata de un nuevo enfoque para la consecución de nuestros intereses permanentes: discapacidad e integración; salud, medio ambiente, alimentación y consumo responsable; convivencia y paz, etc.; sobre todo para aquellos colectivos que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

El año 2019 ha supuesto un período de consolidación de las iniciativas empresariales de la Fundación a través de En Clave Social, SL (ECS) y el avance de los distintos proyectos que a través de ella se coordinan. Las iniciativas empresariales son:

<sup>\*\*</sup> Ver Anexo para cumplimentar actividades en la memoria y en el plan de actuación

- Timesless Design, S.L.
- 2. Natur Metal Soluciones Metálicas, S.L.
- 3. Biofresh Huerta Natural, S.L.

# B) Infancia, juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias.

Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones se llevarán a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las situaciones de vulnerabilidad que viven estos colectivos, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos y que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad y poniendo siempre en el centro el interés, bienestar y desarrollo de la infancia y la juventud.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

- 1. Construyendo solidaridad.
- 2. Casa Joven.
- 3. Hogar de tardes Mamá Margarita.

En documento anexo se acompaña información adicional sobre las anteriores actividades.

# C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra tabor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

De esta forma, durante 2019, y mediante la puesta en valor de las nuevas técnicas de comunicación y de marketing, se ha continuado desarrollando una estrategia que nos permita impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Durante el ejercicio 2019 se ha proseguido con la mejora continua de nuestras acciones de comunicación y el desarrollo de la campaña "Historias reales que suceden en Montilla" dirigida a la difusión social y captación de recursos para el proyecto HTMM.

Destacamos las siguientes actividades:

- 1. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2019 (XVIII Edición)
- Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de las webs, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
- 3. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
- Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
- Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

# D) Sede social.

La FSU cede el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación: talleres ocupacionales y educativos, conferencias, acciones de defensa de la agricultura y ganadería ecológicas, talleres de manualidades para mujeres, etc. En la actualidad sirve además como sede social de la Asociación Amdaré (Asociación Montillana de Ayuda, Reeducación y Esperanza) dedicada a la prevención y ayuda en las adicciones y trastornos del comportamiento. Asimismo, compartimos nuestras instalaciones de oficina con la sociedad En Clave Social SL, propiedad integra de la FSU, y de algunas de las iniciativas empresariales en las que se participa como Natur Metal SL o Biofresh Huerta Natural SL.

# B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
Про	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	11	11	13.518	13.010,50
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	124	168	4.222	8.588

# C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

	Núme	Número		
Tipo	Previsto	Realizado		
Personas físicas	2.812	3.228		
Personas jurídicas	129	152		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	4	4		

# D) Recursos económicos empleados en la actividad.

0-4	Importe	
Gastos / Inversiones	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	193.544,02	187.200,56
Otros gastos de la actividad	53.550,19	49.598,57
Amortización del inmovilizado	9.810,00	8.057,53
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	256.904,21	244.856,66
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	4.700,00	3.342,36
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	4.700,00	3.342,36
TOTAL	261.604,21	248.199,02

# E) Otros objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Facilitar el acceso al mercado laboral de personas en riesgo en	Nº de personas atendidas en el programa.	200	114
exclusión social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la	Nº de personas acompañadas con un plan de trabajo estructurado y continuado.	100	114
sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social.	Nº de acciones formativas programadas internamente y/o derivadas a otras entidades.	10	8
ooda.	Nº de municipios atendidos por el programa.	10	4
	Nº de acuerdos suscritos con ayuntamientos y entidades del ámbito de intervención.	12	10
	Nº de empresas visitadas en el ámbito de intervención.	80	59
	Nº de planes de acción de empresa elaborados.	40	59
	Nº de empresas con acuerdos y ofertas de contratación.	25	20
	Nº de contratos de trabajo suscritos por las personas atendidas.	40	43
	Acompañamiento a personas contratadas y seguimiento en el empleo.	40	43
	Nº de personas con inserciones laborales	30	37
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas	Nº de informes realizados sobre nuevas ideas de negocio	3	3
productivas que resulten generadoras	Nº de iniciativas empresariales puestas en marcha	1	0
de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.	Nº de puestos de trabajo generados por las empresas promovidas	3	21
Acompañar la actividad empresarial de las sociedades	Nº de reuniones de seguimiento mantenidas con los responsables de la gestión de las mismas	30	27
participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los	Nº de visitas a las instalaciones y centro de producción de las empresas	9	9

objetivos socio- ambientales y los fines de las mismas	Nº de informes de seguimiento presentados al patronato de la FSU	7	4
Velar por la Responsabilidad	Nº de reuniones de seguimiento mantenidas con los responsables de	30	27
Social Corporativa dentro de las iniciativas	la gestión de las mismas  Nº de estudios previos para la	3	3
empresariales	formulación de un plan de RSC		3
	Nº de reuniones mantenidas con proveedores e intermediarios	12	9
	Nº de entrevistas mantenidas con los gerentes y empleados durante la elaboración	15	12
	Nº de planes finalizados de RSC	3	0
Acercar a nuestros	Nº de alumnos participantes	200	450
niños y jóvenes la			
realidad que viven otros niños y jóvenes	Nº de sesiones impartidas	16	25
en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a construir una sociedad más justa, solidaria, equitativa y sostenible.	Productos elaborados por el alumnado (1 por cada 5 alumnos)	40	90
Difundir entre los alumnos de educación	Nº de municipios y centros participantes	11	10
primaria de la provincia, la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto la Fundación, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estilos de vida donde primen los valores que permitan la construcción de una sociedad mejor.	Nº de sesiones/actividades impartidas	22	10
Fortalecer los procesos de desarrollo educativo, social y personal de niñas y	Disposición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los NNA		1
niños en situación de vulnerabilidad en Montilla en el Hogar de tardes como	Nº de menores beneficiarios	50	32
espacio de protección	Nº de familias beneficiarias	22	22
y crecimiento, haciendo partícipes y/o empoderando a los titulares de derechos,	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)	30	30
		1	

obligaciones,	(horas semanales)		
	Nº de acciones que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	8	8
	Coordinaciones con otras instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria y Secundaria, Policía Local (nº de entidades)	12	12
	Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.	2	2
	Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, participación, etc.	3	4
	Número de actividades dirigidas a otros sectores de la población (alumnado de primaria y secundaria)	2	2
Promover la igualdad de género en la población adolescente	Nº de centros educativos en los que se ha impartido el taller.	0	3
fomentando una actitud respetuosa, poniendo en valor las	Nº de alumnas y alumnos que han participado.	0	90
cualidades y capacidades de las personas independientemente de su sexo y género; y construyendo roles de género alternativos a aquellos que provocan violencia.	Grado de implicación de las y los participantes (%).	0	88%
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones	Disposición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil	1	1
juveniles y grupos de juventud puedan organizar y	Nº de jóvenes inscritos en el espacio joven.	210	306
autogestionar su tiempo libre, dotándoles de	Nº de talleres realizados y propuestos desde la FSU o por los jóvenes	15	14
servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus	Nº de participantes en cada taller Nº de jóvenes satisfechos con la	10	12
necesidades reales.	creación del espacio joven	170	287
	Nº de actividades extraordinarias (salidas, convivencias, etc.)	2	8
Asesorar a los	Nº de casos atendidos	60	82

jóvenes, acompañándolos en la	Nº de casos derivados a otros	15	8
búsqueda de soluciones y toma de	servicios	13	
decisiones sobre los temas demandados	Nº de mediadores de Forma Joven	5	8
por ellos relativos a la salud, desarrollo social, emocional,	Nº de talleres o actividades de Forma Joven	10	6
formación, empleo, a través del Punto de Forma Joven.			
Fomentar el	Nº de jóvenes voluntarios	50	92
voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes	Nº de monitores de apoyo voluntarios	8	6
con otros colectivos.	Nº de asambleas con los colectivos de jóvenes	5	9
	Nº de colectivos participantes	8	4
	Nº de acciones formativas de voluntariado	2	2
Prevenir la expulsión,	Nº de IES participantes en la actividad	3	2
localizando y acompañando a los	Nº alumnos acompañados que acuden	_	_
jóvenes con conductas disruptivas o anti- sociales en los I.E.S.	al espacio joven	6	3
Facilitar la	Revisión y mantenimiento de la web	2	1
participación de la Fundación Social Universal en las redes	institucional y del HTMM (veces al año)		
sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras	Difusión de noticias en web institucional (entradas mensuales)	4	5
causas y actividades sociales por la esfera digital.	Difusión de noticias en la web del HTMM (entradas mensuales)	8	4
	Participación en las redes sociales mayoritarias (entradas semanales)	3	4
Difusión de los	Edición y distribución de la revista	600	0
objetivos, valores y actividades de la Fundación Social	informativa anual (ejemplares distribuidos)		
Universal a través de los medios de los medios comunicación	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	8	55
social tradicional, publicaciones y	Elaboración y emisión de notas de prensa.	12	19
eventos propios.	Participación en programas de radio y/o televisión.	8	14
	Celebración de la XVIII edición de los Premios FSU	1	1
	Organización de charlas o símilares	2	7
Promover nuestra participación en campañas y eventos	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	3	13

benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Desarrollo de campañas solidarias de apoyo a proyectos (una de cooperación internacional y otra de acción social local).	2	2
Cesión de instalaciones para	Nº de entidades o colectivos	3	2
actividades de interés social.	beneficiarios con carácter puntual  Nº de entidades o colectivos	2	7
	beneficiarios con carácter permanente	2	,

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Activ <del>i</del> dad 1	Actividad 2	Actividad 3	Total actividades	No Imputados a las actividades	Total
Gastos por ayudas y otros	383.047,90	25.000,00		406.523,04		406.523,04
a) Ayudas monetarias	381.523,04	25.000,00		406.523,04		406.523,04
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
d) Reintegro de ayudas y asignaciones						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos						
Gastos de personal	22.176,74	4.932,61	187.200,56	214.309,91	20.063,47	234.373,38
Otros gastos de la actividad	13.714,99	15.486,38	49.598,57	78.799,94	7.837,03	86.636,97
Amortización del inmovilizado	123,94	759,08	8.057,53	8.940,55		8.940,55
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros					386,83	386,83
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
Subtotal gastos	417.538,71	46.178,07	244.856,66	708.573,44	28.287,33	736.860,77
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)			3.342,36	3.342,36		3.342,36
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación de deuda no comercial						
Subtotal inversiones			3.342,36	3.342,36		3.342,36
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	417.538.71	46.178,07	248.199,02	711.915,80	28.287,33	740.203,13

# III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

# A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	30,00	25,82
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	72.000,00	62.997,24
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	457.481,49	525.308,22
Aportaciones privadas	232.500,00	306.283,93
Otros tipos de ingresos		36,34
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	762.011,49	894.651,55

# B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

# IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
Convenio 1. Con la entidad (X), suscrito para		1	1
Convenio 2. Con la entidad (Y), suscrito para			0

# V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Actividades	Recursos económ	nicos	Desviaci	Explicación de desviaciones		
previstas	empleados		ón (%)	técnicas y económicas		
Cooperación Internacional al Desarrollo	427.082,78	417.538,71	-2,24	Como se puede apreciar en el cuadro de objetivos e indicadores para esta área de actívidad así como en el presente cuadro de desviaciones de ejecución presupuestaria respecto al plan de actuación, el grado de correspondencia con el plan y el presupuesto previsto es muy elevado. La diferencia monetaria, por importe de 9.544,06 euros, corresponde a un menor gasto en las partidas de Ayudas a entidades (-9.868,41 €), Otros gastos de actividad (-1.981,70 €) y Amortización del inmovilizado (-56,06 €), si bien se ha dado un mayor gasto en la partida de Personal (2.362,11 €). En el caso de las Ayudas a entidades, se ha dado un menor gasto en un proyecto de cooperación cuyo plazo de ejecución se amplió un mes hasta enero de 2020 (-16.665,94 €), sin embargo se adelantó la ejecución (y el gasto) de un proyecto por importe de 14.038,79 € y se concedió una ayuda no prevista en el plan de actuación por importe de 2.000,00 €. A tenor de estas cifras, el menor gasto en ayudas proviene de la consideración como Otros gastos de actividad de la ayuda concedida para el proyecto de pasantías del viaje y estancia de los tres técnicos sudamericanos en entidades en entidades de la Diputación de Córdoba, así como al reintegro de 1.524,86 € de subvención no ejecutada. En relación a la partida de personal, el mayor gasto obedece a una mayor dedicación horaria a esta área y al incremento salarial por ajuste de convenio colectivo. A nivel de otros gastos de actividad, la disminución responde a un menor gasto en concepto de viajes y estancias de personal en seguimiento de proyectos en terreno.		

Huertos Ecológicos	45.702,38	46.178,06	1,04	En esta área de actividad el grado de cumplimiento de las actividades y de ejecución presupuestaria es casi total con tan solo 475,68 € de incremento monetario de gasto respecto a lo previsto en el plan de actuación.  Por partidas, las diferencias se dan de la siguiente manera: un mayor gasto en Personal (598,53 €) y Otros gastos de actividad (1.728,07 €) y un menor gasto en Amortización de Inmovilizado (-160,92 €) y Adquisición de inmovilizado (1.600,00 €).  El incremento en Personal corresponde a incrementos salariales por ajustes al convenio colectivo. En relación al mayor gasto en materiales de actividad corresponde, sobre todo, a la consideración contable como gastos en reparaciones, conservación y mantenimiento de la sustitución del sistema de riego del proyecto de Huertos Familiares Ecológicos en lugar de como inversión en Adquisición de inmovilizado como estaba contemplado en el Plan de actuación 2019, lo que también tiene su repercusión en una menor Amortización de inmovilizado.
-----------------------	-----------	-----------	------	--

Página | 48

# 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación durante el ejercicio 2019 ha recibido un donativo de RIOMA, S.A.U. por valor de 101.400 euros (en 2018 fue de 77.000,00 euros).

Al cierre del ejercicio 2019 la Fundación ha enviado dinero a socios locales, de los distintos países donde coopera, siendo el importe pendiente de justificar de 164.214,55 euros (en el ejercicio 2018 el importe asciende a 99.984,60 euros).

## 17. OTRA INFORMACIÓN

# 17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el ejercicio 2019 se han producido los siguientes cambios en el Patronato de la Fundación:

### Ceses:

D. Francisco José Robles Rubio, con DNI nº 52.350.691T, renunció a su cargo como patrono de la Fundación Social Universal en reunión de fecha 08 de mayo de 2019.

### Nombramientos:

D. Pedro Ángel Gordillo Gallardo, con DNI nº 30.528.316-W, fue nombrado patrono de la Fundación Social Universal por acuerdo de 02 de octubre de 2019.

Ambos cambios en el patronato quedaron inscritos en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Justicia con fecha de 03 de diciembre de 2019.

- 17.2. Información sobre las autorizaciones otorgadas por el Protectorado y las solicitudes de autorización sobre las que no se haya recibido el acuerdo correspondiente.
  - Solicitud de inscripción en el Registro de Fundaciones, con fecha de 24/10/2019, de revocación de poder y otorgamiento de nuevos poderes para gestión mancomunada de cuentas corrientes por acuerdo de patronato de 02/10/2019, elevado a público ante notario el 21/10/2019.
  - Solicitud de autorización al Protectorado de Fundaciones, con fecha de 26/12/2019, para concesión de crédito a la sociedad Biofresh Huerta Natural S.L. para continuar la actividad agrícola de producción de fresco ecológico para el consumo de proximidad. Este acuerdo fue adoptado en reunión de patronato de 20/12/2019, y previamente fue comunicado al Protectorado de Fundaciones con fecha de 31/10/2019. Con fechas de 28/01/2020 y 24/02/2020, se ha dado contestación a los escritos de requerimientos de subsanación del Protectorado de Fundaciones de fechas de 15/01/2020 y 17/02/2020, respectivamente. Se resuelve favorablemente con fecha 14/06/2020.
  - Solicitud de inscripción en el Registro de Fundaciones del Plan de actuación del ejercicio 2020, subsanado con fecha de 28/05/2020, previa recepción del escrito de requerimiento con fecha de 05/02/2020, recibido el 11/05/2020.
  - Solicitud de inscripción en el Registro de Fundaciones de las Cuentas Anuales del ejercicio 2018, subsanado con fecha de 13/02/2020, previa recepción del escrito de requerimiento con fecha de 14/11/2019, recibido el 26/12/2019.

# 17.3. Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías, indicando aquellas con discapacidad mayor o igual al 33%.

Categoria	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Coordinador General	1	1	1	1
Coordinadora Programa	2	2	2	1
Técnico	7	6	4	4
Monitor	1	1	4	4
Total	11	10	11	10

Ninguno de los empleados de la Fundación Social Universal padece ningún tipo de discapacidad.

# 17.2 Número de personas empleadas al final del ejercicio, por sexo y categorías.

	Ejercicio 2019		19		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017			Ejercicio 2016		
Categoría	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Coordinador General	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0
Coordinadora Programa	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	0	1
Técnico	7	0	7	6	0	6	6	0	4	4	0	4
Monitor	1	1	0	1	1	0	1	2	2	4	2	2
Total	10	3	7	10	3	7	10	4	7	10	3	7

18. Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta de las entidades sin fines lucrativos para la realización de las inversiones financieras temporales, según la legislación que le resulte aplicable.

A efectos de rendición de las cuentas anuales del ejercicio económico de 2019 y relativo al grado de cumplimiento de los códigos de conducta para la realización de inversiones financieras temporales, se informa que durante el ejercicio de 2018, todas las inversiones financieras realizadas, al igual que las efectuadas anteriormente lo fueron según lo establecido por la Comisión Nacional de Valores en su Acuerdo de 20/11/2003, publicado en el BOE nº 7, de 8 de enero de 2004.

# 19. INVENTARIO

A) (	BIENES Y DERECHOS			AMORTIZACIONES TOTALES	AMORT.	VALOR
co	NCEPTOS	Q	EUROS	31/12/2018	2019	NETO
206 APLICACI	ONES INFORMATICAS ;		1.078,19	1.078,19	0,00	0,00
	Prog. Windows (fra. Cotec					
1999	97A00204)	1	95,56	95,56	0,00	0,00
1999	Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/99)	1	86,11	86,11	0,00	0,00
1999	Prog. Neuron 776/98 (s/fra. de 10/11/99)	1	766,19	766,19	0,00	0,00
2015	Fra. 7159100036 Technosite, Prog.Informatico	1	130,33	130,33	0,00	0,00
20 TOTALI	NMOV. INTANGIBLE		1.078,19			
280 AMORT	. INMOV. INTANGIBLE			1.078,19		
	TOTAL VALOR NETO CONTABI	F	0.00	2.0.10,22		
211 EDIFICIOS:	TOTAL VALORITIES CONTABI		23.435,43	5.659.54	2.343,44	15.432,45
2016	Fra. 171 C. Antroju Reforma Sede A y M Navarro	1	13.143,18	2.912,11	1.314,21	8.916,86
2010	Varia facturas Reforma Reyes		13.143,10	2.312,11	1.514,21	8.910,00
2016	Magos	1	10.292,25	2.747,43	1.029,23	6.515,59
13 MAQUINARIA:			1.160,57	220,18	139,31	801,08
2017	Fra. 734 Taller Antoñin. Biotrituradora Garland Huertos	1	744,63	89,40	89,40	565,83
2016	Fra. 200-32237 Sanelmann Amasadora 10 L K10	1	415,94	130,78	49,91	235,25
215 OTRA	AS INSTALACIONES:		23.900,67	10.270,84	2.152,27	11.477,56
2019	parque gimnasia Casa Joven FRA. C.R.C.	1	931,70	0,00	107,21	824,49
2018	Cocina HTMM Donacion Jose Repiso Torres	1	250,00	6,82	30,00	213,18
2018	Instalacion recreativa HTMM	1	1.505,26	17,32	180,63	1.307,31
2018	Instalacion Centralita Sede	1	562,31	18,12	67,48	476,71
2018	parque gimnasia Casa Joven	1	3.496,90	131,06	419,52	2.946,32
2018	Aires acondicionado Caja Joven	3	1.597,20	88,74	191,66	1.316,80
2018	Instalacion alarma anti-intrusos	1	180,29	18,73	21,63	139,93
2017	Fra. 2222 Milar Montilla. Horno HTMM	1	89,50	89,50	0,00	0,00
2017	Fra. 093 Instalamp. Aire Acondicionado. Insercion	1	477.05	75.40	57.35	245 50
2017	Fra. 093 Instalamp. Aire		477,95	75,10	57,35	345,50
2017	Acondicionado. Huertos	1	477,95	75,10	57,35	345,50
2017	Fra. 076 Instalamp. Aire Acondicionado. General	1	452,54	78,85	54,30	319,39
2021	Fra. 011 Instalamp. Aire		402,04	78,83	54,50	313,33
2017	Acondicionado HTMM	1	3.158,10	733,02	378,97	2.046,11
2015	Fra, 051 Autocultivos Mara. Invernadero	1	236,00	236,00	0,00	0,00
***	Fra Natural System, Depositos 200					
2013	L. riego gotero	30	2.498,98	1.637,43	299,88	561,67
2013	Fra. S.A. Luque, Baules resina Fra. Amaco, Motoazada	30 1	1.809,56 576,18	1.115,50 349,30	217,15 69,14	476,91 157,74
2006	Fra. Securitas, sistema seguridad	1	670,48	670,48	0,00	0,00
1997	Antena de Radio	1	300,51	300,51	0,00	0,00
1997	Rotor de Emisora de radio y cable	1	554,67	554,67	0,00	0,00
1997	Cable antena emisora radio	1	48,68	48,68	0,00	0,00
	Instalación megafonia en sede					
1997	social	1	2.413,01	2.413,01	0,00	0,00
1998	Antena TV (fra. Elec. Pino 13/1/98) Instalacion electrica (fra. Marquez	1	108,17	108,17	0,00	0,00
1998	31/12/97)	varias	1.504,73	1.504,73	0,00	0,00

	16 MOBILIARIO:		39.386,77	19.349,04	2.313,24	1.798,51
2019	Diana electronica target Casa Joven	1	377,29	0,00	7,86	369,43
2019	3 mesas htmm	3	448,67	0,00	19,67	429,00
2019	Taco joba 1 pieza de arce Casa Joven	1	47,79	0,00	2,5	45,29
2019	Raquetas tenis de mesa Casa Joven	varios	23,6	0,00	1,25	22,35
2019	26 piezas plantilla alfabeto Casa Joven	26	13,59	0,00	0,72	12,87
2019	Tablero protector mesa billar Casa Joven	1	68,2	0,00	1,54	66,66
2019	Air hockey pushers Casa Joven	Varios	8,19	0,00	0,82	7,37
2019	Altavoz mini portatil inalambrico Casa Joven	1	20,85	0,00	2,09	18,76
2019	Set de boxeo Casa Joven	1	79,99	0,00	8,00	71,99
2019	Funda colchoneta Casa joven	1	381,15	0,00	26,11	355,04
2019	2 altavoces, 2 tripodes y conector Casa joven	Varios	258,00	0,00	19,30	238,70
2018	Juegos y materiales Psicomotricidad	Varios	311,27	1,02	31,13	279,12
2018	Piscina Ovalada HTMM	1	323,81	1,69	32,38	289,74
2018	Equipamiento deportivo Casa Joven	Varios	592,86	8,61	59,29	524,96
2018	Sillas Carla Casa Joven	20	940,00	31,68	94,00	814,32
2018	Enrollables a medida Casa Joven	13	2.561,00	152,26	256,10	2.152,64
2018	Persiana Veneciana Aluminio	1	152,00	9,04	15,20	127,76
2018	Mesas Picnic Casa Joven	3	562,65	18,19	56,27	488,19
2018	Mobiliario vario Rioma Casa Joven	Varios	2.232,43	96,64	223,24	1.912,55
2018	Mesas rectangulares Casa Joven	4	792,79	34,32	79,28	679,19
2018	Puff sillon Casa Joven	10	508,20	22,00	50,82	435,38
2018	Sofas 3 plazas Casa Joven	3	2.098,14	90,82	209,81	1.797,51
2018	Bapi 800w Taurus	1	43,90	2,13	4,39	37,31
2018	Mesa camilla Sala Reuniones	1	566,28	39,25	54,63	472,40
2018	Equipamiento juegos Casa Joven	Varios	2.222,81	143,11	222,28	1.857,42
2018	Nuevo Mobiliario Lotecnic	Varios	2.091,24	167,30	209,12	1.714,82
2018	Despen alto blanco General	1	71,95	6,13	7,20	58,62
2018	Secador de manos y buzon	2	77,25	6,63	7,73	62,89
2018	Sillas nueva sede	Varios	312,00	26,76	31,20	254,04
2018	Mesa y asiento HTMM	1	222,42	19,66	22,42	180,34
2017	Fra. 003-B. Produc. S. Fco. Altavoces y cable HTMM	1	199,00	29,85	19,90	149,25
2016	Fra, 285 Carpinsur Tarima Mesa Sala Reuniones	1	85,91	85,91	0,00	0,00
2016	Fra. A/165 Aurora Cristaleria Espejos Servícios	Varios	67,76	67,76	0,00	0,00
2016	Fra. 160132 Hnos Fernandez Cordoba Lavadora HTMM	Varios	191,00	52,52	19,10	119,38
2016	Fra. 5315 Erosky Frigorifico HTMM	1	209,00	58,82	20,90	129,2

2016	Fra. 2016/0008501 Ikea Mobiliario	Varios	127 70	38,78	12.70	OF 22
	Fra. 2016/0001642 Ikea Mobiliario		137,78		13,78	85,22
2016	HTMM Fra. 131325 Leroy Merlin	Varios	1.514,74	435,26	151,47	928,01
2016	Mobiliario HTMM	Varios	171,85	48,38	17,19	106,28
2016	Fra. 131338 Leroy Merlin	,,,,,,	222.55	55.40	22.25	440.00
2016	Mobiliario HTMM Fra. F-100368 Colhusa, Cenador	Varios	232,65	65,49	23,27	143,89
2015	matelico	1	23,05	23,05	0,00	0,00
2015	Fra. F-100366 Lolhusa. Cortafiambres	1 1	85,67	85,67	0,00	0,00
2015	Fra. F-102497 Lolhusa. Estanteria	1	109,66	109,66	0,00	0,00
	Fra. Hnos. Fernandez		200,00	105,00	0,00	0,00
2014	Cordoba.Estufa halogena Fra. Hnos. Fernandez	1	57,00	28,50	5,70	22,80
2014	Cordoba.Calefactor FM	1	64,00	32,00	6,40	<b>25</b> ,60
2044	Fra. Hnos. Fernandez		1			
2014	Cordoba.Emisor termico FM Fra. IKEA. Estanterias y barras	1	170,00	85,00	17,00	68,00
2014	cortinas	1	338,87	169,40	33,88	135,59
2014	Fra. Erosky. Mesa horeca	1	79,00	36,64	7,90	34,46
2040	Fra. Mecanografica Andaluza,					
2010	Fotocopiadora	1	2.204,00	1.983,60	220,40	0,00
2006	Fra. A de Miguel, sillas mesa junta Fra. Marmolinox, atril	14	752,32 286,52	752,32 286,52	0,00	0,00
2006	Fra. Master Camara fotos y tarjeta	1	220,00	220,00	0,00	0,00
2000	Cuadro del S. Misionero de Puerto	1	220,00	220,00	0,00	0,00
1995	Rico	1	305,18	305,18	0,00	0,00
1995	Calculadora Olympia CPD-5212	1	104,58	104,58	0,00	0,00
2003	Fotocopiadora RICOH A5 - 08		2,401,55	2.401,55	0,00	0,00
2005 1995	Fra. Equibar, Mesa	1	146,62	146,62	0,00	0,00
1777	Repisa talla (fra. Masol)  Cuadros pequeños (fra. Cuadros	1	58,56	58,56	0,00	0,00
1995	Montilla)	6	45,53	45,53	0,00	0,00
1997	Cuadro pequeño para tapiz de Peru	1	41,44	41,44	0,00	0,00
1997	Armarios persiana con estantes	2	699,40	699,40	0,00	0,00
1997	Radio cassette Sony	1	129,22	129,22	0,00	0,00
1997	Sillas de brazo pala plegable	50	2.280,68	2.280,68	0,00	0,00
1997	Sillones apilables tapizados	100	5.934,31	5.934,31	0,00	0,00
2004	Sillas de Masol		435,00	435,00	0,00	0,00
1998	Fra. Masol 31/12/97, Telefono solac 3230	1 1	63,11	63,11	0,00	0,00
1999	Fra. Masol 17/12/98, TV sansung	1	267,45	267,45	0,00	0,00
1999	Fra. Masol 17/12/98, video	1	186,31	186,31	0,00	0,00
2000	Fra. Lotecnic, encuadernadora	1	446,95	446,95	0,00	0,00
2001	Fra. LOLUHSA, armario ECO	1	230,78	230,78	0,00	0,00
217 EQUIPOS PROC	CESOS INFORMATICOS :		22.890,32	16.251,03	1.943,70	52,31
2019	Portatil hp 15-da0037ns- Incorpora	1	564,34	0,00	134,91	429,43
2019	Smartphone xiami remi 6a )Incorpora	1				
	Equipamiento electronico Casa		119,00	0,00	23,15	95,85
2018	Joven	varios	3.661,16	469,43	732,23	2.459,50
2018	Tv led LG43" Casa Joven	1	428,34	54,92	85,67	287,75
2018	Centralita Frobox Sede	1	255,00	42,76	51,00	161,24
2018	Telefonos fijos Sede	varios	69,71	11,69	13,94	44,08
2018		1	158,99	26,66	31,80	100,53

2017	Fra. A/658 Paco Pepe. \$AI Ovislink. General	1	152,46	44,47	38,12	69,87
2017	Fra. A/620 Paco Pepe, Ordenador, General	1	1.686,76	562,25	421,69	702,82
2017	Fra. A/624 Paco Pepe. Portatil HP- 15. Insercion	1	667,92	208,73	166,98	292,21
2016	Donacion Ordenadores Cristo del Amor	3	837.00	575,44	209,25	52,31
	Fra. A00008 Cotec Informatica.					
2015	Ordenador Fra. A00008 Cotec Informatica.	1	616,97	605,12	11,85	0,00
2015	Ordenador Fra. A00008 Cotec Informatica.	1	616,97	605,12	11,85	0,00
2015	Portatil. Fra. A/43 Informasa. Impresora	1	540,00	529,64	10,36	0,00
2015	Multifuncion	1	49,90	49,00	0,90	0,00
2015	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Camara de fotos	1	147,93	147,93	0,00	0,00
2015	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Disco duro externo	1	69,42	69,42	0,00	0,00
2015	Fra. A00343 Cotec Informatica. Disco duro externo	1	96,80	96,80	0,00	0,00
2014	Fra. Cotec Informatica, Disco Duro externo	1	70,00	70,00	0,00	0,00
2012	Fra. Cotec Informatica, Ordenador	1	1.553,71	1.553,71	0,00	0,00
2010				819,01	0.00	0,00
	Fra. Cotec Informatica, Ordenador Fra. Cotec ordenador AMD	1	819,01			
2006	Fra. Cotec PENTIUM IV y	. 1	534,86	534,86	0,00	0,00
2006	Fra. Cotec PC PORTATIL HACER	1	1.860,20	1.860,20	0,00	0,00
2006	ASPIRE 5601	1	1.044,24	1.044,24	0,00	0,00
1995	Ordenador 486 DX-II 66 MHZ	1	1.220,05	1.220,05	0,00	0,00
2003	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV		981,41	981,41	0,00	0,00
2003	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV		850,00	850,00	0,00	0,00
1995	Impresora CANON BJC 600	1	543,80	543,80	0,00	0,00
1996	modem-fax (fra. INTI CAMPUS VIRTUAL)	1	149,95	149,95	0,00	0,00
1996	Fra. Cotec accesorios ordenador		327,55	327,55	0,00	0,00
1997	Fra. Cotec impresora HP DESKJET 820Cxi	1	390,07	390,07	0,00	0,00
1997	Fra. Cotec disco duro 1,6 GB	1	180,30	180,30	0.00	0,00
1999	Fra. Cotec, ratón compatible	1	10,55	10,55	0,00	0,00
1999	Fra. Cotec, monitor 14" SVGA	1	180,30	180,30	0,00	0,00
1999	Fra. Chacon y P. 8/01/99, ordenador Pentium II	1	1.315,45	1.315,45	0,00	0,00
2001	Fra. Chacon y P.2/03/01, impresora HP OJ 640C	1	120,20	120,20	0,00	0,00
219 OTRO INMOVILIZADO MATERIAL :	Impresora in Co 0400		13.700,12	13.537,91	48,59	113,62
2017	Fra. 142 Reset Informatica. Telefono inalambrico HTMM	1	19,90	19,90	0,00	0,00
	Fra. 2050 Decathlon.Piscina con					
2017	depuradora HTMM Fra. 150001 Hnos Fernandez	1	89,99	89,99	0,00	0,00
2015	Cordoba, Microondas Fra. F-103260 Lolhusa, Estufas y	1	50,00	50,00	0,00	0,00
2015	calefactor	4	108,90	108,90	0,00	0,00
2015	Fra. F-100182 Lolhusa. Estufa Fra. F-100369 Lolhusa.	1	19,91	19,91	0,00	
2015	Exprimidores Fra. 150311 Millar Andalucia.	2	49,38	49,38	0,00	0,00
2015	Batidoras	2	114,00	114,00	0,00	0,00
2015	Fra. 007/2015 C.R.C. Estructura Photocool	1	145,20	145,20	0,00	0,00
2014	Fra. Milar Masol. Videoproyector	1	404,94	242,73	48,59	113,62

21 TOTAL INMOV. MATERIAL  281 AMORT. INMOV. MATERIAL  TOTAL VALOR NETO CONTABLE		50.244,79				
				65.288,54	8.940,55	29.675,53
			124.473,88			
2001	Fras. CONTROLSYS C1/587- 632, eqp. Proyector	1	627,46	627,46	0,00	0,00
1998	Fra. Masol 13/05/98, Video Sansung 201	1	186,31	186,31	0,00	0,00
1997	Enciclopedia Naturama	1	438,74	438.74	0,00	0,00
1997	Fra. M. Electr. Secamanos aseos	2	207,20	207,20	0,00	0,00
2005	Fra. A. Polo, equipo aire acondicionado	1	530,00	530,00	0,00	0,00
2004	Fra. I. España Expositores		2.030,00	2.030,00	0,00	0,00
2004	Fra. Masol fax	1	135,00	135,00	0,00	0,00
1996	Fra. cabezas equipos refrigeración	5	6.420,98	6.420,98	0,00	0,00
2006	Fra. JMA equipo sonido	1	1.172,28	1.172,28	0,00	0,00
2010	Fra. Media Markt, Camara Fotografica	1	528,98	528,98	0,00	0,00
2012	Fra. Palma Comun. Samsung Galaxi Ace 2	1	216,00	216	0,00	0,00
2013	Fra. Esycor, Telefono	1	90,00	90,00	0,00	0,00
2013	Fra. Extintores Andaluces, Extintores	1	114,95	114,95	0,00	0,00

# 20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición final segunda (Deber de información de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre).

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
	Dias	Dias
Período medio de pago a proveedores	15	12

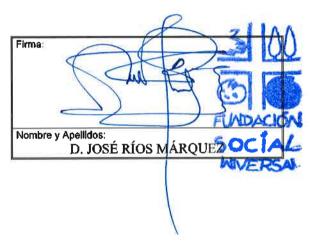
# **CUENTAS ANUALES 2019 FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL**

# **FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL**

# **FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES 2019**

En cumplimiento con la normativa vigente, el Presidente del Patronato de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL formula las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

En Montilla, a 10 de julio de 2020



# ANEXO EXPLICATIVO DE AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES 2019 Y BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA PROYECTO EJECUTADO CON LA GESTIÓN DE LA FSU

N° ORDEN	PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL	IMPORTE CONCEDIDO	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
	PROMOCIÓN DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MANIENTO EN EL MANIENTE EN EL MANIE	Clisco			268.427,83	268.427,83	
-	COMMINION OF THE MARKO DE LOS DERECHOS COMMINION OF THE CONTRACTOR OF THE COMMINION OF THE	PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	368.283,53	Imputado a 2019:	Imputado a 2019:	00'0
	MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO				108.236,13	108.236,13	
	MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA	į			268.011,14	268.011,14	
7	INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PONTECCIÓN DE INTERCULTURALIDAD Y LA	Cusco	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	327.069,00²	Imputado a 2019:	Imputado a 2019:	0,00
	PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	i i			160.598,66	160.598,66	
	EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS	Clieb		25.786,00	20.000,00	20.000,00	
ო	ONSANIZACIONES DE MUDERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCI INCINI Y A EQUIDAD DE CÁNESO.	PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	En efectivo;	Imputado a 2019:	Imputado a 2019:	00'0
	MOCOSION I EN L'AGIDAD DE GENERO			24.694,003	20.000,00	20.000.00	
	SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LAS CABECERAS	Cusco		26,461,00	18.500,00	18.500,00	
4	DE CUENCA DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE OROPESA	PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	En efectivo:	Imputado a 2019;	Imputado a 2019;	00'0
				23.999,004	18,500,00	18.500.00	
ιΩ	PROMUCION DE PRACTICAS SALUDABLES EN LA POBLACIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS	Cusco	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	50.642,58	37.750,76	37.750,76	0,00

La Agencia Andaluza de Cooperación internacional al Desarrollo (AACID) financia 299.986,97 € (268.427,83 € para costas directos del socio local y 31.539,14 € en gastos gestionados por la FSU). Para el ejercicio 2019 (108.236,13 € para costas directos del socio local (induida la evaluación externa) y 2.400,00 € en gastos de auditoria externa gestionados por la FSU). Para el ejercicio 2020 se ejecuta 22.001,94 euros de la subvención concedida (19.601,94 € para costas directos del socio local (induida la evaluación externa) y 2.400,00 € en gastos de auditoria externa gestionados por la FSU) <sup>2</sup> La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 300.000,00 € (268.011,14 € para costes directos del socio local y 31.088,86 € en gastos gestionados por la FSU), 176.895,17 € correspondientes al ejercicio 2019 (160.598,66 € para costes directos del socio local y 16.296,51 € en gastos gestionados por la FSU). La evaluación externa prevista para este proyecto se ejecutará en 2020 por un Importe de 5.170,73 euros. En 2020 también se ejecutará la auditioria externa de este proyecto por importe de 2.360,00 €.

<sup>3</sup> La Diputación de Córdoba, a través de los ayuntaméntos de Montilia, Monternayor, Monturque y Montiles, financia 20.000,00 € (100% transferibles al socio local).

El Ayuntamiento de Montilia financia de 20.000,00 € (18.500,00 € transferibles al socio local y 1.500,00 € para costes indirectos de la FSU)

Fdo.: José de la Cruz Rios Márquez



Edo.: Manuel Cirilly Ruz Feria ELSECRETARIO

SOCIAL

EL PRESID

MUNICIPIO DE TOMINA

6

2

Impulado a 2019:

000

Imputado a 2019:

8

PROGRAMA COMUNITARIO DE ED INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2019.

90

3.638,24

3.638,24

3.638,24

3.638,248

8,0

Imputado a 2019:

Imputado a 2019:

16.760.46

16.760,46

16.760,46

16.760,46

80,0

Imputado a 2019:

Imputado a 2019;

8.799,61

8.799,61

Imputado a 2019:

Imputado a 2019:

En efectivo:

PERU

ORIENTADAS AL ADECUADO DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CUSCO

(ECUADOR)

9

37.750,76

37.750,76

49.280,336

9.747.50

9.747,50

Imputado a 2019:

9,0

Imputado a 2019:

2.000,00

2.000,00

90,0

Imputado a 2019:

Imputado a 2019:

14.038,79

14.038,79

37.937,00

37.937,00

<sup>5</sup>La Diputación de Córdoba financia de 39.990,75 € (17.750,76 € transferibles al socio local y 2.240,00 € para costes indirectos de la subvención de 8.799,61 €.

La Diputación de Córdoba financia 9.747,50 E. Se ha reintegrado por saldo generado un monto de 947,89 €, siendo el importe ejecutado de la subvención de Córdoba financia de 19.999,19 € (16.760,46 € transferibles al socio local y 3.238,73 € para costes directos de la FSU)

La Diputación de Córdoba financia de 19.999,10 € (16.760,46 € transferibles al socio local y 3.060,00 € para gastos de auditoria y costes indirectos de la FSU), 14.801,20 € correspondientes al ejercicio 2019 (14.038,79 € para costes directos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos del socio local y 762,41 € en costes indirectos de la FSU), 14.801,500 € (18.600,600 € (18.600,600 € para gastos de sudirectos de la FSU), 14.801,500 € (18.600,600 € para gastos de la FSU), 14.801,500 € (18.600,600 € (18.600,600 € para gastos de sudirectos de la FSU), 14.801,500 € (18.600,600 € (18.600,600 € para gastos de sudirectos de la FSU), 14.801,500 € (18.600,600 € (18.600,600 € para gastos de sudirectos de la FSU).

EL PRESH ^°B°

Fdo.: José de la Chuz Rios Márquez

FUNDACIÓN MNERSA SOCIA **€** 

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirito Ruz Feria

1

**TOTALES** 

Año 2019:

Año 2019;

Año 2019:

5.638.24

375.884.80

381,523.04

38.928,72

414.813,52

1.098.633,84

INTERNACIONAL AL

SUBVENCIONES PÚBLICAS EN COOPERACIÓN DESARROLLO 10 Provecto financiado con fondos propios.

enero de 2020.

EN COSTES DE FSU

IMPUTADO A 2019

5.638.24

988.797.11

994.435,35

800

0,00

80

Imputado a 2019; 266.130,00

Imputado a 2019:

318.523,0013

MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO

5

266.130,00

FUNDACIÓ **€** 

MEVERSA 5001A

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

哲學

V°B°

Fdo., Manuel Chile Ruz Feria

SECRETARIO

3

2,000,00

0,00

Imputado a 2019;

Imputado a 2019;

45.568,0011

FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES EDUCATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CUATRO DISTRITOS DE

Ξ

8,

00'0

35,305,00

35.305,00

2.000,00

2.000,00010

O

8

Imputado a 2019;

Imputado a 2019:

23.565,4512

INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES EN MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO

4

80,0

0,00

19.974,92

19.974,92

Fdo.: Manuel Cirilo Phz Feria EL SECRETARIO

8		3	₹
M	0	FUNDA	50C

MINERSA

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

ELEKTESIDENTE

8,0

5.638,24

5.638,24

5.638,24

SUBVENCIONES
PRIVADAS EN
COOPERACIÓN
INTERNACIONAL AL
DESARROLLO
TOTAL FINANCIACIÓN
OTRAS ENTIDADES

38.928,72

381.523,04

420.451,76

1.104.272,08

# ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS EJECUTADOS DURANTE 2019

Proyecto: Promoción del acceso y disponibilidad a los servicios de saneamiento básico conforme a los principios del derecho humano al agua en las comunidades indígenas de la mancomunidad municipal del Valle Sur del Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 380.229,18 euros.

Financiadores: AACID: 299.966,97 €; Contraparte local: 19.978,56 €; Municipalidad de Oropesa:

40.958 €; Población beneficiaria: 11.945,65 €; Fundación Social Universal: 7.380 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2018 al 31/12/2019.

Las comunidades indígenas de la Mancomunidad Valle Sur Cusco ven vulnerados sus derechos de acceso al agua, al saneamiento y a un ambiente sano, acrecentándose la brecha social entre la población urbana y rural.

Con el proyecto se pretende la dotación de servicios de agua de consumo humano de calidad, el tratamiento adecuado de las aguas residuales para la reutilización en el riego y el manejo eficiente de los residuos sólidos en el hogar y la comunidad. Con la finalidad de evitar las enfermedades diarreicas y respiratorias agudas, se promoverán las buenas prácticas en los hábitos de higiene y limpieza en el hogar y la comunidad, movilizando a la población en este propósito, fomentando la participación de mujeres y hombres y la recuperación de prácticas ancestrales de manejo de recursos naturales y de cooperación mutua.

El proyecto también pretende disminuir la sobrecarga de labores de las mujeres implementando estrategias de participación en los trabajos de cuidados en el ámbito doméstico, así como fomentando en la niñez y los hombres una mayor participación en las actividades de sostenimiento de la vida.

Tanto los resultados como el propósito se orienta a que mujeres y hombres accedan a un ambiente saludable y a servicios de agua y saneamiento, teniendo como marco de cumplimiento los derechos humanos y la equidad de género, sin ningún tipo de discriminación, promoviendo la economía de los cuidados y visibilizando las inequidades en los roles en los tres niveles: domestico, productivo y participación en espacios públicos.

Proyecto: Municipalidades y organizaciones sociales del Cusco con mayores habilidades para insertar estrategias para la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia en los servicios públicos promotores de derechos.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 327.069,00 euros.

Financiadores: AACID: 300.000,00€; Contraparte local: 19.479,00€; Fundación Social Universal:

7.590.00€.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2018 al 31/12/2019.

El reconocimiento de derechos, la consolidación de la democracia y de las instituciones políticas y la inclusión de grandes grupos de población vulnerable debería formar parte de la agenda política del Perú para vencer los viejos problemas que se siguen guardando a nivel nacional.

Las organizaciones sociales en el Ande, sobre todo las participadas por mujeres, han tenido una nutrida práctica de aporte al autogobierno y la organización comunal en el Perú. El Estado en muchas oportunidades ha utilizado esta energía para mejorar la producción de bienes y servicios públicos pero generalmente ha descartado la posibilidad de recibir aportes, opiniones y prácticas innovadas desde la sociedad civil; además los servicios públicos municipales promotores de derechos tradicionalmente son los que gozan de menos asignación presupuestarla. Paralelamente, desde la perspectiva de las organizaciones sociales, existe poca comprensión acerca de los procesos públicos para conseguir

V°B° EL PRES

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

5 D FUNDACIÓN

EL SECRETARIO

Fdo. Manuel Cirilo Ruz Feria

hacerse presentes en la toma de decisiones, estando a la par la debilidad de sus espacios organizativos para convertirse en aliados de las administraciones públicas en la lucha contra la violencia contra la mujer, la desatención a la población infantil y la discriminación que padecen las poblaciones indígenas.

Este proyecto nace con el propósito de que las municipalidades y organizaciones sociales del Cusco cuenten con mayores habilidades para insertar en los servicios públicos estrateglas para la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia. En este empeño se fortalecerán a las organizaciones sociales y espacios de concertación para una mejor participación ciudadana en los procesos de gestión municipal y de promoción y defensa de los derechos de mujeres, infancia y comunidades indígenas. Además, los servidores municipales implementarán planes institucionales que reconozcan objetivos y acciones sensibles al género, la interculturalidad y la protección de infancia. Finalmente, las municipalidades mejorarán sus procesos inclusivos en la atención de casos de vulneración de derechos de mujeres y niños/as, incluyendo procesos interculturales y de género. Durante los 24 meses de ejecución de este proyecto, las actividades previstas beneficiarán a 1.964 personas, 833 mujeres y 1.131 hombres, representados por líderes y lideresas de organizaciones sociales promotoras de derechos, red de defensorías comunitarias, defensorías municipales del niño y del adolescente, defensorías escolares, programas sociales, centros de emergencia de la mujer, policía nacional, comunicadores y periodistas, autoridades y funcionarios públicos.

Proyecto: Empoderamiento socio político de las organizaciones de mujeres del valle del cusco para el elercicio de los derechos, la inclusión y la equidad de género.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 25.786,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Monturque y Moriles): 20.000,00 €; Contraparte local: 3.324,00 €; Población beneficiaria: 462,00

€; Fundación Social Universal: 2.000,00 €.

Período de ejecución: Del 01/12/2018 al 30/11/2019.

El presente proyecto se inscribe dentro del Plan Estratégico Institucional en el eje de inclusión étnica, cultural y de género, abordando problemas en torno a la defensa de los derechos civiles, en concreto los derechos y deberes de las mujeres como ciudadanas, la prevención de la violencia de género y el fortalecimiento de sus instituciones, desde dos centrales de organizaciones de mujeres.

El problema central identificado es la débil participación de las organizaciones de mujeres en espacios de toma de decisiones para la incidencia en la protección de derechos y la equidad de género, causado principalmente porque actualmente las organizaciones sociales, y en especial las de mujeres, se encuentran debilitadas por la limitada participación de sus bases y un enquistamiento de la vieja dirigencia limitando la incorporación de nuevas integrantes que permita dinamizar con nuevas propuestas el actuar de estas organizaciones. Estas Centrales de Mujeres, a través de las defensoras comunitarias y movilizadoras son organizaciones que vienen brindando un servicio de promoción, protección y vigilancia de derechos en los distritos de Santiago, San Sebastián, Cusco y San Jerónimo. Por otra parte, se manifiestan débiles capacidades de las mujeres para emprender nuevos liderazgos y existen limitados espacios formativos orientados a desarrollar las capacidades comunicativas y de desarrollo personal de las mujeres que les permita involucrarse en los procesos de desarrollo local

El proyecto está orientado a fortalecer la institucionalidad de las organizaciones de mujeres del Valle de Cusco, planteándose como primer resultado, fortalecer la estructura de organización de las Centrales de Mujeres a través de la actualización de sus instrumentos de gestión y mejorar los niveles de coordinación y participación entre centrales para identificar necesidades comunes e incidir, a partir de ello, en los organismos públicos y privados para articular iniciativas en desarrollo social. Para este fin se desarrollar que trabajo de sensibilización y formación a funcionariado público para reconocer la labor emprendida por dichas organizaciones de mujeres.

V°B°

EL PRESIDEN

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

3 00 FUNDACIÓN EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

El segundo resultado se orienta a fortalecer las capacidades individuales de liderazgo y desarrollo personal a través de talleres y actividades que motiven el involucramiento paulatino de las mujeres en espacios de toma de decisión, buscando un compromiso activo para el cumplimiento de los objetivos de estas organizaciones. Por otro lado, se busca concertar una agenda política de las organizaciones de mujeres y ponerlo en agenda pública haciendo uso de las redes sociales para generar una comiente de opinión sobre los temas planteados.

Proyecto: Siembra y cosecha de agua en las cabeceras de cuenca de las comunidades del distrito de

Oropesa.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 26.461,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 20.000,00 €; Contraparte local: 2.697,00 €; Población

beneficiaria: 2.264,00 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2019 al 31/12/2019.

Actualmente el cambio climático, causado por los gases de efecto invernadero con el calentamiento global, viene afectando las condiciones hidrológicas de las zonas andinas. Las precipitaciones vienen sufriendo alteraciones en su cantidad y distribución en el tiempo y el espacio, siendo menores y más inoportunas, con presencia de intensas precipitaciones y prolongados veranillos, todo lo cual afecta las reservas hídricas como nevados, lagunas y acuíferos que mantienen manantes, riachuelos y ríos, los que cada vez presentan una mayor escasez que afecta las actividades domésticas y productivas, como la agrícola, fundamentalmente. Por tal motivo, los cultivos no reciben la cantidad de agua necesaria, lo que limita la expansión agrícola con riego, generando serios conflictos socioambientales en las comunidades cuya población corre el riesgo de vivir en inseguridad alimentaria con la consiguiente prevalencia de enfermedades como la desnutrición, la anemia y la pérdida de fas defensas del cuerpo humano haciéndolos más vulnerables.

En este contexto, se identifica como uno de los problemas centrales la limitada capacidad de retención de aguas pluviales en las cabeceras de cuenca a lo largo y ancho del Valle de Cusco. Se han considerado dos principales causas: suelos y cobertura vegetal deteriorados y limitadas capacidades para su manejo. Esta recurrente problemática afecta a la población más vulnerable de Valle de Cusco: mujeres, niñas y niños y la población en general de las comunidades que viven en continuo abandono por parte del Estado, lo que incrementa la precariedad de la convivencia familiar y comunal.

Con el proyecto se propone desarrollar acciones orientadas a superar estas brechas, incrementando la capacidad de retención de aguas pluviales en las cabeceras de cuenca de las comunidades del Valle Sur de Cusco, capacitando a la población beneficiaria y dotándoles de infraestructura verde con el propósito de favorecer la infiltración de las aguas pluviales en el subsuelo y la consiguiente mejora de la cobertura vegetal dada la humedad del suelo que se ha de generar en las inmediaciones de las zanjas de infiltración. Con el proyecto se quiere lograr los siguientes dos resultados: suelos y cobertura vegetal en proceso de recuperación en 4 comunidades del Valle Sur de Cusco y hombres y muleres con mejores capacidades para el su manejo.

El proyecto es de naturaleza ambiental, relacionado al manejo y gestión para la conservación del recurso hídrico, permitiendo el sostenimiento y el desarrollo de las actividades económicas y la restauración de los ecosistemas acuáticos.

Proyecto: Promoción de prácticas saludables en la población de comunidades indígenas orientadas al adecuado desarrollo integral de niñas y niños menores de 5 años del distrito de Santiago de Cusco. Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto 50.642,58 euros.

V°B°

EL PRESIDENT

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACIÓN SOCÍAL EL SECREPARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

Financiadores: Diputación de Córdoba: 39.990,76 €; Contraparte local: 8.234,32 €; Población beneficiarla: 157,50 €; Fundación Social Universal: 2.260,00 €. Período de ejecución: Del 01/12/2018 al 30/11/2019.

La población del distrito de Santiago se ve afectada por la deficiente atención de los problemas sanitarios, las inadecuadas medidas de prevención y las pocas condiciones de cuidado que se brinda al niño y la niña para ofrecerle un entorno optimo que garantice los cuidados y ambientes adecuados para garantizar su pleno desarrollo biopsicosocial; a esto se suma la incapacidad para atender las enfermedades de la población infantil, lo que quizá constituya la más grave de las expresiones de desigualdad social.

El proyecto pretende promover prácticas saludables en la población de comunidades indigenas orientadas al adecuado desarrollo integral de niñas y niños menores de 5 años del distrito de Santiago, a través de la implementación de estrategias comunicacionales y participación concertada de los titulares de derechos y obligaciones implementando estrategias de prevención de riesgos en la salud física y emocional de la población, en especial de la primera infancia.

Planteamos trabajar con la población en 3 comunidades de este distrito, sabiendo que uno de los factores condicionantes para el buen crecimiento y desarrollo infantil son los conocimientos de los padres o cuidadores de los niños/as (43%), seguido de la alimentación que recibe el niño/a (26%), y conocedores de que el 90% del desarrollo físico y psíquico se produce en la primera infancia, proponemos aunar esfuerzos desde los distintos niveles sociales y políticos para garantizar un adecuado crecimiento y desarrollo del niño/a y el respeto por la persona desde la niñez más temprana.

A través de las intervenciones antes mencionadas se plantea implementar intervenciones costoefectivas fundamentadas en base a evidencias para promover la nutrición, desarrollo infantil temprano
y estilos de vida saludable (como promover prácticas de higiene personal y de su entorno, lactancia
materna exclusiva, alimentación complementaria, consumo de multimicronutrientes, control de
crecimiento y desarrollo infantil, etc.), el fortalecimiento de capacidades de los funcionarlos públicos
en gestión de la prevención de riesgos en salud. Estas intervenciones han demostrado ser altamente
beneficiosas para la salud, condición nutricional, crecimiento y desarrollo cognitivo infantil y a las
buenas condiciones para que el niño/a y su familia pueda desarrollarse en armonía con su entorno,
así como la práctica de una cultura en prevención de riesgos tanto de la familia como del funcionario
público.

Proyecto: Pasantías a experiencias de gestión de los servicios públicos relacionados con la gobernabilidad, gestión adecuada de información y el uso de las Tics y el suministro y depuración de aguas.

Localización: Córdoba (España).

Organizaciones ejecutoras: C.E.C. Guaman Poma de Ayala (Perú) y Fundación Jatún Kawsay (Ecuador).

Presupuesto: 13.789,50 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 9.747,50 €; Contrapartes locales: 3.542,00 €; Fundación

Social Universal: 500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 18/03/2019 al 05/04/2019

Por un lado, la pasantía propuesta para los dos pasantes del Cusco (Perú) integra dos vectores técnicos que asegurarían un resultado complementario: una primera, buscando que un técnico informático pueda fortalecer conocimientos de manejo de sistemas de información como elemento sustancial para la modernización pública. Una segunda, en la que un especialista en administración pública visitará el área de Modernización y Administración Electrónica con miras a estudiar cómo el gobierno provincial y sus sistemas administrativos logran establecer protocolos para el manejo de procesos, estandarizan unidades de calidad en los servicios, generan posibilidades de acceso

V°B°

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACION SOCIAL

EL SECRETARIO

Edo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

transparente y logran consolidar sistemas que alienten la trazabilidad de recursos y procedimientos públicos.

Formando parte de un círculo virtuoso entre informática y conocimiento de modernización de administración pública, estas pasantías posibilita el manejo de sistemas de información que ayude a disminuir la arbitrarledad en las decisiones administrativas, sea interoperativo a otros sistemas antes instalados y eliminen la incertidumbre en el manejo de la cosa pública. Específicamente, para el ciudadano, se constituirá en una ventana de agilidad, buena atención y muestra de modernidad en el desempeño municipal, siendo este el factor sine qua non para la sostenibilidad del proceso

Por otro lado, la pasantía propuesta para el ingeniero civil, coordinador técnico de la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Saraguro (Ecuador) tlene como objetivo conocer de manera preferente las experiencias de gestión integral del ciclo del agua y de la depuración de aguas residuales para la posterior generación de una propuesta innovadora que contribuya a garantizar un servicio de calidad en la localidad con participación de la cludadanía en los procesos.

Proyecto: Modernización del sistema de trámite documentario en las áreas de administración tributaria y licencias de funcionamiento con mejora de procesos en la Municipalidad de Santiago.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guarnan Poma de Ayala.

Presupuesto: 29.038,81 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 19.999,19 €; Contraparte local: 7.436,62€; Fundación Social

Universal: 1.600.00 €.

Periodo de ejecución: 27/12/2018 al 26/08/2019.

La modernización de las administraciones públicas, especialmente de nivel municipal, se está constituyendo como el mejor medio para combatir la corrupción y la falta de transparencia que padecen los niveles de gobierno subnacionales.

El presente proyecto busca innovar en la provisión de servicios a través de la mejora de procesos acompañados del componente informático que ayude a llevar un adecuado control y reducir tiempos de atención en el trámite de documentos inherentes a la gestión tributaria y a los servicios de otorgamiento de licencias de funcionamiento por parte de la municipalidad, incidiendo en la simplificación administrativa del proceso de trámite documentario permitiendo así un control en tiempo real del estado y ubicación del documento tramitado, su situación final y el trazado por las unidades en las que el trámite estuvo enrutado.

El efecto final del proyecto tiene un valor de alta importancia, primero, porque va adentrando al personal de la administración pública en procesos modernos, consiguiendo nuevas perspectivas de trabajo para el mejor desempeño público, y segundo, conseguir reducir los costos de información a los que los usuarios, administrados y, específicamente, unidades productivas, están enfrentados, por lo que de manera ulterior, el proyecto impacta en las condiciones de institucionalidad y contractualidad de los tejidos sociales y empresariales en el distrito de Santiago.

No es ajeno al proyecto las perspectivas de réplica que pueden darse para incrementar el horizonte de beneficios atribuidos a esta intervención, multiplicando, después de la etapa de ejecución las posibilidades de que más instituciones públicas requieran los sistemas mejorados en vista de la frecuentes exigencias que los ministerios y entidades de corte superior nacional van planteando a las organizaciones ediles.

Este proyecto apuesta por mejorar la capacidad de manejo de los procesos documentarios que circulan por la municipalidad, dotando de herramientas técnicas y tecnológicas adecuadas que permitan mejorar el trabajo del personal y tener control sobre la información que administran. En este proceso se contará con la transferencia de conocimiento y experiencia de los profesionales de la Empresa Provincial de Informática de la Diputación de Córdoba.

EL P

Fdo.: Jose de la Cruz Ríos Márquez

S OU

SOCIAL

EL SECRETARIO

do Manuel Cirilo Ruz Feria

Proyecto: Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (Ejercicio 2019)

Localización: Zona 16 (Guatemala) Contraparte local: Asociación Futuro Vivo

Presupuesto total: 3.638,24 €

Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro

vívo")

Período de ejecución: Del 01/01/2019 al 31/12/2019

Futuro Vivo Guatemala y Futuro Vivo Samac lo conforman de 32 colaboradores comprometidos con el objetivo de ofrecer educación integral, de calidad y gratuita, nutrición y alimentación, salud médica y odontológica, apoyo psicológico, prevención del riesgo social en jóvenes y adolescentes, charlas informativas, motivacionales y de superación para padres y madres de familia y talleres productivos y de desarrollo. En total durante 2017 se han beneficiado a 236 niños y niñas de Guatemala y 56 niños y niñas de Coban, así como a sus respectivas familias.

La Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto. Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2019, la escuela espera beneficiar a 250 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica. Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

Proyecto: Gestión de la agricultura familiar bajo riego desde prácticas favorables al medio ambiente con protagonismo de mujeres y jóvenes, en comunidades indigenas del Municipio de Tomina. Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 86.850,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 40.997,00 €; Gobierno de Tomina: 22.933,00 €; Contraparte local: 11.920,00 €; Población beneficiaria: 9.133,00 €; Fundación Social Universal: 1.867,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/11/2019 al 31/10/2020.

Los bajos niveles de producción existentes en el municipio de Tomina, en el departamento boliviano de Chuquisaca, son causa de los bajos ingresos de la población y de la existencia de altas tasas de desnutrición infantil. Además fomenta la migración a las ciudades en épocas no productivas para la búsqueda de empleo, normalmente en condiciones muy precarias y con alta dosls de informalidad, generando un estado de inseguridad alimentaria y potencial desnutrición.

Las causas para la baja producción están en varios factores, sin embargo, los de mayor importancia tienen que ver con el acceso del agua para riego y las tecnologías de producción. Otro problema existente es el referido a la comercialización de la producción agrícola excedentaria, presentando bajos preclos al productor y sistemas de comercialización que aprovechan la individualidad del productor y sus bajos volúmenes de producción generando condiciones desfavorables, sobre todo en los precios y las condiciones de negociación.

Con este proyecto se persigue mejorar las condiciones de vida en 5 comunidades indígenas campesinas a través del incremento de la base alimentaria y la comercialización de productos agrícolas y frutícolas mediante un desarrollo productivo sostenible y diversificado. Asimismo se fortalecerá el rol activo de la mujer en la agricultura familiar y la formación de jóvenes para la mejora de la agricultura local. Para la consecución de este propósito se plantean como ejes de la intervención V°B°

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACIÓN SOCIAL EL SECRETARIO

do.; Manuel Cirilo Rez Feria

el apoyo a la producción de hortalizas y frutales con 130 familias, la implementación de riego tecnificado en parcelas de hortalizas y frutales y el apoyo a los procesos de comercialización de esta producción.

Para mejorar los niveles de producción se trabajará con cultivos rentables y estratégicos como las hortalizas y los frutales, aprovechando la existencia de agua por obras construidas en proyectos previos. Se tecnificará y optimizará el uso del agua para riego y se complementará la intervención con la inserción de la producción en procesos de comercialización.

En intervenciones anteriores ejecutados por la ONG Promotores Agropecuarios, contraparte local de la FSU para este proyecto, se ha demostrado que la mejora de la producción tiene como consecuencia la fijación de la población en el territorio, incluso la vuelta a las comunidades de personas que estaban viviendo en condiciones poco adecuadas en la ciudad.

La ejecución de este proyecto supone para la FSU la primera experiencia de cooperación con la ONG Promotores Agropecuarios (Proagro) así como la primera incursión en el territorio andino del departamento de Chuquisaca.

Actualmente, Proagro tiene presencia en 10 municípios del departamento de Chuquisaca, ubicado en el sur de Bolivia. Su población es de origen quechua y está dedicada principalmente a la producción agrícola. Según el censo 2012, la población de bajos recursos en el município de Tomina asciende al 85,87% por necesidades básicas insatisfechas, siendo la Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria (VAM) del município de Tomina de 4 en una escala de 5, confiriendo a la población del município un alto grado de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.

Proyecto: Adquisición de mesitas para el Hospital de San Juan de Dios de Monrovia.

Localización: Monrovia (Liberia).

Organización ejecutora: Hospital de San Juan de Dios.

Presupuesto: 4.000.00 euros.

Financiadores: Hospital de San Juan de Dios del Alfaraje: 2.000,00 €; Fundación Social Universal:

2.000,00 €.

Período de ejecución: Del 01/01/2019 al 31/05/2019.

Liberia es un país con alrededor de 3,5 millones de habitantes, que hace varios años salió de una guerra que duró 14 años y dejó el país devastado; igualmente, en el año 2014 fue asolado por la epidemia de Ebola.

Los servicios sanitarios existentes son deficientes por lo que se tienen que ver ayudados por instituciones religiosas y ONGs, dentro de sus programas de cooperación.

El Hospital Saint Joseph de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios es un hospital que se inauguró en 1963 y que en la actualidad ha decidido apostar por su mejora y modernización al objeto de consolidar la oferta sanitaria de forma sostenible en el país.

Del hospital de la misma Orden del Aljarafe se han desplazado profesionales para formar al personal nativo y que puedan impartir un servicio de calidad. Los Hermanos de dicho hospital han solicitado: material sanitario así como alimentos de primera necesidad.

Proyecto: Fortalecimiento de comunidades educativas para la implementación de estrategias de lucha contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes en cuatro distritos de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 45.568,00 euros.

Financiadores: Parlamento de Andalucía: 37.705.00 €: Contraparte local: 5.463,00 €: Fundación

Social Universal: 2.400,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2019 al 30/11/2020.

La inseguridad en el Perú se ha convertido en un grave problema en los últimos años, siendo cada vez más grave en el interior del país y afectando especialmente a mujeres y menores de edad. Valga

V°B°

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

3 00

(3) (3)

SOCIAL MIVERSAL EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

como testimonio de esta dramática realidad, algunas cifras. Entre el año 2013 al 2018 del total de víctimas de violación en el Perú, el 93.1% fueron mujeres, de este total el 28% niñas entre 0 a 12 años. En Cusco las denuncias recibidas y atendidas de violencia entre el 2015 al 2018 fueron de 4.628; el 90% fueron denuncias de mujeres y el 10% de las denuncias de hombres. De este total de denuncias atendidas, el 21,4% corresponde a violencia ejercida contra niñas, niños y adolescentes.

Para hacer frente a este grave problema, las entidades titulares de obligaciones no tienen implementadas las estrategias para la prevención, detección, y cuidado integral de los y las estudiantes en las instituciones educativas, así como para fortalecer el trabajo de forma coordinada.

A través del proyecto se buscará fortalecer 10 comunidades educativas para la implementación de estrategias de lucha contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes de los distritos de Cusco, Santiago, San Jerónimo y Saylla, en el departamento de Cusco.

Este objetivo se podrá consolidar gracias a la implementación de 3 resultados estratégicos. En 10 comunidades educativas se disminuirá la tolerancia social hacia las conductas machistas que provocan violencia contra niñas, niños y adolescentes, lo que se hará a través del desarrollo de campañas que congreguen a un gran número de estudiantes. Además, se trabajará con un grupo importante de comunicadores escolares quienes serán agentes de cambio frente a estas conductas.

Por otra parte, las 10 comunidades educativas contarán con adecuadas estrategias para la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, que serán implementadas desde las Defensorías Escolares de Niños, Niñas y Adolescentes (DESNNA), con una fuerte participación de docentes tutores capacitados en enfoque de género; así como por madres y padres de familia que estarán más integrados a las DESNNA, para que esta instancia cumpla sus funciones de prevención y detección de casos de violencia familiar y dentro de la institución educativa.

Finalmente, se tendrán servicios públicos de protección articulados para la atención de casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo las instancias municipales para la generación de políticas, el acompañamiento a la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente (DEMUNA) de las 4 municipalidades para que se articulen con las DESNNAS en la detección temprana y derivación de casos de violencia infantil.

Con esta intervención el proyecto beneficiará a 5.385 personas, entre titulares de derechos, de obligaciones y responsabilidades de cuatro distritos de Cusco.

Proyecto: Infancia escolar rural y periurbana con acceso a alimentos saludables en los Municipios del Valle de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 23.565,45 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Monturque y Moriles): 19.974.92 €; Contraparte local: 1.702,79 €; Población beneficiaria: 337,74 €;

Fundación Social Universal: 1.550,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2019 al 30/11/2020.

Con la puesta en marcha este proyecto de desarrollo se contribuirá a la disminución de la desnutrición crónica y la anemia infantil en la población estudiantil de escasos recursos económicos de diez comunidades campesinas del Valle del Cusco.

En la fase de identificación de este proyecto se constataron una serie de deficiencias, limitaciones y actitudes excluyentes en relación con la adecuada oferta y expendio de alimentos a escolares en favor del estudiantado del nivel inicial y primario de los centros educativos del Valle de Cusco. Además, se encontró escasa información para el acceso y disponibilidad de alimentos, desconocimiento de hábitos saludables por parte de la comunidad educativa y una débil y limitada presencia del Estado en la comunidad educativa.

Según el Instituto Nacional de Salud, la anemia afecta al 52,9% de los menores de cinco años de los distritos de intervención y la desnutrición a cerca del 40% de esta población. La prevalencia de la desnutrición crónica es consecuencia de la inadecuada alimentación y nutrición y la prevalencia de las V°B°

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

ELRR

FINDACIÓN SOCIAL EL SECRETARIO

do.: Manuel Cirilo Ruz Peria

enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas, que también están asociadas a la disponibilidad de alimentos, acceso al agua segura, la salubridad, entre otros aspectos que se han abordado en proyectos anteriores con la cooperación de la Diputación de Córdoba y ayuntamientos de la provincia de Córdoba.

La desnutrición y la anemia tiene efectos severos sobre el desarrollo psicomotor de los niños, afecta su capacidad de aprendizaje, incrementa el riesgo de enfermedad e incluso de muerte. En este sentido, de acuerdo con las políticas del Ministerio de salud, resulta necesario mejorar el estado nutricional de la población peruana y favorecer la prevención del riesgo y daño alimentario nutricional, fomentando hábitos nutricionales saludables según las etapas de vida, siendo el lugar de expendio escolar un lugar estratégico para el consumo de alimentos saludables para las y los estudiantes de las instituciones educativas.

Este proyecto ejecutado por el Centro Guaman Poma de Ayala propiciará mejorar el trabajo coordinado con las municipalidades en el control del expendio de alimentos saludables en escuelas rurales de 10 comunidades de cinco distritos del Valle del Cusco. En esta perspectiva, se implementará en cada institución educativa un sistema de capacitación modular en hábitos saludables en las escuelas, manipulación y expendio de alimentos, reconocimiento de alimentos con componentes que evitan la anemia y la malnutrición, y revaloración de alimentos andinos, con alto componente nutricional y otros. Asimismo se instalarán biohuertos escolares, desarrollarán sesiones demostrativas de preparación y se elaborará una guía de preparación de refrigerios saludables en cada escuela, se organizarán eventos y se publicarán materiales sobre alimentos con alto contenido de hierro para combatir la anemia.

Este proyecto tendrá una duración de 12 meses y su población beneficiarla directa proyecto está formada por 940 personas (538 mujeres y 402 hombres), de 10 instituciones educativas del Valle de Cusco, principalmente, niñas y niños de las escuelas y padres y madres de familia de las comunidades del ámbito del proyecto, pero también funcionario municipal y de salud, docentes y expendedores de comidas en los quioscos escolares.

Proyecto: Mujeres y hombres indígenas de comunidades rurales del Valle de Cusco ejercen su derecho a una vivienda productiva digna y a una alimentación saludable con enfoque de género en desarrollo.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 318.523.00 euros.

Financiadores: AACID: 300.000,00 €; Contraparte local: 4.632,00 €; Municipalidades beneficiarias:

2.349,00 €; Comunidades beneficiarias: 3.782,00 €; Fundación Social Universal: 7.760,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2019 al 30/11/2021.

A partir de los estudios y diagnósticos realizados participativamente con la población, se ha identificado como problema central la vulneración de derechos de mujeres y hombres al acceso a una vivienda dígna productiva y alimentación saludable en las comunidades indígenas alto andinas del Valle de Cusco, siendo las principales causas:

 Las inequidades en las relaciones de género en el hogar por la sobrecarga de labores reproductivas y productivas en la mujer, influencia de modelos culturales que fomentan el machismo, la exclusión y el desconocimiento de los derechos de mujeres y hombres.

 Las deficientes condiciones de habitabilidad y salubridad en la vivienda y su entorno, sumado a las incorrectas prácticas de salud e higiene personal y familiar, consumo de agua no segura, entre otros.

 Las inadecuadas condiciones en el acceso y la disponibilidad de alimentos debido a la deficiente infraestructura productiva para el desarrollo de actividades agropecuarias, el incremento de prácticas negativas en el ambiente, la pérdida del conocimiento y tecnologías ancestrales en actividades agropecuarias, los inadecuados espacios de intercambio de productos e inadecuados hábitos alimenticios.

V°B°

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACION

EL SECRETARIO

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

- La limitada participación de mujeres y hombres en espacios de toma de decisiones y acciones de incidencia en políticas públicas de vivienda rural, promoción de la salud y acceso a la alimentación saludable, restringen las capacidades para exigir y demandar sus derechos frente a la ausencia de políticas reales en apoyo a la población rural.

Toda esta problemática incrementa las brechas socio económicas y políticas entre la población urbana y rural de las comunidades indígenas del Valle de Cusco, agudizándose la violencia en las relaciones de género, la prevalencia de las enfermedades en la niñez, las mujeres y la población en general, con escaso ejercicio de la ciudadanía frente a políticas de vivienda rural excluyentes y

carentes de un cariz de justicia social y compromiso real con el desarrollo y sostenibilidad.

El proyecto intervendrá en doce comunidades indígenas altoandinas del Valle de Cusco, donde existen inequidades en las relaciones de género, la familla vive en deficientes condiciones de habitabilidad y salubridad sin acceder a una alimentación saludable y existen limitados mecanismos de participación de las mujeres. Se contribuirá a mejorar la habitabilidad de las viviendas incorporando el uso de energías renovables e infraestructura agropecuaria conducida por mujeres indígenas, logrado así su mayor autonomía y empoderamiento socio económico en paralelo con la práctica de medidas compensatorias en el ámbito doméstico, posibilitando que sus familias accedan a una alimentación balanceada a partir de su producción agropecuaria local diversificada.

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

V°B°

FUNDACIÓN SOCIAL

EL SECRETARIO

#### ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS FINALIZADOS EN 2019

Proyecto: Municipalidades y organizaciones sociales del Cusco con mayores habilidades para Insertar estrategias para la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia en los servicios públicos promotores de derechos.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 327.069,00 euros.

Financiadores: AACID: 300.000,00 €; Contraparte local: 19.479,00 €; Fundación Social Universal:

7.590,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2018 al 31/12/2019

Durante los dos años de intervención del proyectos se ha conseguido que 35 organizaciones sociales y 10 espacios de concertación de 10 municipalidades del Cusco se fortalezcan para una mayor y mejor participación ciudadana en los procesos de gestión municipal y para el ejercicio de promoción y defensa de la interculturalidad y los derechos de mujeres, niños, niñas y adolescentes. Además, 1095 servidores públicos de las diez municipalidades han implementado los planes institucionales con objetivos y acciones sensibles a la equidad del género, la interculturalidad y la protección de la infancia. Sumado a esta meta, estas instancias ediles han mejorado sus procesos inclusivos en la atención de casos de vulneración de derechos de mujeres, niñas, niños y adolescentes, incluyendo procesos interculturales y de género en las acciones de defensa de derechos. Como ejemplo, se ha validado una metodología para la elaboración de planes inclusivos, se ha elaborado el Plan Inclusivo de Cultura, Deporte y Recreación de San Jerónimo y los planes de locales de Igualdad de Género de la Provincia de Anta y de los distritos de Lucre y de Saylla.

A partir de los logros mencionados con las municipalidades, las organizaciones sociales (centrales de Mujeres, coordinadoras juveniles, asociaciones pro discapacidad, etc.), las mesas de concertación (como Consejos de Coordinación Local y Comités de Vigilancia Ciudadana) y las instituciones educativas, podemos afirmar que los distritos de Cusco, San Jerónimo, Saylla, Oropesa, Lucre, Urcos, Ollantaytambo, Chinchero, Anta y Santiago tienen mayores habilidades para insertar las estrategias de equidad de género, de interculturalidad y de protección de la infancia en los servicios públicos promotores de derechos como son la Defensoría Municipal del Niño/a y Adolescente, la Oficina Municipal de Atención a las Personas con Discapacidad, el Centro Emergencia Mujer, el Centro de Atención Integral al Adulto Mayor, Vaso de Leche, entre otras.

En los 10 distritos se ha participado de las mesas, espacios de concertación y coordinación en las que están implicados instituciones públicas y privadas, así como organizaciones con quienes se han promovido acciones como conversatorios, ferias, campañas, marchas y capacitaciones para la defensa de derechos de la población más vulnerable.

Además, cumpliendo las anteriores premisas, se ha contribuido al desarrollo de las capacidades de servidoras y servidores de las 10 municipalidades y su ciudadanía para la elaboración de políticas transparentes, participativas y planificadas que promueven un mejor acceso a derechos de las poblaciones de mujeres e indígenas.

Proyecto: Empoderamiento socio político de las organizaciones de mujeres del valle del cusco para el ejercicio de los derechos, la inclusión y la equidad de género.

Localización: Cusco (Perú).

VeDe

LPRESHDENTE

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 25.786,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Monturque y Moriles): 20.000,00 €; Contraparte local: 3.324,00 €; Población beneficiaria: 462,00

€; Fundación Social Universal: 2.000,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2018 al 30/11/2019.

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACIÓN SOCIAL EL SECRETARIO

Con la ejecución de este proyecto se pudo contribuir al empoderamiento socio político de las organizaciones de mujeres del Valle del Cusco para el ejerciclo de los derechos, la inclusión y la equidad de género a través del fortalecimiento de la institucionalidad y participación de sus centrales en espacios de toma de decisiones, buscando, además, que sus lideresas logren mayor representación y mejores capacidades de liderazgo y participación en espacios decisión pública. Así mismo ha permitido desarrollar estrategias orientadas a disminuir las diferentes formas de discriminación contra las mujeres, propiciando el reconocimiento del trabajo doméstico no remunerado y del voluntariado social como un aporte imprescindible a la comunidad en la prevención y atención de las desigualdades, la lucha contra la violencia y otras formas de vulneración de derechos.

Las acciones de formación en desarrollo personal, liderazgo y participación ciudadana complementada con técnicas de expresión corporal y comunicación asertiva, la actualización de sus instrumentos de gestión como estatutos y reglamentos, la incorporación de las actividades del proyecto en sus respectivos planes operativos y el acompañamiento a las lideresas en las actividades de promoción y servicio, han aportado directamente al fortalecimiento de las mujeres y las cinco organizaciones del valle sur del Cusco.

Las juntas directivas de las 5 centrales de mujeres asumieron el compromiso de participar activamente en la ejecución de las actividades previstas de asesoría, capacitación y promoción, siendo capacitadas 144 integrantes; 29 de ellas participaron en 11 espacios de toma de decisiones regionales y distritales, visibilizando y posicionando a las lideresas representantes de las centrales de mujeres como referentes locales en su labor de servicio como promotoras de la defensa de los derechos, haciendo incidencia en temas de acceso al agua y saneamiento básico, alimentación saludable, lucha contra la violencia, el buen trato, la trata de personas y la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, entre otros. Doce de sus integrantes estuvieron presentes en medios de comunicación radial y televisivo y 59 lograron sensibilizar a 2843 personas en las acciones de promoción desarrolladas a lo largo del proyecto. En relación al funcionariado de las gerencias de desarrollo social de los gobiernos distritales de Cusco, Wanchaq, Santiago, San Sebastián, San Jerónimo, Oropesa y Lucre, se capacitaron un promedio de 40 personas, 12 de ellos se involucraron en la facilitación de las acciones de promoción a las centrales de mujeres.

Finalmente, el proyecto facilitó espacios de reflexión y trabajo conjunto, destacando el Encuentro de Organizaciones del Valle de Cusco, donde las cinco centrales conscientes de sus limitaciones y problemática, elaboraron un Plan de fortalecimiento interinstitucional con estrategias que, al finalizar el proyecto, han supuesto la incorporación de 30 nuevas integrantes. En la agenda de incidencia política de las organizaciones de mujeres, publicada en la cuenta en redes sociales de cada central, se identificaron estrategias futuras para continuar con la ampliación de capacidades, la incorporación de nuevas integrantes y la renovación de sus directivas y la acción interinstitucional en el proceso de fortalecimiento de la institucionalidad y la participación social.

Proyecto: Promoción de prácticas saludables en la población de comunidades indígenas orientadas al adecuado desarrollo integral de niñas y niños menores de 5 años del distrito de Santiago de Cusco. Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guarnan Poma de Ayala.

Presupuesto: 50.642,58 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba; 39.990,76 €; Contraparte local; 8.234,32 €; Población

beneficiaria: 157,50 €; Fundación Social Universal: 2.260,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2018 al 30/11/2019.

El desarrollo infantil temprano es un proceso progresivo, multidimensional, integral y oportuno que se traduce en la construcción de capacidades cada vez más complejas desde la gestación hasta los 5 años de vida que permiten a la niña y al niño desarrollar su psicomotricidad y ser más competentes a partir de sus potencialidades para lograr una mayor autonomía en interacción con su entorno en el pleno ejercicio de sus derechos. Desde el proyecto se promovieron prácticas saludables garantizando

7

EL PRESIDENT

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACION SOCIAL EL SECRETARIO

los cuidados adecuados y la prevención de riesgos físicos y emocionales en la primera infancia, mejorando la nutrición y desarrollo infantil temprano a través del fortalecimiento interinstitucional del gobierno local.

Entre las principales acciones impulsadas por el proyecto destacamos la implementación de un plan comunicacional, que permitió desarrollar estrategias de difusión, educación y sensibilización para el cuidado de la infancia, la prevención de los riesgos a la salud, el consumo de agua segura y la importancia de adoptar los hábitos de higiene y limpieza y una alimentación saludable. Complementariamente se realizaron talleres de capacitación sobre prevención y tratamiento de la anemia, la nutrición infantil, el buen trato de la primera infancia, los organizadores del desarrollo infantil temprano, controles crecimiento y vacunación y de elaboración de materiales lúdicos. En estas jornadas de capacitación desarrolladas en las tres comunidades participaron 58 mujeres y 16 hombres.

Con la finalidad de complementar las acciones para la prevención de la salud, se capacitaron a dirigentes y lideresas comunales, de las juntas administradoras de agua y promotoras de salud sobre mecanismos de fortalecimiento organizacional que garanticen la gestión de la prevención de los riesgos en la salud de la comunidad. Adicionalmente, se capacitó a las madres, padres y al estudiantado de las escuelas en la identificación de las causas y el tratamiento de la anemia en la niñez menor de 5 años (49% de la niñez del Santiago), prevención de las enfermedades diarreicas y de otros riesgos para la salud.

Durante el proceso de ejecución del proyecto, se dedicaron importantes esfuerzos al desarrollo de 368 visitas de monitoreo realizadas en tres momentos a las familias de las tres comunidades. También se promovieron reuniones con los Comités de Vaso de Leche, el funcionariado del sector salud y la municipalidad de Santiago, para la elaboración, validación e instalación de 43 rincones de Juego para la estimulación temprana y el desarrollo psicomotriz de las niñas y los niños de las comunidades indígenas.

Como tercer componente, se implementó un sistema de formación dirigido al funcionarlado público de gestión para la promoción de la salud física y emocional, que contó con una asistencia de 49 mujeres y 7 hombres, provenientes del sector Salud y de la municipalidad de Santiago. En este mismo eje se han celebrado diversas reuniones encaminadas a fortalecer la Mesa Técnica de Salud, como espacio de concertación y diálogo para lograr un plan en común en beneficio del desarrollo infantil temprano de la infancia del distrito.

Finalmente, con el propósito de garantizar las estrategias orientadas a lograr una comunidad saludable para la primera infancia, se dio acompañamiento a los procesos de planificación comunal y de incorporación de estrategias orientadas a promover la seguridad alimentaria y la prevención de riesgos en salud de las personas. En resumen, se contó con la participación en acciones de información y comunicación de 108 mujeres y 154 hombres entre dirigentes comunales y la población en general de las 3 comunidades ámbito del proyecto.

Proyecto: Pasantías a experiencias de gestión de los servicios públicos relacionados con la gobernabilidad, gestión adecuada de información y el uso de las Tics y el suministro y depuración de aguas.

Localización: Córdoba (España).

Organizaciones ejecutoras: C.E.C. Guaman Poma de Ayala (Perú) y Fundación Jatún Kawsay (Ecuador).

Presupuesto: 13.789,50 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 9.747,50 €; Contrapartes locales: 3.542,00 €; Fundación

Social Universal: 500,00 €.

V°B°

Periodo de ejecución: Del 18/03/2019 al 05/04/2019.

La presencia del personal del Centro Guaman Poma en la pasantía permite conocer el modelo de trabajo Implementado por Eprinsa, fortaleciendo así las capacidades técnicas para aportar en la implementación y mejora de las tecnologías innovadoras. También contribuye a ampliar la visión

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACIÓN SOCIAL EL SECRETARIO

respecto a los procesos que implica una gestión eficiente y eficaz, sobre todo a nivel de la gestión de la información en el territorio.

De acuerdo a los procesos de modernización que se siguen en la administración pública local y regional cusqueña, los contenidos de la pasantía relacionados a la mejora de los servicios públicos, principalmente los relacionados con la simplificación administrativa gracias al software GEX y los principios de interoperatividad permiten establecer procesos para la aplicación de productos informáticos que estén orientados a la simplificación administrativa y la eliminación de las barreras burocráticas para los ciudadanos, como es el caso de los sistemas para DEMUNA y OMAPED que se viene instalando en las municipalidades.

Desde la Escuela de Gobernabilidad se prevé trabajar sistemas que acorten pasos y requisitos en los procesos burocráticos de atención en los servicios de promoción y defensa de derechos, entre otros. Por otro lado, en el marco del sistema de contrataciones del Estado, se ha sugerido la incorporación de la figura del interventor como elemento de control de los actos, siendo un fuerte compromiso como resultado de la pasantía, la creación del servicio de intervención en el Gobierno Regional de Cusco. Para ello se ha iniciado con el análisis de los procesos que tiene esta entidad y que tienen injerencia en los manejos presupuestales, de planificación y de ejercicio del contrato. En este entender con el área de desarrollo institucional, se ha discutido las implicaciones de la puesta en marcha del modelo, así mismo se ha compartido la información que respalda la propuesta de intervención.

El compromiso de los dos profesionales y del Centro Guaman Poma en el corto plazo es implementar jornadas de réplica de los conceptos y las experiencias vividas en la pasantía, desarrollar el análisls de los puntos críticos de los procesos institucionales para la implementación de mejoras mediante el uso de software, principalmente para la simplificación administrativa y la mejora de procesos, capacitar a los servidores públicos locales y regionales para la implementación de la agenda de ODS, identificación de acciones e inversiones compatibles con los objetivos e incorporación del análisis de indicadores ODS en la actualización de los planes locales, el plan regional y el Plan Regional de Turismo y desarrollar los lineamientos básicos del área de Tecnologías de Información y Comunicación en el Centro Guaman Poma de Ayala.

Por otro lado, por primera vez en el programa, la Fundación Social Universal recibe a un funcionario público ecuatoriano para desarrollar un programa formativo en gestión pública. En este caso se trató de un ingeniero civil, coordinador técnico de la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado del gobierno local de Saraguro, quien se integró durante tres semanas en las diversas áreas de trabajo de la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba. El objetivo perseguido por la pasantía fue conocer las experiencias de gestión integral del ciclo del agua y de la depuración de aguas residuales para la posterior generación de una propuesta innovadora que contribuya a garantizar un servicio de calidad en la localidad con participación de la ciudadanía en los procesos. Durante su estancia en Emproacsa visitó estaciones depuradoras de aguas residuales, captación en embalses y plantas de tratamientos de agua; pudo conocer el proceso de distribución en alta y en baja, el monitorio de calidad del agua y, finalmente, visitar un tajo de obra y la Ilmpieza de una red de alcantarillado.

La experiencia vivida en esta pasantía permitirá replicar algunos aprendizajes adquiridos a su regreso, como la implementación o repotenciación de las depuradoras de agua residual, desarrollar la capacidad de los técnicos encargados del servicios, revisar las construcciones de captación de aguas para evitar un alto carga bacteriana y de contenido de sólidos, realizar un balance de la red en toda la ciudad con la finalidad de evitar las sobrepresiones causantes de las fugas en las tuberías, contar con un vehículo móvil totalmente equipado para las labores de limpieza de los alcantarillados, entre otras.

Proyecto: Modernización del sistema de trámite documentario en las áreas de administración tributaria y licencias de funcionamiento con mejora de procesos en la Municipalidad de Santiago. Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 29.038.81 euros.

PRESIDE

Financia∮ores: Diputación de Córdoba: 19.999,19 €; Contraparte local: 7.436,62€; Fundación Social

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACIÓN SOCIAL EL SECRETARIO

Universal: 1.600,00 €.

Período de ejecución: 27/12/2018 al 30/09/2019.

La modernización del sistema de trámite documentario en las áreas de administración tributaria y licencias de funcionamiento tiene como propósito mejorar la gestión del servicio prestado por la municipalidad de Santiago de Cusco, mediante la simplificación constante de los procesos administrativos que contribuyan a la mejora de la atención prestada a los usuarios finales, que son los contribuyentes.

El proyecto brindó herramientas tecnológicas a los funcionarios municipales que les permite contar con información a la mano para una atención más rápida, transparente, eficiente y prestacional al ciudadano, así como transparentar el trabajo realizado. También aporta a nivel de contribuyentes con la disposición de una herramienta que les permita visualizar en cualquier momento vía web el estado de su trámite, evitándose hacer seguimiento presencial permanente en la oficina municipal.

Al finalizar el proyecto, con la colaboración técnica de los profesionales de la Empresa Provincial de Informática de la Diputación de Córdoba (EPRINSA) se cuenta con un sistema que permite el adecuado registro y control de la información referida a trámite documentario en las áreas de administración tributaria y licencias de funcionamiento, además se capacitó al funcionariado municipal en las habilidades y conocimientos necesarios para mejorar permanentemente los procesos relacionados al trámite documentario y realizar procesos de registro y consulta que permitan agilizar los trámites en estas dos áreas de actividad municipal.

A pesar de ser corto el tiempo en funcionamiento, a la fecha de finalización del proyecto se habían registrado un total de 201 expedientes y 440 derivaciones entre las áreas, existiendo mucha expectativa por su ampliación a otras áreas de la municipalidad.

Proyecto: Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (Ejercicio 2019)

Localización: Zona 16 (Guatemala)

Organización ejecutora: Asociación Futuro Vivo

Presupuesto: 3.638,24 euros.

Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro

vivo")

Período de ejecución: Del 01/01/2019 al 31/12/2019.

El programa comunitario Futuro Vivo de Guatemala ha continuado promoviendo la educación y el desarrollo integral entre las familias en situación de vulneración de derechos en Guatemala. Las familias beneficiarias encuentran en este programa la posibilidad de un futuro mejor a través de la educación escolar de calidad, nutrición adecuada, la alfabetización de adultos, la formación integral de la familia, la atención médica y la asistencia y promoción social para el desarrollo comunitario. Los objetivos estratégicos perseguidos durante 2019 fueron la consecución de aprendizajes integrales de calidad y para la vida para todas las personas integradas en el programa, fortalecer estrategias de seguridad y soberanía alimentaria, alinearse a los ODS e implementar el proyecto "Líder en Mi" para fortalecer cultura institucional.

Entre las principales metas cruciales alcanzadas el pasado curso escolar tenemos la implementación progresiva de itinerarios formativos integrales en todos los niveles educativos, el aumento significativo del porcentaje de logro de los objetivos de aprendizaje, la participación del 100% de los estudiantes en experiencias formativas complementarias, la Instalación de tiempos institucionales permanentes para la capacitación, el trabajo en equipo y la reflexión pedagógica, la puesta en marcha del plan maestro de infraestructura, recursos pedagógicos y tecnológicos para fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje y el fortalecimiento de las redes de comunicación entre los diversos actores de la comunidad educativa para acrecentar la participación, la responsabilidad y el compromiso.

Durante el pasado curso escolar, 305 niños y niñas recibieron educación preescolar y primaria, con buenos maestros, material adecuado e instalaciones dignas; se ofrecieron 119.328 raciones de alimentos en los comedores de Samac y Guatemala; se han desarrollado 63 huertos familiares

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

EL PRESIDE

FUNDACIÓN SOCIAL EL SECRETARIO

gestionados por mujeres para el cultivo de hortalizas y plantas aromáticas; se han suscrito acuerdos con clínicas para la atención médica gratuita una vez a la semana para las niñas y niños enfermos, se mantienen los servicios de clínica dental a bajo costo y se han realizado dos jornadas de vacunación, dos de desparasitación y la entrega de vitaminas a los niños y las niñas de la escuela y las casas de estimulación y nutrición, y se continúan con las actividades productivas y de auto- sostenibilidad con la venta de productos, el taller de chocolate y la huerta comunitaria.

A nivel de inversiones, en la sede del programa en Samac, durante el pasado año se han construido dos casas de estimulación y nutrición (CEN) para la infancla entre 0-3 años y mujeres embarazadas, una coclna, un comedor escolar y una clínica sanitaria.

La colaboración de la Fundación Social Universal se ha dedicado principalmente a la adquisición de materiales escolares y alimentos.

Proyecto: Adquisición de mesitas para el Hospital de San Juan de Dios de Monrovia.

Localización: Monrovia (Liberia).

Organización ejecutora: Hospital de San Juan de Dios.

Presupuesto: 4.048,00 euros.

Financiadores: Hospital de San Juan de Dios del Alfaraje: 2.000,00 €; Fundación Social Universal:

2.048,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2019 al 31/05/2019.

Liberia es un país con alrededor de 3,5 millones de habitantes, que hace varios años salió de una guerra que duró 14 años y dejó el país devastado; igualmente, en el año 2014 fue asolado por la epidemia de Ebola.

Los servicios sanitarios existentes son deficientes por lo que se tienen que ver ayudados por instituciones religiosas y ONGs, dentro de sus programas de cooperación.

El Hospital Saint Joseph de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios es un hospital que se inauguró en 1963 y que en la actualidad ha decidido apostar por su mejora y modernización al objeto de consolidar la oferta sanitaria de forma sostenible en el país.

El proyecto ha supuesto la renovación de 100 mesas que beneficiarán a las 141 camas disponibles en el hospital.

Proyecto: Siembra y cosecha de agua en las cabeceras de cuenca de las comunidades del distrito de Oronesa.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 26.461,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilia: 20.000,00 €; Contraparte local: 2.697,00 €; Población

beneficiaria: 2.264.00 €: Fundación Social Universal: 1.500.00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2019 al 31/12/2019.

Al finalizar el proyecto, 24 hectáreas de las cabeceras de tres micro cuencas del distrito de Oropesa, que benefician a la población de 6 comunidades campesinas (Patacancha, Q'ewar, Huasao, Patabamba, Pinagua y Choquepata) cuentan 5.019 zanjas de infiltración (2.338 construidas y mantenimiento a otras 2.681), en cuyos bordes se instalaron 13.600 plantones de la especia nativa conocida como q'ewña, obteniéndose un volumen de agua infiltrada estimada de 517.960,8 lítros de agua/m² durante el periodo comprendido entre los meses de diciembre 2018 a abril 2019 y septiembre a noviembre del 2019 (periodo de liuvias ocurridas en el tiempo de ejecución del proyecto).

La infraestructura verde construida contribulrá a la mejora de la cobertura vegetal, la recuperación de la fertilidad natural de los suelos y al incremento de la infiltración de las aguas pluviales evitando la erosión de los suelos. La nueva cobertura vegetal herbácea y arbolea tendrá impactos positivos en la adaptación al cambio climático en la medida que acortará los gradientes de temperaturas extremas V<sup>o</sup>B<sup>o</sup>

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACIÓN SOCIAL EL SECRETARIO

por el incremento de la humedad relativa, mejorando el microclima para la producción y la vida de las personas de la zona.

Del monitoreo desarrollado durante la intervención, se reportó que el 90% de las zanjas de infiltración se encuentran en buen estado de funcionamiento y el 95% de los plantones de g'ewña tienen un adecuado prendido y desarrollo, solamente el 1% se encuentran dañadas por patógenos que detlenen su crecimiento y un 4% de las plantas no prosperaron, debiendo ser repuestas al final del proyecto,

La participación de hombres y mujeres en las faenas comunales para la construcción y forestación, los talleres de capacitación en el manejo de suelo, agua y cobertura vegetal han permitido fortalecer las capacidades de 245 mujeres y 324 hombres de las 6 comunidades indígenas para la adecuada gestión y mantenimiento de la infraestructura verde construida.

En el mediano y largo plazo la intervención asegurará el incremento de agua en los manantiales y su disponibilidad para riego y consumo humano, evitando así que la población, en especial las mujeres, inviertan más tiempo en la provisión de agua para el consumo humano, ante un escenario de escasez del recurso hídrico. Cabe señalar que el incremento de agua para riego asegurará la ampliación de la frontera agrícola y ganadera, que favorecera el empoderamiento de las mujeres y su autonomía económica, mejorando la economía familiar.

Por último, se logró que la población asuma responsablemente la continuidad del proceso con las acciones de mantenimiento de la infraestructura, el repoblamiento de especies nativas, la organización del pastoreo y, sobre todo, la concienciación de la importancia de gestionar adecuadamente los recursos naturales.

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

### ANEXO EXPLICATIVO DE LOS NUEVOS PROYECTOS DISEÑADOS, FORMULADOS Y APROBADOS CON FINANCIACIÓN DURANTE 2019

PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
INFANCIA ESCOLAR RURAL Y PERIURBANA CON ACCESO A ALIMENTOS SALUDABLES, EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	23.565,45 En efectivo: 22.574,74 <sup>14</sup>	19.974,92 Imputado a 2020: 19.974,92	19.974,92 Imputado a 2020: 19.974,92	0,00
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE AGUA POTABLE EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE URCOS	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	24.036,62 <sup>15</sup>	11.892,25 Imputado a 2020: 11.892,25	11.892,25 Imputado a 2020: 11.892,25	0,00
PASANTÍAS DE PERÚ PARA EXPERIENCIAS DE GESTIÓN PÚBLICA RELACIONADAS CON EPRINSA / EMPROACSA Y HACIENDA LOCAL	Córdoba ESPAÑA	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	8.315,00 <sup>16</sup>	No procede	No procede	0,00
PROMOCIÓN Y MEJORA DE LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS PARA LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA Y FAMILIAR EN ZONAS POPULARES DE LA CIUDAD DEL CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	21.637,13 En efectivo: 20.309,13 <sup>17</sup>	14.905,00 Imputado a 2020: 14.905,00	14.905,00 Imputado a 2020: 14.905,00	0,00
FORTALECIMIENTO DE COMUNIDADES EDUCATIVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN CUATRO DISTRITOS DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	45.568,00 En efectivo: 42.768,00 <sup>18</sup>	35.305,00 Imputado a 2020: 35.305,00	35.305,00 Imputado a 2020: 35.305,00	0,00
NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MADRES Y PADRES DE FAMILIA EN SITUACIÓN DE	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	41.870,0018	36.563,00 Imputado a	36.563,00 Imputado a 2020:	0,00

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> La Diputación de Córdoba financia 19.974,92 € (100% transferibles al socio local) a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles y Santaella por importe de 4.999,95 €, 4.984,82 €, 4.991,56 € y 4.998,59 €, respectivamente, correspondiendo al ejerciclo 2020 la cantidad de 19.974,92 €.

15 La Diputación de Córdoba financia 15.000,00 € (11.892,25 € transferibles al socio local y 3.107,75 € para costes directos e indirectos de

V°B°

EL PRESI

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

EL SECRETARIO

Fdd: Manuel Cirilo Ruz Feria

erol

la FSU)

E la Diputación de Córdoba financia 6.675,00 €. Por cuanto dichos fondos serán destinados únicamente a gastos de transporte, alojamiento y manutención y seguro de la personas beneficiaria del programa formativo durante su estancia de al menos tres semanas en Córdoba, y en respuesta a los requerimientos de justificación de esta subvención por la Diputación de Córdoba, la gestión de estos

recursos se hará por cuenta y a nombre de la FSU conforme al presupuesto aprobado.

17 El Ayuntamiento de Montilla financia 16.051,13 € (14.905,00 € transferibles al socio local y 1.146,13 € para costes indirectos de la FSU)

18 El Parlamento de Andalucía financia 37.705,00 € (35.305,00 € transferibles al socio local y 2.400,00 € para costes indirectos de la FSU) 19 El Ayuntamiento de Córdoba financia 36.563,00 € (31.409,00 € transferibles al socio tocal y 5.154,00 € para costes directos e indirectos de la FSU)

VULNERABILIDAD DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS EJERCEN SUS DERECHOS A LA PROTECCIÓN Y BUEN TRATO EN LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y SAN SEBASTIÁN DE LA PROVINCIA DE CUSCO GESTIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR BAJO RIEGO DESDE PRÁCTICAS FAVORABLES AL MEDIO AMBIENTE CON PROTAGONISMO DE MUJERES Y JÓVENES, EN COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TOMINA	Chuquisaca BOLIVIA	PROMOTORES AGROPECUARIOS (PROAGRO)	86.850,00 En efectivo: 53.131,00 <sup>20</sup>	2020: 31.409,00 37.937,00 Imputado a 2020: 24.603.66	31.409,00 37.937,00 Imputado a 2020: 24.603.66	0,00
FORMACIÓN CIUDADANA INTERCULTURAL Y RECUPERACIÓN DE SABERES TECNOLÓGICOS ANCESTRALES PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN Y LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA EN COMUNIDADES ALTO ANDINAS DE PERÚ	Huancavelica PERÚ	INSTITUTO PERUANO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA PAZ	335.860,00 <sup>21</sup>	262.346,00 Imputado a 2020: 122.166,00	262.346,00 Imputado a 2020: 122.166,00	0,00
PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2020.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D	3.638,24	0,00	3.638,24 <sup>22</sup>

Nota: Adicionalmente se formularon y presentaron a financiación otros proyectos de cooperación internacional al desarrollo, que no resultaron seleccionados en sus respectivas convocatorias de subvenciones.

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

VoB.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> La Diputación de Córdoba financia 40.997,00 € (37.937,00 € transferibles al socio local y 3.060,00 € para gastos de auditoria y costes indirectos de la FSU), 26.939,57 € correspondientes al año 2020 (24.603.66 € para costes directos del socio local y 2.335,91 € en costes

and indirectos de la FSU)

21 La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 299,856,00 € (262,346,00 € para costes directos del socio local y 37.510,00 € en gastos gestionados por la FSU), 137.804,00 € correspondientes al primer año de ejecución (122.166,00 € para costes directos del socio local y 15.638,00 € en gastos gestionados por la FSU)

22 Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

Proyecto: Infancia escolar rural y periurbana con acceso a alimentos saludables en los Municipios del Valle de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guarnan Poma de Ayala.

Presupuesto: 23.565,45 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Monturque y Moriles): 19.974,92 €; Contraparte local: 1.702,79 €; Población beneficiaria: 337,74 €;

Fundación Social Universal: 1.550,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/12/2019 al 30/11/2020.

Con la puesta en marcha este proyecto de desarrollo se contribuirá a la disminución de la desnutrición crónica y la anemia infantil en la población estudiantil de escasos recursos económicos de diez comunidades campesinas del Valle del Cusco.

Según el Instituto Nacional de Salud, la anemla afecta al 52,9% de los menores de cinco años de los distritos de intervención y la desnutrición a cerca del 40% de esta población. La prevalencia de la desnutrición crónica es consecuencia de la inadecuada allmentación y nutrición y la prevalencia de las enfermedades diarreicas agudas e infecciones respiratorias agudas, que también están asociadas a la disponibilidad de alimentos, acceso al agua segura, la salubridad, entre otros aspectos que se han abordado en proyectos anteriores con la cooperación de la Diputación de Córdoba y ayuntamientos de la provincia de Córdoba.

La desnutrición y la anemia tiene efectos severos sobre el desarrollo psicomotor de la infancia, afecta su capacidad de aprendizaje, incrementa el riesgo de enfermedad e incluso de muerte. En este sentido, de acuerdo con las políticas del Ministerio de salud, resulta necesario favorecer la prevención del riesgo y daño alimentario nutricional, fomentando hábitos nutricionales saludables según las etapas de vida, siendo el lugar de expendio escolar un lugar estratégico para el consumo de alimentos saludables para las y los estudiantes de las instituciones educativas.

Este proyecto propiciará mejorar el trabajo coordinado con las municipalidades en el control del expendio de alimentos saludables en escuelas rurales de 10 comunidades de cinco distritos del Valle del Cusco. En esta perspectiva, se Implementará en cada escuela un sistema de capacitación modular en hábitos saludables, manipulación y expendio de alimentos, reconocimiento de alimentos con componentes que evitan la anemia y la malnutrición, y revaloración de alimentos andinos, con alto componente nutricional y otros. Asimismo se instalarán biohuertos escolares, desarrollarán sesiones demostrativas de preparación y se elaborará una guía de preparación de refrigerios saludables en cada escuela, se organizarán eventos y se publicarán materiales sobre alimentos con alto contenido de hierro para combatir la anemia.

Este proyecto tendrá una duración de 12 meses y su población beneficiaria directa proyecto está formada por 940 personas (538 mujeres y 402 hombres), de 10 instituciones educativas del Valle de Cusco, principalmente, niñas y niños de las escuelas y padres y madres de familia de las comunidades del ámbito del proyecto, pero también funcionario municipal y de salud, docentes y expendedores de comidas en los quioscos escolares.

Proyecto: Modernización del sistema de agua potable de la Municipalidad Provincial de Urcos.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 24.036.62 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 15.000,00 €; Contraparte local: 7.436,62€; Fundación Social

Universal: 1.600,00 €.

Período de ejecución: Del 01/01/2020 al 31/08/2020.

El Estado peruano sigue una senda de exigencia para la modernización de las administraciones públicas especialmente de nivel municipal. Este proceso, además de ser una exigencia para orientar el aparato administrativo del Estado hacia el interés colectivo, se está constituyendo como el mejor

V°B°

ELFRESIDENT

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACIÓN

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

EL SECRETARIO

Desde sus equipos asesoran a los niveles de gobierno regional y local, por lo que en el proyecto se prevé producir resultados en las propias administraciones públicas, generar innovaciones en su seno desde la elaboración de proyectos innovadores y materializar los aprendizajes para provocar cambios en la gestión de los servicios públicos.

Proyecto: Promoción y mejora de los servicios de mediación y resolución de conflictos para la prevención y erradicación de la violencia machista y familiar en zonas populares de la ciudad del Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 21.637,13 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 16.051,13 €; Contraparte local: 4.086,00 €; Fundación

Social Universal: 1.500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2020 al 31/12/2020.

El objetivo del proyecto se centra en que mujeres y hombres, en situación de vulnerabilidad de barrios populares de la ciudad de Cusco, hagan ejercicio pleno de sus derechos civiles para la prevención y erradicación de la violencia de la mujer y del grupo famillar. Con este propósito, el proyecto busca fortalecer la capacidad institucional del Estado a nivel local para generar mecanismos de promoción y difusión de estrategias para la prevención y erradicación de la violencia hacia la mujer y los integrantes del grupo familiar, así como generar mecanismos de mediación y resolución de conflictos. El proyecto centra sus actividades en cuatro distritos de la ciudad de Cusco (Cusco, Santiago, San Sebastián y San Jerónimo), donde se concentra gran población migrante de zonas rurales en barrios populares de la periferia urbana con un pensamiento machista que muchas veces desemboca en violencia dentro del núcleo familiar.

El primer resultado busca generar estrategias y mecanismos para que mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad conozcan los procedimientos y requerimientos para el acceso a mediación y resolución de conflictos frente a problemas familiares o situación de violencia y accedan de manera oportuna a los servicios especializados de protección y reviertan su situación.

El segundo resultado se centra en el fortalecimiento de los servicios públicos municipales promotores de derechos como las DEMUNAs para que cuenten con adecuadas capacidades resolutivas. Para ello se plantea brindar capacitaciones a los defensores de las DEMUNAS en estrategias de mediación y resolución de conflictos, así como asesorar en el adecuado proceso administrativo de emisión de actas resolutorias de conciliación y acompañamiento y seguimiento al cumplimiento de acuerdos de las partes en conflicto.

Esta acción tratará de empoderar e informar a la ciudanía a través de las organizaciones sociales locales participantes en el proyecto, en concreto para que de manera concertada generen estrategias de prevención de violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar y, por otro lado, demanden a sus gobiernos la prestación de servicios de protección y restitución de derechos en todas las dimensiones (disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad, calidad, sostenibilidad y participación) para el pleno ejercicio de sus derechos civiles y sociales con el objetivo común de avanzar en la consecución de las condiciones básicas necesarias para una vida digna.

Proyecto: Fortalecimiento de comunidades educativas para la implementación de estrategias de lucha contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes en cuatro distritos de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.

Presupuesto: 45.568,00 euros.

Financiadores: Parlamento de Andalucía: 37.705,00 €; Contraparte local: 5.463,00 €; Fundación

Social Universal: 2.400,00 €.

VeBo

EL PRESIDENT

Periodo de ejecución: Del 01/12/2019 al 30/11/2020.

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACIÓN SOCIAL

Road the le

EL SECRETARIO

medio para combatir la corrupción y la falta de transparencia que padecen los níveles de gobierno subnacionales. Así, el área informática del Centro Guaman Poma de Ayala desde hace aproximadamente 20 años viene implementando sistemas informáticos a través del uso intensivo de las TICs que ayudan a mejorar la gestión municipal.

La provincia de Quispicanchi es una de las trece que conforman el departamento del Cusco. La capital de esta provincia es la ciudad de Urcos con una población de 82.484 habitantes. El proyecto identifica como problema principal, la limitada capacidad del área de Saneamiento Básico de la Municipalidad de Urcos para organizar la información del área y desarrollar aplicativos que le permitan manejar adecuadamente la información tanto alfanumérica como gráfica, lo que ha hecho imposible poder cumplir con la información sollcitada por la SUNASS y prestar un adecuado servicio, generando retraso por la falta de información e incomodidad en la población.

El presente proyecto busca innovar en la provisión de servicios de saneamiento básico en la Municipalidad Provincial de Urcos a través de la implementación de aplicaciones que permitan llevar un adecuado control de los servicios prestados (instalaciones, averías, fugas, etc.) y un correcto mapeo de conexiones que permitan atender los diferentes casos en los tiempos programados, ya que se contará con información correcta a la mano; lo que permita cumplir con las exigencias de la SUNASS y, sobre todo, garantizar una adecuada y oportuna atención a los usuarios del servicio.

Siempre con la perspectiva de réplica que pueden darse para incrementar el horizonte de beneficios atribuidos a esta intervención, multiplicando, después de la etapa de ejecución las posibilidades de que más instituciones públicas requieran los sistemas implementados en vista de las frecuentes exigencias que los ministerios y entidades de corte superior nacional van planteando a las organizaciones ediles.

Proyecto: 2 Pasantías de Perú para experiencias de gestión pública relacionadas con Eprinsa /

Emproacsa y Hacienda Local. Localización: Córdoba (España).

Organizaciones ejecutoras: C.E.C. Guarnan Poma de Ayala.

Presupuesto: 8.315,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 6.675,00 €; Contraparte local: 300,00 €; Municipalidad

Provincial de Urcos: 840,00€; Fundación Social Universal: 500,00 €.

Período de ejecución: Del 01/03/2020 al 31/03/2020.

Se busca que personal del Centro Guaman Poma y de la Municipalidad de Santiago pueda desarrollar una pasantía a organismos de la Diputación de Córdoba para conocer "in situ" las experiencias de gestión de los servicios públicos, principalmente relacionados al cobro de impuesto predial, procesos de fiscalización y cobranza coactiva, además de la gestión adecuada de información y el uso de las Tics orientadas a saneamiento básico.

Esta pasantía permitirá, por un lado, conocer los procesos tributarios y su administración a través de Hacienda Local y, por otro, conocer el soporte y los sistemas informáticos que se encuentran detrás de los servicios de saneamiento prestado por EMPROACSA, así como los nuevos cambios a nivel de Sistemas de Información Geográfico para poder darle continuidad a los proyectos ejecutados con anterioridad.

La pasantía integra dos aspectos: primero, que un técnico informático pueda fortalecer conocimientos de manejo de sistemas de información alfanumérica y gráfica enfocados en los servicios de saneamiento; segundo, que un funcionario municipal nombrado visite el área de Hacienda local, con el objeto de conocer los procesos relacionados a la administración tributaria y procesos de fiscalización.

Los profesionales entrenados en la estancia deberán replicar lo aprendido en su medio laboral. Los técnicos propuestos son integrantes de dos instituciones, una Jefa de recaudación del área de administración tributaria de la Municipalidad de Santiago y un técnico del área de informática del Centro Quaman Porna encargado del proceso de desarrollo de software para la gestión municipal y planificación territorial.

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

V°B

IL PRESIDEN

**6** 

FUNDACION

EL SECRETARIO

La inseguridad en el Perú se ha convertido en un grave problema en los últimos años, siendo cada vez más grave en el interior del país y afectando especialmente a mujeres y menores de edad. En Cusco las denuncias recibidas y atendidas de violencia entre el 2015 al 2018 fueron de 4.628; el 90% fueron denuncias de mujeres y el 10% de las denuncias de hombres. De este total de denuncias atendidas, el 21,4% corresponde a violencia ejercida contra niñas, niños y adolescentes.

Para hacer frente a este grave problema, las entidades titulares de obligaciones no tienen implementadas las estrategias para la prevención, detección, y cuidado integral de los y las estudiantes en las instituciones educativas, así como para fortalecer el trabajo de forma coordinada.

A través del proyecto se buscará fortalecer 10 comunidades educativas para la implementación de estrategias de lucha contra la violencia hacia niñas, niños y adolescentes de los distritos de Cusco, Santiago, San Jerónimo y Saylla. Este objetivo se podrá consolidar gracias a la implementación de 3 resultados estratégicos. En 10 comunidades educativas se disminuirá la tolerancia social hacia las conductas machistas que provocan violencia contra niñas, niños y adolescentes, lo que se hará a través del desarrollo de campañas que congreguen a un gran número de estudiantes. Además, se trabajará con un grupo importante de comunicadores escolares quienes serán agentes de cambio frente a estas conductas.

Por otra parte, las 10 comunidades educativas contarán con adecuadas estrategias para la prevención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes, que serán implementadas desde las Defensorías Escolares de Niños, Niñas y Adolescentes (DESNNA), con una fuerte participación de docentes tutores capacitados en enfoque de género; así como por madres y padres de familia que estarán más integrados a las DESNNA, para que esta instancia cumpla sus funciones de prevención y detección de casos de violencia familiar y dentro de la institución educativa.

Finalmente, se tendrán servicios públicos de protección articulados para la atención de casos de violencia contra niñas, niños y adolescentes, fortaleciendo las instancias municipales para la generación de políticas, el acompañamiento a la Defensoría Municipal del Niño, Niña y Adolescente (DEMUNA) de las 4 municipalidades para que se articulen con las DESNNAS en la detección temprana y derivación de casos de violencia infantil. Con esta intervención el proyecto beneficiará a 5.385 personas de cuatro distritos de Cusco.

Proyecto: Niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia en situación de vulnerabilidad de instituciones educativas ejercen sus derechos a la protección y buen trato en los distritos de Santiago y San Sebastián de la provincia de Cusco.

Localización: Cusco (Perú).

Organización ejecutora: C.E.C Guarnan Poma de Ayala.

Presupuesto: 41.870,00 euros.

Financiadores: Ayuntamiento de Córdoba: 36.563,00 €; Contraparte local: 2.964,00 €; Fundación

Social Universal: 2.343,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/01/2020 al 31/12/2020.

Un problema cada vez más grave en el interior del país es la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, por lo que se ha convertido en una prioridad en el Estado Peruano. Sin embargo los titulares de obligaciones no implementan las estrategias para la prevención, detección y cuidado integral en las instituciones educativas, así como para fortalecer el trabajo de forma coordinada con las Asociaciones de Madres y Padre de Familia - AMAPAFAS.

Entre el año 2013 al 2018 del total de víctimas de violación en el Perú, el 93.1% fueron mujeres, de este total el 28% niñas entre 0 a 12 años. En Cusco las denuncias recibidas y atendidas de violencia entre el 2015 al 2018 fueron de 4.628; el 90% fueron denuncias de mujeres y el 10% de las denuncias de hombres. De este total de denuncias atendidas, el 21.4% corresponde a violencia ejercida contra niñas, mnos y adolescentes.

Frente a este problema en aumento se ha planteado el proyecto "Niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia en situación de vulnerabilidad de instituciones educativas ejercen sus derechos a

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

EL PRESIDENTE

FUNDACIÓN SOCIAL EL SECRETARIO

la protección y buen trato en los distritos de Santiago y San Sebastián de la provincia de Cusco, Perú" que busca que este segmento de población ejerza sus derechos a la protección y buen trato. Este objetivo se podrá consolidar con la implementación de 3 resultados estratégicos:

- Titulares de derechos de las Instituciones Educativas IIEE, fortalecidos en sus capacidades para el acceso a servicios de protección con calidad
- Adecuados servicios públicos para la promoción y atención de derechos de protección y buen trato hacia la infancia y familia
- Actuaciones articuladas entre los titulares de obligación y de responsabilidad para la promoción e implementación de políticas locales para el acceso y ejercicio de derechos de protección y buen trato hacia infancia y família"

Con esta intervención el proyecto beneficiará a 3.382 personas entre titulares de derechos, de obligaciones y responsabilidades de los distritos de Santiago y San Sebastián en Cusco.

Proyecto: Gestión de la agricultura familiar bajo riego desde prácticas favorables al medio ambiente con protagonismo de mujeres y jóvenes, en comunidades indígenas del Municipio de Tomina. Localización: Chuquisaca (Bolivia).

Organización ejecutora: ONG Promotores Agropecuarios.

Presupuesto: 86.850,00 euros.

Financiadores: Diputación de Córdoba: 40.997,00 €; Gobierno de Tomina: 22.933,00 €; Contraparte local: 11.920,00 €; Población beneficiaria: 9.133,00 €; Fundación Social Universal: 1.867,00 €. Periodo de ejecución: Del 01/11/2019 al 31/10/2020.

Los bajos niveles de producción existentes en el municiplo de Tomina, en el departamento boliviano de Chuquisaca, son causa de los bajos ingresos de la población y de la existencia de altas tasas de desnutrición infantii. Además fomenta la migración a las ciudades en épocas no productivas para la búsqueda de empleo, normalmente en condiciones muy precarias y con alta dosis de informalidad, generando un estado de inseguridad alimentaria y potencial desnutrición.

Las causas para la baja producción están en varios factores, sin embargo, los de mayor importancia tienen que ver con el acceso del agua para riego y las tecnologías de producción. Otro problema existente es el referido a la comercialización de la producción agrícola excedentaria, presentando bajos precios al productor y sistemas de comercialización que aprovechan la individualidad del productor y sus bajos volúmenes de producción generando condiciones desfavorables, sobre todo en los precios y las condiciones de negociación.

Con este proyecto se persigue mejorar las condiciones de vida en 5 comunidades indígenas campesinas a través del incremento de la base alimentaria y la comercialización de productos agrícolas y frutícolas mediante un desarrollo productivo sostenible y diversificado. Asimismo se fortalecerá el rol activo de la mujer en la agricultura familiar y la formación de Jóvenes para la mejora de la agricultura local. Para la consecución de este propósito se plantean como ejes de la intervención el apoyo a la producción de hortalizas y frutales con 130 familias, la implementación de riego tecnificado en parcelas de hortalizas y frutales y el apoyo a los procesos de comercialización de esta producción. Para mejorar los niveles de producción se trabajará con cultivos rentables y estratégicos como las hortalizas y los frutales, aprovechando la existencia de agua por obras construidas en proyectos previos. Se tecnificará y optimizará el uso del agua para riego y se complementará la intervención con la inserción de la producción en procesos de comercialización.

En intervenciones anteriores se ha demostrado que la mejora de la producción tiene como consecuencia la fijación de la población en el territorio, incluso la vuelta a las comunidades de personas que estaban viviendo en condiciones poco adecuadas en la ciudad.

La ejecución de este proyecto supone para la FSU la primera experiencia de cooperación con la ONG Promotores Agropecuarios (Proagro) así como la primera incursión en el territorio andino del departamento de Chuquisaca.

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

V°B°

L PRESIDENTE

.

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

EL SECRETARIO

Proyecto: Formación ciudadana intercultural y recuperación de saberes tecnológicos ancestrales para el ejercicio del derecho a la educación y la mejora de la calidad de vida en comunidades alto andinas de Perú.

Localización: Huancavelica (Perú).

Organización ejecutora: Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz (IPEDEHP).

Presupuesto: 335.860.00 euros.

Financiadores: Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID): 299.856,00 €;

Contraparte local: 27.903,00 €; Fundación Social Universal: 8.101,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/02/2020 al 31/01/2022.

Durante los próximos dos años, la Fundación Social Universal con la financiación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) ejecutará un proyecto de cooperación al desarrollo dirigido a que los niños y las niñas de 25 escuelas rurales de educación primaria y secundaria, ubicadas en tres de los distritos más pobres del Perú, accedan a una educación de calidad que reinvidica su cultura y saberes ancestrales.

En Huancavelica, uno de los departamentos más pobres y excluidos del Perú a pesar de su amplio potencial minero y de agua, se localizan los tres distritos de intervención del nuevo proyecto de cooperación al desarrollo de la Fundación Social Universal en la sierra andina del Perú. Así, los distritos de Paucará y Anta, en la provincia de Acobamba, y el distrito de Yauli en la provincia de Huancavelica, están entre los más pobres a nivel nacional, con el 89,1% de su población en situación de pobreza.

Según informe del Ministerio de Salud, en esta zona geográfica, existen niveles alarmantes de desnutrición en niños menores de tres años (61%), madres gestantes (47%) y ancianos (43%). Solo el 34% cuenta con agua dentro de la vivienda de la red pública y el 61% obtiene el agua de pozos, acequias manantiales o riachuelos; sólo el 44% de viviendas tiene energía eléctrica que alcanza a algunos centros poblados, comunidades campesinas, anexos y la capital distrital. El 22,7% de su población no sabe leer ni escribir (el 72,3% son mujeres) y el 2,5% de la población en edad escolar, de 6 a 16 años, no asisten a la escuela y es analfabeta. La mayoría de niños y niñas apoya los trabajos agrícolas, de pastoreo y labores domésticas de sus familias. El machismo imperante en la zona dificulta especialmente la educación de las niñas por la sobrecarga de tareas a las que son expuestas y la prioridad que dan los padres a sus hijos varones.

Con este proyecto se buscará mejorar el acceso al derecho a una educación básica intercultural de calidad, promoviendo el rescate y práctica de saberes ancestrales en el ámbito técnico productivo y el ejercicio de una ciudadanía participativa. Este proyecto trabajará con 25 escuelas públicas rurales de primaria y secundaria, ubicadas en dos provincias altoandinas de Huancavelica.

Para la consecución de este objetivo, se fortalecerán las capacidades docentes para incorporar en los procesos pedagógicos los saberes propios de la comunidad y la educación productiva y tecnológica. Por otra parte, se desarrollarán experiencias productivas agropecuarias y de gestión colectiva del agua, basadas en los saberes recuperados, ejecutadas por el estudiantado, sus familias y comunidades, y, finalmente, se lograrán alianzas entre las autoridades educativas para incorporar los saberes y prácticas tecnológicas productivas en el currículo educativo rural.

Si bien en los últimos años se han dado avances en las políticas de educación intercultural en el Perú, no se cuenta en la actualidad con estrategias e instrumentos pedagógicos para su puesta en práctica, especialmente en la educación rural. La normativa peruana reconoce la pluralidad cultural y garantiza la Educación Intercultural Bilingüe, pero la realidad en las escuelas rurales no refleja el ejercicio de este derecho y se sigue impartiendo una educación estandarizada donde la cultura local está reducida a expresiones folklóricas, gastronómicas, etc. Hasta el momento tampoco se cuenta con un currículo educativo regional contextualizado a las características culturales y demandas sociales y económicas de la población rural que permita promover, con mayor equidad e identidad, el desarrollo regional sostenible.

Como consecuencia, las prácticas culturales ancestrales existentes en sus actividades productivas y de cuidado de la salud, se están olvidando y perdiendo reconocimiento, especialmente entre los jóvenes, debido a prejuicios como resultado de la migración, los medios de comunicación y de los

V°B°

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

S OU FUNDACIÓN

contenidos que imparten los docentes en las escuelas. Como resultado se acrecienta la distancia generacional y la pérdida progresiva de los aportes de la cultura ancestral para su identidad y vida social. Los niños y niñas en edad escolar asisten desmotivados a la escuela al no encontrar una relación y utilidad de los aprendizajes que obtienen en el aula con su cultura y su vida cotidiana, en la familia y en la comunidad, siendo un factor clave de los bajos logros educativos y que profundiza las brechas entre la educación rural y la urbana y entre hombres y mujeres.

Los beneficiarios directos del proyecto son 2180 estudiantes de 13 escuelas rurales de nivel primaria y 12 de educación secundaria; 221 docentes, aproximadamente 3700 padres y madres de familia, así como al menos 20 autoridades educativas locales y regionales.

Proyecto: Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (Ejercicio 2019)

Localización: Zona 16 (Guatemala) Contraparte local: Asociación Futuro Vivo

Presupuesto total: 3.638.24 €

Financiadores: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro

vivo")

Período de ejecución: Del 01/01/2019 al 31/12/2019

Futuro Vivo Guatemala y Futuro Vivo Samac lo conforman de 32 colaboradores comprometidos con el objetivo de ofrecer educación integral, de calidad y gratuíta, nutrición y alimentación, salud médica y odontológica, apoyo psicológico, prevención del riesgo social en jóvenes y adolescentes, charlas informativas, motivacionales y de superación para padres y madres de familla y talleres productivos y de desarrollo. En total durante 2017 se han beneficiado a 236 niños y niñas de Guatemala y 56 niños y niñas de Coban, así como a sus respectivas familias.

La Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto. Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2019, la escuela espera beneficiar a 250 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las famílias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica. Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

SOCION

Fdo. Manuel Cirilo Ruz Ferra

EL SECRETARI

### ANEXO EXPLICATIVO DE ACCIÓN LOCAL DE LA FSU 2019

### A) Huertos Ecológicos Familiares.

La puesta en funcionamiento de los huertos familiares ecológicos surgió ante la apuesta de desarrollar un modelo de horticultura urbana más respetuoso con el medio ambiente, y más saludable para quienes la practican, a la vez que se le daba un fin social: autoabastecimiento de hortalizas en el ámbito familiar y utilización de tiempo libre favorecedor de la salud física, emocional y social.

Día a día nos damos cuenta de la importancia de consumir productos frescos, sanos y ecológicos. Y es que las continuas investigaciones científicas evidencian, por un lado, los beneficios de una alimentación sana y equilibrada, rica en ingesta de verduras y frutas frescas, y, por otro lado, advierten de los problemas para la salud, tanto a corto como a largo plazo, de la presencia en los alimentos de restos de sustancias agroquímicas con los que son tratados los alimentos en los procesos de producción, transformación o comercialización.

Partiendo de esta premisa, el proyecto de Huertos Ecológicos Famíliares, que iniciamos años atrás con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla, cobra aún más relevancia si cabe en su doble vertiente de impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos saludables.

Los huertos familiares ecológicos representan dentro de los núcleos urbanos una vía de contacto con la naturaleza, al mismo tiempo que aporten beneficios sociales, patrimoniales, ambientales, terapéuticos e incluso económicos. Con la finalidad de favorecer estilos de alimentación sana y actividades respetuosas con el entorno, se pusieron en marcha diferentes acciones, que permiten a las personas beneficiarias formarse en la actividad hortícola y gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

Actualmente disponemos de 62 parcelas de tamaño unifamiliar distribuidas entre estos dos colectivos en función de la demanda:

- Huertos familiares: Dirigidos a familias sensibles a la conservación del entorno e interesadas en una alimentación saludable.
- Huertos sociales: Dada la situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y nuestra organización se unieron en 2013 y crearon la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los medios necesarios para ofrecer a personas jubiladas y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en la agroecología, ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevan a casa productos propios de nuestra huerta, reduciendo el gasto en alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen. La población beneficiaria, seleccionada según criterios socioeconómicos, ha recibido formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y seguimiento en las labores hortícolas.

En ambos casos, los bancales se ceden a las personas destinatarias para que construyan y mantengan su huerto. Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y planteles, siembra y recolección, cada persona gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno.

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

V°B°

FUNDACIÓN SOCIAL

EL SECRETARIO

Estos dos colectivos se han unificados dando lugar a los "Huertos familiares", independientemente de si son los propios beneficiarios quienes asumen el gasto de la gestión del huerto que tienen asignado, o este coste lo asumen los servicios sociales municipales. Constituyen una comunidad de hortelanos y hortelanas en la que se ayudan y colaboran unos con otros en el aprendizaje y desarrollo de la actividad hortícola asesorados y guiados por un técnico.

Conscientes de la necesidad de la implicación de la sociedad montillana en general en la conservación del Medio Amblente y el aprovechamiento y/o reutilización de residuos y subproductos, a partir de 2018 hemos ampliado nuestra actividad con la finalidad de sensibilizar y fomentar hábitos de vida sanos, sostenibles y respetuosos con el entorno. Para ello se ha asesorado a centros educativos y AMPAS en la puesta en marcha y gestión de huertos escolares, y se han realizado actividades dirigidas a menores y sus familias con la finalidad de poner en valor el entorno natural como espacio de ocio y convivencia que debernos respetar y cuidar, así como generar hábitos y rutinas que favorezcan la alimentación sana, el consumo responsable y el cuidado del entorno. En octubre de 2019 se celebró la "Ecosemana" que ha consistido en la implementación de diferentes actividades, formativas, divulgativas y de oclo, dirigidas a diferentes sectores de la población, infancia, juventud, agricultores y población en general con el objetivo de abrir cauces de sensibilización que permitan aumentar la conciencia y, por ende, el respeto hacia el medio ambiente entre las personas residentes en la ciudad de Montilla.

También durante 2019 se ha tecnificado el sistema de riego en los Huertos Ecológicos de la Toba, lo que ha supuesto un ahorro importante de agua y de energía eléctrica.

El compromiso de esta entidad con la conservación del entomo natural se hace cada vez más intenso y desde finales de año se trabaja en el diseño de una nueva área de trabajo, el Área de Medio Ambiente, mediante la cual se impulsen acciones contando con la implicación y colaboración de otras instituciones y organizaciones que nos permitan caminar hacia u modelo socioeconómico más sostenible.

### B) Inserción Laboral y Emprendimiento Social

En los últimos años, especialmente a partir del Acuerdo de París y la "Agenda 2030", la comunidad internacional ha visto en las empresas un aliado necesario para que junto con las organizaciones de la sociedad civil y los gobiernos se luche contra las causas de la pobreza y los factores derivados de la contaminación y el deterioro de nuestro planeta.

La declaración de la Asamblea General de Naciones Unidas "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible" recoge, de modo transversal, la necesaria implicación de las empresas para la consecución en todos sus objetivos, pero señala explícitamente dos de ellos, el número 8: "Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos"; y el número 9: "Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación".

La Fundación Social Universal apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

En este sentido, desde la Fundación Social Universal pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: por un tado, a través del Programa Incorpora de la Obra Social "la Caixa" y la Fundación Cajasol, facilitar el acceso al mercado laboral de personas en situación de vulnerabilidad social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACIÓN SOCIAL

Mary Kest )

EL SECRETARIO

responsabilidad social y, por otro lado, mediante los emprendimientos sociales promovidos desde la sociedad En Clave Social SL, potenciar directamente Iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a personas emprendedoras en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

#### 1. Programa Incorpora de inserción laboral

En enero de 2019, la Fundación Social Universal se adhirió al programa Incorpora, impulsado por La Caixa y Fundación Cajasol y conformada, solo en Andalucía, por 55 entidades sociales y 160 técnicas y técnicos de inserción laboral dedicados a servir de puente entre las necesidades de contratación de las empresas y las demandas de empleo de personas desempleadas en búsqueda activa de empleo.

El objetivo principal de este programa es facilitar el acceso al mercado laboral de estas personas en situación de vulnerabilidad social, mejorando su empleabilidad y contribuyendo a la sensibilización de las empresas en materia de responsabilidad social. En base al convenio de colaboración firmado con La Caixa y la Fundación Cajasol, la Fundación Social Universal se ha unido a esta red de 379 entidades sociales de todo el país, agrupadas territorialmente en 22 grupos Incorpora gestionados por una coordinación en cada región.

Incorpora ofrece a las empresas un servicio de intermediación de calidad, gratuito, ágil y eficaz, y desarrolla itinerarios personalizados de inserción con las personas beneficiarias en los que se les orienta laboralmente y se les empodera para el desarrollo de competencias personales y profesionales que los sitúen en mejores condiciones frente al mercado laboral. Su motivación hacia el empleo favorece que, con el apoyo y seguimiento del personal técnico del programa, las incorporaciones en las diferentes empresas sean experiencias positivas.

Este programa fue creado en el año 2006 y está presente en todo el territorio nacional. Desde 2019 inicia una nueva etapa con su implantación en territorios de interior con población más rural. En este ámbito, la Fundación Social Universal, con sede central en Montilla, desarrolla los servicios del Programa Incorpora en los municipios de su entorno en el sur de Córdoba, contando para ello con la colaboración de los ayuntamientos y otras entidades y agentes del territorio comprometidos con la promoción del empleo.

Durante el año 2019 se destacan las 36.803 inserciones conseguidas en todo el territorio nacional. En Andalucía, una de las regiones con mejores resultados y zona piloto para la validación de las nuevas propuestas y líneas de actuación del programa, se lograron durante 2019 cerca de 6 mil inserciones laborales, lo que supone un incremento del 17% respecto al ejercicio anterior. Cada año un mayor número de empresas confían en este programa en sus procesos de búsqueda y selección de personal, destacándose la cifra de 2.056 empresas contratantes, solo en Andalucía.

Los logros obtenidos por nuestro programa en Montilla y comarca Campiña Sur durante 2019 nos informan de 43 inserciones laborales y más de 100 personas orientadas en el servicio, lo que supone un alto impacto en nuestra área de influencia. Cabe destacar que estos resultados son fruto de un trabajo de orientación unido a la intermediación con la que hemos conseguido la colaboración de más de 50 empresas.

#### 1. En Clave Social

ELPRESIDENT

En relación al impulso del emprendimiento empresarial, la FSU creó en 2017 el Área de Emprendimiento Social Sostenible y conformó la sociedad «En Clave Social».

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACIÓN SOCIAL

EL SECRETARIO

El Emprendimiento Social y Sostenible es un tipo de *startup* gulado por una misión de aspecto social. Se ubica en un punto intermedio entre las empresas con fines de lucro y las organizaciones solidarias tradicionales, ya que su principal objetivo no es obtener una ganancia.

A diferencia de un emprendimiento o empresa convencional, su objeto principal es el cumplimiento de su misión social, y todas las estrategias de la empresa se construyen para alcanzar esta misión. A diferencia de otros proyectos solldarios no dependen económicamente de benefactores ya que son económicamente sustentables graclas a la comercialización de sus productos o servicios.

En base a lo anterior, la Fundación Social Universal crea la plataforma En Clave Social con la intención de impulsar o participar en empresas en las que concurran los siguientes requisitos:

- Favorecer la inclusión socio-laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.

Se trata de un nuevo enfoque para la consecución de nuestros intereses permanentes: discapacidad e integración; salud, medio ambiente, alimentación y consumo responsable; convivencia y paz, etc.; sobre todo para aquellos colectivos que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

En este ejercicio 2019, la actividad se ha centrado en los siguientes puntos:

- Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.
- Acompañar la actividad empresarial de las sociedades participadas por En Clave Social, SL. velando por el cumplimiento de los objetivos socio-ambientales y los fines de las mismas
- Velar por la Responsabilidad Social Corporativa dentro de las iniciativas empresariales

El año 2019 ha supuesto un período de consolidación de las iniciativas empresariales de la Fundación a través de En Clave Social, SL (ECS) y el avance de los distintos proyectos que a través de ella se coordinan. Esta misión se cumple a través de su Consejo de Administración, Consejero Delegado y un responsable, que desde septiembre de este año ha sido contratado con dedicación completa a este cometido.

En el último trimestre de este período se han dado pasos para que ECS, en el contexto de sus funciones estatutarias, preste servicios directos a las otras empresas del grupo en cuanto a la administración y seguimiento, de manera que puedan ser más eficaces en su gestión, evitando la duplicidad de tareas entre ellas. Para este fin, en el próximo ejercicio podrán contar con un servidor virtual y un programa de gestión comunes que ya ha sido presupuestado y aprobado.

A pesar de haberse realizado en seguimiento cercano de la actividad de las empresas y un apoyo en sus circunstancias específicas no se han culminado los planes de RSC de las mercantiles. Por otro lado, se ha prestado en este campo un servicio externo a la empresa RIOMA, SL. que ha permitido

V°B°

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

ELSECRETARIO

recibir ingresos extraordinarios que han ayudado al equilibrio presupuestario de ECS. Este estudio ha evaluado el nivel de calidad del amblente laboral y de cumplimiento de los ODS, ha puesto en marcha la normativa ISO 14003 y 14009 en la empresa y ha elaborado recomendaciones de mejora que en la actualidad están implementándose. Durante el próximo año se prevé la continuación de este servicio.

#### a) Timeless Design, S.L.

El año 2019 ha supuesto el arranque de la actividad comercial de esta empresa con la marca Timeless Natura y los trabajos a terceros provenientes del mundo de la decoración, la arquitectura y el interiorismo, especialmente con empresas de la provincia de Córdoba y Málaga.

Han trabajado en taller tres carpinteros a tiempo completo, dos mayores de 50 y 60 años, y un tercero menor de 30 respectivamente. Para las labores de embalaje y otros puestos de menor especialización se ha acudido al programa incorpora a fin de ofrecer una oportunidad de integración laboral según los criterios de este programa.

Durante este año se han publicado tres catálogos completos de muebles, sillería y componentes auxiliares, se ha puesto en marcha una web de marca y se han establecido alianzas comerciales con empresas especializadas.

En abril se abrieron oficinas y showroom situados en el centro histórico de Montilla, lugar que se comparte con la mercantil Natur Metal Soluciones Metálicas, SL.

A nivel de sostenibilidad ecológica, su actividad se ha centrado en la fabricación de mobiliario realizado con componentes naturales: madera certificada proveniente de plantaciones controladas, acabada con aceites orgánicos con colorantes de base natural. Sus diseños permiten la utilización duradera de los productos finales, la fácil reparación de los mismos y el reciclaje de sus componentes. Los residuos generados durante la elaboración de los muebles se convierten en subproductos tras un sencillo proceso y vuelven a ser introducidos en la cadena de consumo. No se generan emisiones ni elementos volátiles durante el proceso de producción.

#### b) Natur Metal Soluciones Metálicas, SL.

Durante este año la empresa ha ido configurándose tomando forma propia. En un primer momento realizó trabajos de diseño en gabinete y coordinó la fabricación de componentes metálicos para mobiliario. La empresa se ha instalado, junto con Timeless Design, SL, en un espacio compartido, de manera que se mejora la operativa entre ellas.

En un segundo momento ha creado su propio taller metálico y se ha abierto a un interesante proyecto de desarrollo de la industria tonelera, una de las principales y más peculiares industrias de nuestro entorno, que en estos momentos se encuentra al alza, culminando con éxito una mejora en la automatización del proceso.

En la actualidad cuenta con tres trabajadores a tiempo completo y otros eventuales para apoyo a la producción. En la actualidad se encuentra desarrollando nuevos modelos maquinaria en colaboración con las empresas locales de tonelería para la mejora de los procesos en este sector clave de la economía local.

#### c) Biofresh Huerta Natural, S.L.

La tercera iniciativa consiste en una empresa agraria de producción de frescos y frutos ecológicos. Se ha ido consolidando en sus principios: ecología, proximidad, circularidad y educación.

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACIÓN SOCIAL EL SECRETARIO

Además de cumplir con sus objetivos, este año ha supuesto un reto especial para el equipo que conforma esta empresa, pues tuvieron que hacer frente a diversas complicaciones derivadas del suministro de agua que afectaron gravemente a la producción de las plantaciones.

Además de los cuatro puestos de trabajo permanentes vinculados a su actividad habitual, los tiempos de siembra y de cosecha son propicios para la incorporación de personal no necesariamente cualificado. Siendo, por esto, un buen lugar para propiciar la incorporación al mercado laboral de personas con dificultades de acceso al empleo a través del programa Incorpora.

Se han realizado importantes obra de mejora en la granja conocida como Huerta la Casería, que además de permitir una mejor conservación de los productos de huerta con la instalación de una doble cámara frigorífica, permite la recepción adecuada de grupos de escolares y otras visitas. Para ello, el sector de huerto experimental se ha rotulado convenientemente y se han introducido diagramas explicativos de los procesos de cuidado de las plantas.

#### 4. Otras iniciativas.

Por el momento se ha considerado oportuno centrarnos en los emprendimientos ya puestos en marcha que en abrir nuevas experiencias. A futuro se sigue desarrollando, junto con la empresa tractora RIOMA, SL un proyecto de instalación industrial de telares y bordadoras. Este proyecto busca el desarrollo industrial que complemente los procesos productivos de esta empresa textil en marcha y desarrolle una nueva área de negocio. Se ha instalado una bordadora inicial en sus instalaciones de Montilla y se ha comenzado ofreciendo formación y prácticas a jóvenes de la localidad.

### C) Programa de Infancia, Juventud y Familia.

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias.

Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, ayuntamiento, diputación, centros educativos, asociaciones y fundaciones se llevan a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como críterios fundamentales, que supongan una respuesta a las necesidades que se detectan en nuestro entorno, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarlos para implementarlos, que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad y siempre poniendo en el centro el interés, blenestar y desarrollo de la infancia y la juventud.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

#### 1. Construyendo solidaridad.

Construyendo Solidaridad es una iniciativa de participación infantil y juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y la adquisición de valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que predispongan hacla un compromiso personal con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa.

Se trata de facilitar la comprensión del mundo globalizado, de provocar una actitud crítica y comprometida con la realidad, de generar compromisos y corresponsabilidad en la lucha contra la pobreza fomentar actitudes y valores en la etapa de la infancia y la juventud, sembrar para generar

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

V°B°

EL PRESIDE

FUNDACIÓN SOCIAL EL SECRETARIO

en definitiva una ciudadanía global. ("Piensa globalmente, actúa localmente").

La finalidad de estos talleres que se imparten en los centros educativos en horario de tutoría es que los jóvenes montillanos conozcan situaciones de injusticia social a nivel local y global, reflexionen sobre sus causas y consecuencias y generen respuestas que le lleve a un estilo de vida solidario y comprometido con la consecución de una sociedad más justa y equitativa.

Cada curso escolar acercamos a las aulas de los alumnos que cursan cuarto de enseñanza secundaria obligatoria un tema de su interés. Durante este curso 2018/2019 a través de distintas dinámicas hemos profundizado en el tema "La infancia refugiada"

Por otro lado, por tercer año consecutivo, hemos participado en la actividad Banco de Recursos de Educación para el Desarrollo impulsado y financiado por la Diputación de Córdoba con la finalidad de acercar a los pueblos de la provincia de menos de 20.000 habitantes, actividades que promuevan la solidaridad, la equidad y la justicia social. Para ello se implementaron talleres de una sesión en los diez municipios que lo han sollcitado en la convocatoria 2018 de la Diputación de Córdoba. A través de juegos y canciones niñas y niños de primaria conocen los derechos de la infancia y la importancia de hacerlos valer para crecer felices en entornos seguros y con posibilidades de desarrollo.

#### 2. Casa Joven

En 2018 comenzó la andadura de una nueva iniciativa, la Casa Joven, que tiene la finalidad de generar espacios y tiempos que permitan a la juventud montillana ejercer con responsabilidad su derecho a la participación y la inclusión en la vida del pueblo, al ocio saludable, a diseñar y hacer realidad sus proyectos de vida. Para este fin se dispone de un espacio con diferentes ambientes y recursos, con una técnica y un monitor de juventud que dinamizan, animan y promueven la participación de chicas y chicos en el diseño, organización, implementación y seguimiento de las actividades de la Casa.

En la antigua sede de la Fundación Social Universal, que cuenta con unos 400 metros cuadrados construidos y otros 400 metros cuadrados sin construir, se ha acondicionado un espacio donde ofrecemos recursos y servicios que permiten mejorar la calidad de vida de los jóvenes de nuestro entorno cercano y en especial de aquellos que viven situaciones de vulnerabilidad mediante un ocio saludable y responsable y un acompañamiento y asesoramiento individualizado. El espacio joven se define como un punto de encuentro con unas actividades que dan respuesta a las demandas y necesidades de los jóvenes. Es un espacio abierto, plural y participativo, cuyo objetivo es la generación de procesos de participación social, de creación de redes, siendo los jóvenes protagonistas activos y ciudadanos de pleno derecho. Se pretende que los jóvenes sientan este espacio como propio y sean capaces de gestionarlo y dinamizarlo ofreciéndoles las herramientas necesarias y el apoyo oportuno desde la Fundación Social Universal y en colaboración con otras instituciones, asociaciones y grupos de la localidad.

Mediante metodologías activas y participativas conocemos la realidad de los jóvenes, sus demandas, sus problemas, sus expectativas y aspiraciones, sus miedos, sus fortalezas,... Los implicamos y los hacemos protagonistas en el diseño, construcción, gestión, dinamización, seguimiento y evaluación de la Casa Joven y de las actividades que la illenan de vida. Se trata de empoderar a los chicos y chicas en derechos, en equidad de género, en participación, en habilidades personales y sociales.

En la Casa Joven llevamos a cabo cinco áreas de actuación:

1. Punto de Acompañamiento y Asesoramiento Joven.

2. Programa para facilitar la adaptación a los centros educativos de jóvenes con conductas instruptivas

Vo Bo

PRE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACION

Fdo.: Manual Cirilo Ruz Feria

EL SECRETARIO

- 3. Programa para la promoción del voluntariado, el asociacionismo y la actividad en red,
- Implementación de una batería de talleres y actividades de ocio saludable propuestos por los jóvenes.
- Detección de jóvenes interesados y/o que necesitan mejorar sus condiciones de empleabilidad y derivación al proyecto Incorpora que también gestionamos desde la entidad.

En este año nos propusimos continuar creciendo y dotando al proyecto de mayor estabilidad y participación, consiguiendo que poco a poco que la Casa Joven sea un referente para los jóvenes de Montilla e incluso de localidades cercanas.

Para la financiación de esta iniciativa hemos contado con la colaboración de la Fundación Cajasur y del Ayuntamiento de Montilla; y vamos a seguir trabajando para conseguir más apoyos que nos permitan avanzar en la solidez de este proyecto.

#### 2. Hogar de tardes Mamá Margarita (HTMM)

El Hogar de Tardes Mamá Margarita comenzó hace nueve años como respuesta directa ante la constatación de la vulneración de los derechos de niños y niñas de la localidad que viven una situación de riesgo de exclusión social. Pretendemos ofrecer los apoyos necesarios para favorecer su desarrollo afectivo, social, físico y académico, en un ambiente cálido, afectivo, seguro, lúdico y educativo, de manera que estas niñas y niños puedan crecer sanos, felices, sintiéndose queridos, y construyendo un camino lleno de posibilidades.

Con la finalidad de hacer valer los derechos de los niños y niñas, en el HTMM acompañamos a los menores en su desarrollo y crecimiento personal. Para ello la FSU cuenta con el apoyo de distintas entidades (empresas, instituciones, asociaciones, grupos, personas a título individual). Un proyecto con una filosofía preventiva que busca la promoción social de los menores más vulnerables de nuestro entorno más cercano. Desde entonces, la FSU, los Servicios Sociales Municipales y los Centros Educativos de la localidad trabajamos de manera coordinada y ponemos nuestro granito de arena en este propósito.

Desde hace sels años el Ayuntamiento de Montilla en su apuesta por esta iniciativa, nos cede un espaclo que se adecúa a las características del servicio que se presta y ha colaborado en la adaptación de los dos inmuebles por los que hemos pasado. Actualmente y desde hace cinco años nos ubicamos en el antiguo centro de Educación Infantil Reyes Magos. Igualmente año tras año se firma un convenio regulador para la gestión de una subvención nominativa concedida por nuestro ayuntamiento para este proyecto que junto a la colaboración del Instituto de Bienestar Social, de la Obra Social La Caixa, Fundación Educo, Fundación Probitas y otras ayudas permite que el centro continúe su actividad acogiendo a unos 30 menores al año que cada tarde pasan por diferentes talleres de apoyo escolar, inteligencia emocional, juegos, manualidades, merienda, higlene e imagen personal, etc. Con objeto de dar mayor solidez al Proyecto y diversificar las fuentes de financiación tenemos en marcha la campaña de captación de fondos "Historias reales que suceden en Montilla" con la que damos a conocer la labor que se realiza desde el proyecto y animamos a empresas y particulares a ser amigos del Hogar de tardes, principalmente mediante una donación económica estable en el tiempo.

A lo largo de todos estos años nuestras niñas y niños han ido creciendo, alcanzando metas, adquiriendo autonomía y algunos de ellos ya proyectan su futuro. Para dar respuesta a esta nueva realidad y ayudar a estas chicas y chicos que ya son adolescentes a forjar una alas bien firmes que les lleven al alcanzar sus sueños, hemos puesto en marcha el "Programa de Tránsito". Es un orgullo acompañar a estos jóvenes que con esfuerzo y dedicación se forman y se preparan para su futuro profesional y personal para ser la generación que rompa el círculo de la pobreza y la exclusión de sus famillas.

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

VBBO

EL PRESIDENTE

FUNDACIÓN SOCIAL

# D) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

Destacamos las siguientes actividades:

- 1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
- 2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2019 (XVIII Edición)
- 3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Desarrollo de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de las webs, gestión permanente de las herramientas de comunicación social, elaboración de materiales, creación y seguimiento de campañas solidarias, etc.)
- Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, presentaciones públicas, comunicados de prensa, etc.)
- Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
- Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

#### 1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".

Este documento tiene para nuestra organización un importante valor añadido puesto que entraña un indicador de nuestro compromiso de difusión pública, transparencia y rendición de resultados y cuentas con nuestros principales grupos de interés.

En cierta medida, supone una buena memoria descriptiva de nuestras principales actividades institucionales y un escaparate donde Fundación Social Universal muestra lo que es, lo que hace y lo que le importa. Se distribuye gratuítamente entre nuestros amigos, vecinos y colaboradores con una tirada de 1.100 ejemplares.

Durante el pasado ejercicio se ha trabajado en una modificación de su estructura y su tirada, tratándola de hacer más ligera de contenidos y menos costosa. No obstante, la sobrecargada de actividades en el último trimestre de año, período en que estaba prevista su publicación, ha provocado el retraso de su publicación prevista para el primer trimestre de 2020.

#### 2. Premios solidarlos Fundación Social Universal 2019.

Los fundadores de la ONG de desarrollo Centro de Educación y Comunicación Guaman Poma de Ayala, el montillano Chema Gómez y su esposa Asunción Marco; el maestro y divulgador especialista en educación emocional, José María Toro, y el destacado activista en defensa del Parque Nacional de Doñana, Juan Romero, fueron reconocidos el jueves 12 de septiembre con los premios Fundación Social Universal a la Defensa de los Valores Humanos, Juventud e Infancia y Medio Ambiente, respectivamente.

El acto público de entrega se celebró ante un nutrido público de asistentes en el salón municipal de San Juan de Dios, se abrió con la actuación musical del grupo La Clave y contó con la presencia de la

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

PRESIDENT

FUNDACION SOCIAL

EL SECRETARIO

alcaldesa en funciones, Ana Rodríguez, así como de representantes de diversas fundaciones y asociaciones cercanas a la entidad promotora del evento y de sus premiados. La Embajada del Perú en España también se hizo presente en el acto con un escrito de reconocimiento y felicitación por el premio a los fundadores de la asociación cuzqueña, Centro Guaman Poma de Ayala.

El docente montillano José María (Chema) Gómez y su esposa, la socióloga Asunción Marco, son los padres del Centro de Educación y Comunicación Guaman Poma de Ayala, una ONG de desarrollo peruana nacida hace 40 años para ser la voz de los sin voz, incidiendo en los procesos de desarrollo y en las políticas públicas para que la sociedad en su conjunto y especialmente los sectores menos favorecidos accedan a oportunidades que les permitan alcanzar una vida digna.

La Fundación Social Universal les concede el Premio a la Defensa de los Valores Humanos en reconocimiento "por haber dedicado sus vidas a la formación y acompañamiento de servidores públicos y ciudadanos, promoviendo procesos de desarrollo local que han contribuido notablemente a mejorar las condiciones de vida de los pueblos del Cusco y del sur andino peruano".

En la modalidad de Defensa de la Juventud e Infancia se distinguió a José María Toro Alé, maestro y divulgador especialista en educación emocional, "por su extraordinaria labor en la formación personal de padres y madres, maestros y otros colectivos profesionales en la educación desde los valores y la pedagogía emocional, haciendo que la escuela esté al servicio de la vida".

Como Premio a la Defensa del Medio Ambiente, la Fundación Social Universal destaca la labor de Juan Romero Romero, activista incansable en la lucha por la protección y conservación de la Naturaleza, "por su destacado compromiso en la defensa de los espacios protegidos, especialmente en Doñana, y por haber sembrado en la juventud el mejor legado para la conservación de nuestra biodiversidad y de un futuro sostenible".

3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenlmiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog, gestión permanente de las herramientas de comunicación)

Durante el año 2019, se ha continuado potenciando nuestra presencia mediática, permitiéndonos impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Con la dedicación parcial de dos trabajadores de la institución, se ha mantenido actualizada de noticias y actividad de proyectos la web con un diseño muy actual y atractivo y con información muy completa y variada, considerando además las obligaciones establecidas en la ley sobre transparencia y acceso a la información pública. Asimismo se ha mantenido en actividad permanente y con entradas regulares el blog del Hogar de Tardes Mamá Margarita (que como parte de la campaña "Historias reales que suceden en Montilla" se ha transformado en una web con nuevo diseño y contenidos) y la comunicación en redes sociales (no solo Facebook, sino también en YouTube para el proyecto HTMM y en Twitter para la Casa Joven y el proyecto Incorpora). También se ha logrado dar continuidad, aunque con dificultades y falencias, a los protocolos de Información de las actividades de nuestras contrapartes y de las personas responsables de las actividades en el ámbito local.

4. Organización de actos y eventos propios de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, etc.)

Regularmente, la Fundación Social Universal organiza diversos actos como conferencias, coloquios, exposiciones o diálogos, que se plantean de forma abierta a toda la población para tratar temas que a todos conciernen y preocupan, personalmente y como pueblo: cooperación al desarrollo, adolescencia y Juventud, educación y cambio social, la responsabilidad ciudadana, inmigración, cultura y convivencia, marginación y Estado del Bienestar. En este campo destacan los siguientes eventos:

 Jornadas de formación de voluntariado y estudiantado del máster oficial de cooperación al desavollo, gestión pública y ONGD de la Universidad de Granada

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

EL PRESIDEN

FUNDACIÓN SOCIAL EL SECRETARIO

- Premios FSU 2019, comentados anteriormente.
- Jornadas Culturales por el Día de la Mujer en la Casa Joven, organizada con la Asociación Juvenil Remonta y la Concejalía de la Mujer.
- Primer Encuentro empresarial "Incorpora, responsabilidad social al servicio de la empresa", organizada conjuntamente con Agrobank y el Programa Incorpora de la Caixa y Fundación Cajasol con empresas Agroalimentarias
- Semana Verde.
- Jornada de presentación de la Casa Joven de Montilla
- Semana de la Infancia, incluyendo un certamen de cuentos sobre los derechos de la infancia en las instituciones educativas de Montilla
- Jornada de actividad física saludable y el cuidado y respeto del entorno natural dirigida a jóvenes de Montilla en Benamejí
- Taller en la Casa Joven sobre prevención y sensibilización en violencia de género por IU-CA
- Taller sobre prevención del consumo de sustancias tóxicas en jóvenes por la asociación Energy Plus.
- Jornadas de formación de voluntariado y grupo de apoyo.
- Campaña de prevención del abuso de consumo de alcohol entre la juventud.
- Taller Política de Buen Trato impartido a las y los trabajadores de la FSU sobre la Implantación en la entidad de la Política de Buen trato
- Taller de prevención abuso consumo de alcohol organizado en la Casa Joven sobre prevención del abuso en el consumo de alcohol impartido por Energy Control.

## 5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, flestas, conciertos, etc.)

Cada año, con el propósito de contribuir a la financiación de nuestras actividades, se organizan diversas campañas y actos de promoción social y recaudación de fondos. Gracias a estos apoyos se mantiene desde 2004 el proyecto "Educando para un futuro vivo", que atiende cada año a unos 250 niños de educación infantil y primaria en Guatemala. Por otro lado, después de un largo proceso de formación y trabajo, en el mes de noviembre de 2018 se puso en marcha la campaña "Historias reales que suceden en Montilla", nacida con el objetivo de acercar la labor desarrollada por el Hogar de Tardes Mamá Margarita en la defensa de los derechos de los niños y niñas de Montilla así como para garantizar una mayor solidez y sostenibilidad al proyecto. "Historias reales que suceden en Montilla" cuenta el papel que tiene el Hogar de tardes Mamá Margarita en las vidas de las niñas y niños, y sus familias, participantes en este proyecto de educación integral iniciado en Montilla en el año 2011. Con esta campaña queremos hacer un llamamiento a la corresponsabilidad de la ciudadanía con el convencimiento de que, si tendemos nuestra mano, entre todos podemos brindar ese acompañamiento que va a permitir a estos menores vivir una infancia plena e ir construyendo un futuro prometedor.

Finalmente, en un ambiente solidario y festivo y con la colaboración de diversas asociaciones, colectivos sociales y empresas de nuestra localidad, se organizan eventualmente diferentes actos con el objetivo puesto en recolectar recursos económicos que faciliten la sostenibilidad de nuestros proyectos y actividades, como el concierto solidario celebrado en el mes de octubre en beneficio del Hogar de Tardes Mamá Margarita. Por diversas problemáticas de cesión de instalaciones y de agenda de los grupos musicales y equipo de cocina se hubo de suspender para este año la tradicional paella solidaria.

Además de la mencionadas campañas y de la tradicional paella benéfica, se ha participado en varias actividades cuya recaudación iba dirigida a nuestra institución (en gran medida para el proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita) como las campañas de recogida de alimentos y productos de higiene organizadas por las hermandades de la Humildad y Caridad y del

V°B°

EL PRESHDENT

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

300

FUNDACION

SOCIA

EL SECRETARIO

Descendimiento o el Árbol de los sueños organizado por Caixabank. También se ha recibido una colecta de donación de los trabajadores de la empresa Aguas de Montilla, así como recogido las cuestaciones por Navidad, Premios, Semana de la Infancia, Presentación de la Casa Joven, Hogar de Tardes Mamá Margarlta, Concierto Solidario y Semana Verde.

## 6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv., etc.)

Este campo de intervención tiene como objetivo fundamental informar y sensibilizar a la opinión pública de la realidad de la pobreza y la marginación que padecen multitud de seres humanos, fomentando la educación ciudadana mediante la participación en redes, foros, congresos, eventos de incidencia política, programas de comunicación en radio, televisión y prensa, etc. Estas actividades tienen como objetivo promover valores y actitudes tendentes a crear una conciencia y cultura solidarias, basadas en criterios de equidad, justicia, paz, participación, cuidado del medio ambiente...

En este eje, el abanico de intervenciones es muy extenso como:

- Acompañamiento a las niñas del HTMM participantes en el Consejo Nacional de Educo en el proyecto Pequeñas Voces sobre violencia Infantil impulsado por la Fundación Educo.
- Taller sobre estrategias para comunicar los resultados del estudio que los NNA han realizado sobre la violencia ejercida hacia la infancia en el marco del proyecto "Erase una voz".
- Taller de formación de Pepa Horno en Madrid. Invitación de Ciudad Joven. Cómo intervenir con nifios y jóvenes que han vivido experiencias traumáticas.
- Presentación Banco de Recursos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo de la Diputación de Córdoba.
- Presentación de la Convocatoria de ayudas sociales de la Fundación La Caixa.
- Participación en Montilla SocialHub promovido por el Ayuntamiento de Montilla como espacio compartido por sociedad civil, empresas y administración pública con objeto de generar conocimiento e iniciativas de impacto social y económico de Montilla a través de proyectos de innovación.
- Participación en asambleas y grupos de trabajo de la Asociación Grupo de Desarrollo Rural Campiña Sur de Córdoba, la Coordinadora Andaluza de ONGD y la Asociación de Entidades Sociales Córdoba Solidaria.
- Participación en el encuentros preparatorios y en la jornada de buenas prácticas entre Ong y
  empresas impulsado desde la plataforma de entidades sociales Córdoba Social Lab.
- Participación en el Acto de entrega de los Premios Nacionales de Producción Ecológica "Andrés Nuñez de Prado", organizados por Ecovalia y la familia Nuñez de Prado.
- · Visita a los huertos urbanos ecológicos de Marbella.
- "Reconocimiento Solidaridad Provincial" de la Diputación de Córdoba por nuestra contribución a la cooperación al desarrollo.
- Encuentro anual de entidades del Programa de Acción Social de la Fundación Educo.
- Participación de las madres del grupo de Café de Mujeres Importantes en la manifestación del 8 de marzo en Córdoba.
- Participación como jurado, en representación de la Asociación Córdoba Solidaria, en la evaluación y valoración de la 2ª edición de Enmujecer en Corto, organizado por el Ayuntamiento de Córdoba.
- Presentación del informe Erase una voz en la Oficina del Alto Comisionado para la lucha contra la pobreza infantil.
- Vísita para conocimiento de experiencias y buenas prácticas de la Fundación Marianao
- Jornada de voluntariado corporativo de Caixabank en el Hogar de Tardes Mamá Margarita.
- Presentación institucional y firma de convenio de colaboración con el Instituto Provincial de Bienestar Social.

V°B°

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

SOCIAL

ELSECKETAKK

- Encuentro de lanzamiento del programa Incorpora 2019 de Andalucía en Caixaforum de Sevilla.
- Encuentro Provincial de Cooperación Internacional para el Desarrollo Territorial organizado por la Diputación de Córdoba en Nueva Carteya.
- Reunión institucional y firma de convenio con Fundación Cajasur para la mejora del equipamiento y las instalaciones de la Casa Joven
- Campaña de prevención del consumo de drogas en la juventud.
- Programa de Voluntariado Joven de Verano 2019.
- Manifestación en pro de la lucha contra el cambio climático en Montilla.
- Encuentro en la Casa del Inca de Montilla con el Embajador de Perú en España.
- Adhesión a la Huelga Mundial por el Clima promovida por la Alianza por el Clima, Juventud por el Clima, Rebelión por el Clima y Urgencia Climática Ya.
- Talier de capacitación digital organizado por la Fundación Santander en Sevilla.
- Celebración de la Noche Zombi en Casa Joven, Juego de rol organizado por la asociación South Player
- Taller de revisión de las aportaciones al texto del nuevo Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo (PACODE).
- Asamblea abierta organizada por el movimiento Montilla por el Clima en relación a la preparación de propuestas de mejora ambiental en el municipio.
- Charla y taller formativo sobre Ecofeminiso para el buen vivir organizadas por Córdoba Solidaria en el marco de la Feria de la Solidaridad.
- Taller de formación sobre la guía práctica de Transversalización del Medio Ambiente y el Cambio Climático en proyectos de Cooperación Internacional para el Desarrollo organizado por la ONG Bosque y Comunidad con la colaboración de la AACID.
- Visita a los proyectos en Cusco del jefe del área de fortalecimiento institucional de la AACID.
- Jornada de Participación Ciudadana "De la protesta a la propuesta" del Grupo de Acción Urbana de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) Imagina Montilla promovida por el Ayuntamiento de Montilla en el marco del Programa Operativo del Fondo de Desarrollo Regional (FEDER).
- Encuentros del grupo motor de Córdoba Social Lab.
- Visita del responsable de Instituciones en Córdoba del Banco Santander a la sede de la FSU.
- Jornada informativa de la oferta formativa subvencionada para trabajadores, autónomos y desempleados gestionados por la empresa Alborán con la colaboración de Ademo.
- Acto de visibilidad de las ayudas concedidas por la Caixa a entidades sociales de Montilla.
- Charla sobre la utilización de locales como espacio de ocio juvenil en Montilla organizado por la Asociación Amdare.
- Ágoras jóvenes (tres eventos) organizados por la Concejalía de Juventud e Infancia para hacer partícipes a las y los jóvenes en la programación de actividades de formación y ocio.
- Charla organizada por Ecologistas en Acción Córdoba por el clima con el objetivo de conformar en Montilla un grupo de acción local "Montilla por el clima".

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

VOR

EL PRESIDEN

FUNDACIÓN SOCÍAL

EL SECRETARIO

### OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESPAÑA POR LA FSU EN 2019

#### Taller de Empoderamiento "La Conquista de la Mujer"

La Fundación Social Universal impartió, con la financiación de la Diputación de Córdoba, un taller de empoderamiento a la Asociación de mujeres "La Alegría de la Sierra" en la localidad de Conquista, los días 20 y 27 de novlembre y 4 de diciembre.

#### La FSU se une al GAU de la EDUSI Imagina Montilla

La Fundación Social Universal ha comprometido su participación activa en el Grupo de Acción Urbana (GAU) de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) Imagina Montilla promovida por el Ayuntamiento de Montilla en el marco del Programa Operativo del Fondo de Desarrollo Regional (FEDER).

#### Il Edición del concurso de Cuentos "Por los derechos de la infancia"

Un año más y con motivo del Día Internacional de los derechos del niño y la niña, el Hogar de Tardes Mamá Margarita, con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla, organizó su concurso de cuentos "Por los derechos de la Infancia".

#### ¡Salvad a los zombies!

La Casa Joven se convirtió en la sede del South Zombie, un entretenido juego de rol basado en la película "Save the Zombies". Las metáforas utilizadas en la historia de fondo invitan, tanto a participantes como a espectadores, a una reflexión sobre cómo nos comportamos socialmente, y en especial, el trato que se da a los colectivos en riesgo de exclusión social.

#### Calistenia y Street Workout

La Casa Joven celebró el día 19 de octubre las segundas jornadas de calistenia, con la colaboración de la Asociación Cordobesa de Street Workout y Calistenia, contando con la asistencia de más de treinta jóvenes de edades comprendidas entre los 14 y los 25 años.

#### Concierto Solidario HTMM

El pasado 26 de octubre tuvo lugar el Concierto Solidarlo a beneficio del Hogar del Hogar de Tardes Mamá Margarita. Este evento contó con la colaboración del grupo de circo Los Hermanos Moreno, Animación Boogaloo, el grupo musical Hipnopedy y los Dj Javi Poplacara y Dj Viejuno.

#### Semana Verde en la Fundación Social Universal

Del 6 al 8 de noviembre se organizaron diferentes actividades relacionadas con el medlo ambiente y la agricultura ecológica, como una mesa redonda sobre experiencias de huertos urbanos, presentación de proyectos innovadores en agricultura ecológica y una jornada de puertas abiertas en "La Toba" con pintura de un mural, construcción de cajas nido, cuentacuentos, mercado Eco y de artesanía, exposición fotográfica, intercambio de semillas, etc.

### Montilla, Montemayor, Moriles y Santaella unidos por una alimentación saludable en escuelas del Cusco

Con la firma conjunta de los convenios de colaboración entre los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Moriles y Santaella y la Fundación Social Universal, el día 21 de octubre, se pone en marcha este proyecto de desarrollo que contribuirá a la disminución de la desnutrición crónica

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

VOBO

EL PRESIDEN

FUNDACIÓN SOCIAL EL SECRETARIO

y la anemia infantil en la población estudiantil de escasos recursos económicos de diez comunidades campesinas del Valle del Cusco.

La FSU pone en marcha el proyecto "Educando junt@s por la Igualdad de género"

Gracias a la subvención recibida desde la Delegación de Igualdad de la Diputación Provincial de Córdoba, la FSU puso en marcha durante 2019 desde la Casa Joven y el Hogar de Tardes Mamá Margarita una serie de actividades con la infancia y la juventud montillana para fomentar la igualdad de género.

Santander Social Tech, una oportunidad para el crecimiento digital

Dos técnicos de la FSU participaron en "Santander Social Tech", un taller de formación promovido por la Fundación Banco Santander con el objetivo de proporcionar a ONGs conocimientos y herramientas digitales que les permitan mejorar su eficiencia y la optimización de sus recursos.

La FSU se suma al movimiento global por el Clima

La FSU se suma a la petición formulada por centenares de organizaciones en favor de la declaración de emergencia climática y de la puesta en marcha de medidas concretas necesarias para reducir rápidamente las emisiones netas de gases de efecto invernadero y construir un nuevo modelo socioecológico que no comprometa la supervivencia de la vida tal y como la conocemos.

La Obra Social "La Caixa" renueva su compromiso con el Hogar de Tardes Mamá Margarita.

El Hogar de Tardes Mamá Margarita, gestionado por la Fundación Social Universal, destacó como uno de los seis proyectos seleccionados para toda la provincia de Córdoba en las convocatorias de Inserción Sociolaboral y Lucha contra la Pobreza Infantil y Exclusión Social de la Obra Social "La Caixa".

El programa incorpora reanuda la colaboración con Andalucía Compromiso Digital

El pasado 12 de septiembre volvimos a celebrar, en la sede de la Fundación en Montilla, un taller informativo de Andalucía Compromiso Digital, que contó con la asistencia de personas usuarias del programa de empleo Incorpora, impulsado por la Obra Social "la Caixa" y la Fundación Cajasol.

La Casa Joven fomenta el ocio saludable en un entorno natural

El descenso del río Genil fue una de las actividades más exitosas del verano entre los jóvenes montillanos, con más de 30 asistentes, y una de las más demandadas para el año próximo. Deporte y naturaleza unidos en una experiencia enriquecedora.

Visita de cooperación en terreno de Eprinsa a Cusco

Por tercer año consecutivo, un técnico de la Empresa Provincial de Informática de la Diputación de Córdoba se desplazó a Cusco para colaborar en actividades de modernización de procedimientos administrativos con base tecnológica en Cusco.

16 personas realizan su voluntariado y sus prácticas del máster de cooperación en Cusco Un grupo de 16 personas, entre voluntarias y estudiantes del máster de cooperación al desarrollo, gestión pública y de las Ongds de la Universidad de Granada, permanecieron en Cusco durante este verano para participar en proyectos de desarrollo de la Fundación Social Universal.

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

VB°

FUNDACIÓN SOCIAL EL SECRETARIO

#### La FSU presenta la Casa Joven

Tras un año de andadura, la Casa Joven, como espacio de participación y ocio juvenil, hizo su presentación el pasado mes de junio a la ciudadanía de Montilla, con la participación de los representantes de las entidades promotoras de la creación, puesta en marcha y mejora del nuevo centro y de los propios jóvenes.

#### La FSU participa en la Jornada ONG-Empresa en CECO

Como parte de las 30 entidades sociales cordobesas participantes en la plataforma Córdoba Social Lab, la FSU estuvo presente en la Jornada ONG-Empresa, celebrada el pasado jueves 4 de julio en la sede de la Confederación de Empresarios de Córdoba (CECO).

## El Instituto Provincial de Bienestar Social firma un convenio de colaboración con el Hogar de Tardes Mamá Margarita

Con la rúbrica de un convenio de colaboración con el Instituto Provincial de Bienestar Social el pasado 26 de junio, la Diputación de Córdoba compromete su colaboración económica para el presente curso con el proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita.

## FSU firma un convenio con Fundación Cajasur para la mejora de las Instalaciones de la Casa Joven

El pasado viernes 24 de mayo, el presidente de la Fundación Social Universal, José Ríos, firmó un convenio de colaboración con el director de la Fundación Cajasur, Ángel Cañadillas, para la mejora de las instalaciones y el equipamiento de la Casa Joven de Montilla.

## Primer encuentro empresarial del Programa Incorpora de "la Caixa" y Fundación Cajasol con empresas Agroalimentarias

El 23 de abril de 2019 se celebró en Montilla un encuentro empresarial organizado de forma conjunta entre el programa Incorpora de la Fundación Bancaria "la Caixa", Fundación Cajasol y Agrobank con el objetivo de apoyar y promover el desarrollo económico y la responsabilidad social de las cooperativas y empresas agroalimentarias del sur de Córdoba.

## El Consejo Asesor Infantil de Educo visita el Alto Comisionado para la lucha contra la pobreza infantil

El pasado 1 de abril el Consejo Asesor Infantil del proyecto "Érase una voz" de Educo, con la participación de una adolescente del Hogar de Tardes Mamá Margarita, visitó la oficina del Alto Comisionado para la lucha contra la pobreza infantil en Moncloa para presentar la investigación realizada sobre la percepción sobre las distintas formas de violencia ejercida contra la infancia.

#### La FSU participa el 7º Encuentro Provincial sobre Cooperación Internacional

Bajo el título "Modelos de nuestra cooperación territorial provincial. De la teoría a la práctica", y con la finalidad de poner en valor los instrumentos de la Oficina de Cooperación Internacional de la Diputación de Córdoba, se han expuesto experiencias prácticas de cooperación territorial, pasantías y educación para el desarrollo, entre ellas de la propia FSU.

#### Jornadas Culturales del Día de la Mujer

Con la finalidad de visibilizar el papel de la mujer a lo largo de la historia y crear conciencia sobre la importancia de caminar hacia una sociedad más equitativa, con posibilidades de crecimiento y desarrollo con independencia del género, Ayuntamiento de Montilla, Asociación Juvenil Remonta y Casa Joven celebramos las Jornadas Culturales del Día de la Mujer el pasado mes de marzo.

Fdo.: José de la Cruz Rios Márquez

EL RRESPOENTE

FUNDACIÓN SOCIAL MATERIA

**EL SECRETARIO** 

La FSU recibe el Reconocimiento Solidaridad Provincial de la Diputación de Córdoba

De manos del presidente de la Diputación de Córdoba, Antonio Ruiz, y de la Delegada de Cooperación Internacional, Ana Mª Guljarro, la Fundación Social Universal recibió el 8 de febrero 2019 el "Reconocimiento Solidaridad Provincial" por su contribución a la cooperación al desarrollo.

Acuerdo marco de colaboración entre Fundación Savia y FSU

La FSU firmó un acuerdo marco de colaboración con la Fundación Savia para trabajar en objetivos comunes mediante la ejecución de proyectos y acciones de investigación, formación, divulgación, intercambio, difusión, fomento de la producción, elaboración y comercialización y consumo con criterios de sostenibilidad, así como de concienciación ciudadana, sostenibilidad, medio ambiente y desarrollo rural.

La FSU acompaña al representante del gobierno regional del Cusco en su reunión con la presidenta del Parlamento de Andajucía

La FSU acompañó en marzo de 2019 a Igor Elorrieta, representante del presidente del Gobierno Regional del Cusco y coordinador de la Escuela de Gobernabilidad del Centro Guaman Poma de Ayala, en su visita al Parlamento de Andalucía, donde pudo entrevistarse con su presidenta, Marta Bosquet, para agradecer personalmente la colaboración recibida en todos estos años desde Andalucía así como para presentar la propuestas de ampliación de esta cooperación al espacio del gobierno regional.

La FSU pone en marcha la campaña "Historias reales que suceden en Montilla"

Con el objetivo de acercar la labor desarrollada por el Hogar de Tardes Mamá Margarita en la defensa de los derechos de los niños y niñas de Montilla así como para garantizar una mayor solidez y sostenibilidad al proyecto, la Fundación Social Universal puso en marcha en noviembre de 2019 la campaña "Historias reales que suceden en Montilla".

Taller de costura de mujeres importantes

Un grupo de "Mujeres Importantes" del Hogar de Tardes Mamá Margarlta han creado su taller de costura. Durante tres o cuatro tardes a la semana, varias madres y familiares del proyecto se reúnen para pasar un buen rato y hacer costura y manualidades que reviertan en beneficio del proyecto.

#### El árbol de los sueños

CaixaBank y la Obra Social "la Caixa" instalaron más de 1.400 árboles de Navidad en sus oficinas para animar a clientes y empleados a participar en el proyecto 'El árbol de los sueños', que busca que ningún niño se quede sin regalo en Navidad. Nuestros niños y niñas del Hogar de Tardes Mamá Margarita vivieron con gran ilusión ver cumplidos sus deseos cuando regresaron de sus vacaciones.

#### Fiesta de Navidad

V°B°

La Navidad se celebra en el Hogar de Tardes Mamá Margarita con una gran fiesta. Se comparte una riquísima merienda junto con las familias, se visualiza un video con los momentos más especiales del año y, como cierre, se recibe la visita de los Reyes Magos de Oriente.

Fdo.: José de la Cruz Rios Márquez

FUNDACIÓN SOCIAL

Fdo.: Manuel Cirilo Ruz Feria

EL SECRETARIO

#### Encuentro intercultural de mujeres de la Fundación AMET Arcoíris y la FSU

"Mujeres Importantes" del Hogar de Tardes Mamá Margarita recibieron con un almuerzo intercultural a 13 mujeres del proyecto ÖDOS, dirigido a la acogida de mujeres subsaharianas acompañadas de menores y/o embarazadas llegadas en patera en situación de vulnerabilidad.

#### **Enmujecer Fest**

En colaboración con la Asociación de Colectivos Sociales Córdoba Solidaria, una educadora del Hogar de Tardes Mamá Margarita, participó en marzo de 2019 como jurado en la evaluación y valoración de la 2ª edición de Enmujecer en Corto, dedicado a dar visibilidad y participación a la mujer.

#### "Mujeres importantes" en el 8M

El 8 de marzo 2019, las "Mujeres Importantes" del Hogar de Tardes Mamá Margarita unieron sus voces para reivindicar que son diversas, están unidas y se quieren libres e iguales. Por distintos motivos, no pudieron ir a Córdoba todas aquellas que lo deseaban, pero sí que participaron poniendo su nombre y su mano en la pancarta que llevamos a la manifestación.

#### Escuela de verano

Bajo el título "Un verano con los 5 sentidos y mucho corazón" dio comienzo la Escuela de Verano del Hogar de Tardes Mamá Margarita. Todas las actividades realizadas a lo largo del mes de julio, incluido el campamento en Iznajar, estuvieron relacionadas tanto con la exploración y valoración de cada uno de los sentidos, como con el aprendizaje emocional. Este programa cuenta con almuerzos saludables y nutritivos ofrecidos por las Becas Comedor de la Fundación Educo.

#### Política de Protección y Buen Trato a NNA

Durante 2019 se aprobó y se puso en marcha la Política de Protección y Buen Trato hacia la Infancia, fruto de un proceso de formación, análisis y reflexión participado por trabajadores, voluntarios y menores. El objetivo es asegurar la protección de los niños y niñas en toda la institución y colaborar, en la medida de nuestras posibilidades, para que los entornos en los que viven sean espacios de protección donde puedan crecer felices y con oportunidades de desarrollo.

#### Plan de Igualdad de la Casa Joven

Un grupo de jóvenes de la localidad trabajaron durante varios meses en la elaboración del Plan de Igualdad de la Casa Joven. Se trata de un documento basado en la reflexión crítica, la participación juvenil y la búsqueda de información, que plasma en acciones prácticas la colaboración de las chicas y los chicos para caminar hacia una igualdad real. Este proceso de trabajo ha permitido generar un grupo que jóvenes que quieren ser "referentes de "igualdad" en nuestro entorno.

Apoyo de estudiantes en prácticas profesionales de la UCO y la UJA

El Hogar de Tardes Mamá Margarita y la Casa Joven son centros de acogida de estudiantes universitarios para la realización de sus prácticas profesionales. Estos Jóvenes ponen en práctica sus conocimientos y viven en primera persona el desarrollo de una profesión, y para la fundación es un medio para dar a conocer sus enfoques y metodologías de intervención en el ámbito socioeducativo.

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

L PRESIDE

MDACIÓN OCIAL

Viaje de seguimiento de proyectos en Cusco

En el pasado mes de noviembre, como cada año, el coordinador de la fundación se desplazó hasta Cusco para conocer de primera mano el desarrollo de los proyectos de desarrollo en la región. A través de un programa de visitas de campo, eventos y reuniones con autoridades y funcionarios públicos, dirigentes sociales, población beneficiaria y responsables y técnicos de nuestro socio local se pudo contrastar in situ el avance de las diversas intervenciones en ejecución en el campo del fortalecimiento.

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

EL PRESIDENTE

SOCIAL

**EL SECRETARIO** 

